

Representaciones Sociales Acerca De La Identidad De Género De Una Mujer Que  
Emplea La Violencia En La Solución De Conflictos

Bibiana Chaparro y Nathalie Pérez

Universidad de la Sabana

### Resumen

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo explorar y comprender las representaciones sociales de identidad de género de una mujer que acude a la violencia como forma de interacción y alternativa en la solución de conflictos al interior de su familia. La población participante fué una mujer adulta, madre y/o cónyuge, acudiente al servicio de psicología de la comisaría de familia de Cota por motivos de consulta relacionados con manifestaciones de violencia intrafamiliar en donde se evidenció su participación activa. En esta investigación de tipo cualitativa, con un enfoque simbólico interpretativo, la estrategia empleada fue el estudio de caso único, en donde a partir de las narrativas de la mujer entrevistada alrededor de la temática propuesta se realizó un análisis de dominio que permitió comprender las representaciones sociales presentes en su discurso. Posteriormente, los resultados obtenidos de este análisis fueron interpretados desde una perspectiva émica y ética, cuyos resultados se espera orienten posteriormente programas de intervención con esta población.

Palabras Clave: Representaciones sociales, Solución de Conflictos, Violencia Intrafamiliar, Identidad de Genero.

### Abstract

This investigation had as its objective to explore and understand the social gender representations of a woman who turn to violence as an alternative for conflict solution within her family. Our subject was an adult woman who was summoned to the Family Attorney of the county of Cota due to familiar violence in which her participation was deemed evident. Through the woman's narratives a domain

analysis which allowed to understand her social representations was made. Afterwards, results obtained in this analysis were interpreted from emic and ethic perspectives and are expected to guide intervention programs with same - characteristic population.

Key Words: Social Representations, Conflict Solutions, In – family Violence, Gender Identity.

Representaciones sociales acerca de la identidad de género de mujeres que emplean  
la violencia en la solución de conflictos

Siendo el profesional de la Psicología un agente activo en la promoción de la Salud Mental comunitaria y en la prevención de posibles problemáticas al respecto, resulta pertinente una propuesta investigativa, en donde se busque la comprensión del ejercicio de la Violencia como alternativa en la solución de conflictos; alternativa estudiada a partir de la perspectiva del participante activo y de sus actos como factores de riesgo en las dinámicas familiares disfuncionales y por ende, en el bienestar social en general. Es así como esta propuesta de tipo cualitativa con un enfoque simbólico interpretativo, busca abordar la problemática, no solo desde la posición del sujeto - mujer ejecutora de actos violentos -, sino también desde la lectura que se haga de ellas, a partir de los dominios de la psicología.

Con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto para ésta investigación, inicialmente se realizó un acercamiento a la población abordada, es decir, mujeres que ejercen actos violentos en la solución de conflictos; población que tiene como muestra representativa a las acudientes de la comisaría de Familia de Cota; análogamente, se realizó un mapeo teórico en temáticas pertinentes al caso como lo son Cultura, Violencia Intrafamiliar, Identidad de Género, estereotipos de género, construcción de representaciones sociales, dinámicas de poder y autoridad, entre otros temas; luego, se describe la metodología que será utilizada con su respectivo procedimiento, caracterización y contextualización de la población.

En este estudio se pretende hacer énfasis en la construcción de las representaciones sociales a partir del análisis de las diferentes narrativas que los

sujetos elaboran alrededor del rol de género interiorizado, entendiendo las interacciones violentas, no como hechos observados en su ocurrencia, sino como vivencias, recuerdos y significaciones para las entrevistadas, con el fin de desentrañar la estructura cognitiva y conceptual que explica sus actos y así comprender la relación existente entre esos elementos que dan forma a las representaciones sociales de identidad de género que poseen estas mujeres. El constructo “Identidad de género” es entendido como un sistema de creencias mediante el que el ser Humano elabora y significa el “ser y estar” en el mundo como hombre o como mujer: “El género es un sistema de regulación social que orienta una estructura cognitiva específica, construida a partir de un dato biológico que rige las nociones de femenino y masculino” (FLORES, 2001).

Es entonces como al ser éste un estudio simbólico interpretativo, se espera que los resultados surjan, tanto de las conclusiones obtenidas de los relatos de los propios participantes, como de la lectura que se haga de ellos a partir de una perspectiva externa a la población como es la psicología. De este modo, la investigación se basa en los relatos consignados en las entrevistas a profundidad y en la interpretación que se haga a la luz de los bagajes empíricos, conceptuales y metodológicos sobre el tema, debatidos por las investigadoras.

Compartiendo el planteamiento de Bateson (1991) de que la cultura proporciona los marcos o conjuntos cognitivos, es decir, aquellos referentes de la cultura que sirven de guía para los comportamientos y que otorgan significaciones compartidas, siendo por tanto la conducta una transacción específica entre el individuo y su ambiente material y humano, que obedece entonces a una interrelación particular que acontece entre el individuo o los individuos y otra

persona o personas, en ciertas condiciones de la sociedad, consideramos importante acudir a la cultura como el elemento en el cual se enmarcan las acciones de los individuos producto de la socialización y la interacción con otros sujetos en un contexto específico.

La cultura hace referencia a los modos tradicionales de pensamiento y comportamiento de una población o sociedad en particular, por lo tanto se puede decir que está compuesta por su idioma, sus costumbres, sus creencias religiosas, sus hábitos de trabajo, sus tabúes, sus preferencias gastronómicas, etc. Puede entenderse también como el conjunto de las creaciones materiales y espirituales enlazado con el conjunto de la herencia social. La cultura evoluciona y cambia debido a la necesidad que tienen los individuos de saber como se hacen bien las cosas, como distinguir el bien del mal y como transmitir eficazmente sus tradiciones y costumbres. Esa evolución se da a través del aprendizaje tanto en la interacción como en las creencias comunicadas de generación en generación. Así, de acuerdo con Ember (1997), en un sentido más concreto, la cultura se refiere a la forma de vida de una sociedad.

Este mismo autor explica cómo una característica muy importante de la cultura, es la de ser compartida, es así como existen pensamientos y acciones que son comunes a un grupo de personas o a una población. De no ser así, no serían más que hábitos personales. Es por esto, que aunque cada una de las personas de una sociedad, poseen características que las hacen distintas de las demás y les imprimen además un carácter de unicidad, también existen rasgos, prácticas y formas de pensar que son compartidos y comunes.

De acuerdo con Horney (1937), las condiciones culturales no sólo dan peso y color a las experiencias del individuo, sino que determinan así mismo su forma

peculiar de ser. De esta forma, la manera como se constituye una persona, se ve ampliamente influenciada por las circunstancias específicas de la cultura y la sociedad en la cual crece y se desarrolla, además de factores especiales como la personalidad de sus cuidadores y de las personas más allegadas a él, la formación de sus primeras relaciones y sus experiencias particulares.

En un individuo cobran gran importancia las condiciones culturales debido a que en gran medida influyen el cómo ha de percibir el mundo, como se relaciona con su entorno, además del rol que desempeña en él. Las impresiones recogidas en el curso de la vida del sujeto, apoyan o desmienten toda aseveración transmitida, además de que permiten realizar interpretaciones, basándose en observaciones y experiencias, rechazando o aceptando, modificando o corroborando la realidad.

Es así como el lenguaje construido culturalmente, es usado según la historia personal del individuo, pero también según los usos y costumbres de la comunidad en la cual se encuentra. Wittgenstein (1976) fundamenta la idea de que las palabras tienen significado en la medida en que los individuos se lo den. : “Quiero que recuerden ustedes que las palabras tienen los significados que nosotros les hemos dado; y nosotros les damos significados mediante explicaciones” (Pág.56). Dentro de un contexto cultural, las palabras adquieren significado según su uso, el significado es por lo tanto público y se manifiesta mediante explicaciones. Por esto, los argumentos de Wittgenstein en su segundo periodo que explican el significado lingüístico como algo público, social, propio de una comunidad específica se contraponen a las ideas empiristas, según las cuales, el significado lingüístico es una imagen mental.

Los juegos de lenguaje de los que habla Wittgenstein (1976) tienen un origen

social, es decir tienen un determinado uso. El significado de una palabra es su uso, su práctica. Donde cada pequeña variación representa un cambio del conjunto general. Para entender en que consisten estos juegos de lenguaje de los que habla este autor, se puede pensar en ellos como una *forma de vida*; a este respecto dice Savigny (1974):

Sea cual sea el comportamiento de nuestra comprensión correcta, lo decide la reacción de la comunidad lingüística que establece un determinado comportamiento como comprensión correcta. Frente a una determinada situación, vale una determinada conducta como la conducta, de alguien que ha entendido correctamente la expresión; el que hace la expresión en esta situación, crea con ello una situación en la que vale que aquella expresión sea entendida de ésta y no de otra manera. Por esto se ha dicho algo con significado y no porque haya intencionado algo. Sólo se puede intencionar y decir algo cuando existe una comprensión correcta, sancionada por la comunidad lingüística acerca de lo que se dice, un *juego lingüístico*, una *forma de vida* (Pág.73).

Esta idea de juegos de lenguaje en Wittgenstein (1976), critica el lenguaje científico, que ya no va a tener ninguna ventaja y abre las alternativas de la narración y las representaciones sociales. La forma en que se construyen los distintos relatos y a qué responden sus reglas es lo que vale la pena indagar, así, la exploración narrativa se convierte en un canal de acceso a la comprensión de los usos que se atribuyen a las cosas.

Como recapitulación, es muy importante considerar el significado de una palabra en función del uso que pueda dársele. Saber el significado de una palabra es entender los usos que la caracterizan, esto es, en qué juegos de lenguaje se puede



ubicar y cómo lo hace. En consecuencia según señala Wittgenstein (1976) en cuanto a actitud y opinión, "la actitud viene antes de la opinión". Siendo así la actitud frente a algo, el cimiento de la opinión.

El marco de referencia proporcionado por la cultura, va a conducir a que sus miembros creen a pesar de las diferencias, estructuras mentales comunes, lo cual se evidencia en formas características y muy similares de responder; sin embargo, además de estas estructuras mentales comunes, se suelen realizar diversas categorizaciones de los sujetos en función a atributos semejantes que caracterizan a unos cuantos como por ejemplo la orientación política, la raza, la filiación religiosa ó el sexo biológico; así cada uno de estos grupos va a tener estructuras conceptuales, costumbres y creencias que comparten entre ellos y que los diferencia de los demás aún hallándose en un mismo contexto.

Cada quién entiende el entorno en función de sus capacidades de percepción y de los rasgos propios de su cultura, la cual otorga formas fundamentalmente distintas de apreciar una misma situación, hecho que explica los comportamientos diametralmente diferentes que pueden asumir los individuos miembros de diversos grupos culturales frente a un mismo evento.

El hecho de sentirse parte de un grupo e identificarse con éste, es un aspecto fundamental de la vida de los individuos en sociedad. Como el individuo no se basta por sí solo, es de la sociedad que recibe todo lo que necesita y según afirma Durkheim (1967) es para ella para quién trabaja, formándose entonces un sentimiento muy fuerte producto del estado de dependencia en que se encuentra, acostumbrándose en consecuencia a verse solamente como parte de un todo: "el órgano de un organismo". Esta circunstancia va a servir de elemento justificatorio de

todos los “sacrificios” y las acciones llevadas a cabo para conservar la entrada y permanencia en el grupo. Sin embargo, tal como explica Tajfel (1975), un individuo tratará de conservar su pertenencia a un grupo y buscará adherirse a otros grupos si éstos últimos pueden reforzar los aspectos positivos de su identidad social.

Gecas y Burke (1995), se refieren a las *identidades* como los diferentes retratos que tenemos de nosotros mismos, es decir, la suma de formas diversas que usamos para describirnos. Existen diferentes identidades y algunas de ellas se derivan del hecho de pertenecer y sentir que pertenecemos a ciertas categorías sociales. Estas imágenes que tenemos de nosotros mismos como miembros de un grupo o categoría social hacen referencia más claramente a las identidades sociales.

*La identidad social*, refiere un sentimiento de semejanza entre los miembros de un mismo grupo, características que a la vez los van a diferenciar de otros, pero a su vez implica invariablemente el conocimiento del individuo de su pertenencia a ciertos grupos sociales y según Tajfel, la significación emocional y valorativa que resulta de esa pertenencia. Así mismo, este autor refiere como en toda sociedad compleja, un individuo pertenece a una gran cantidad de grupos sociales, siendo la pertenencia a unos más importante que otros.

En la práctica social, se observa frecuentemente como los individuos se empeñan en resaltar las diferencias que existen entre ellos –por ejemplo de una nación a otra- por insignificantes que parezcan, con el propósito de incrementar su identidad colectiva y su sentido de pertenencia a un grupo en particular que le asegure ciertos beneficios. Fishman (1968), citado por Tajfel (1975, 369), concibe que “la división es una posición ideológica, que puede hacer más amplias las diferencias menores; puede contribuir a crear diferencias de lenguaje u otras

diferencias, cualquiera que sea el campo, tan fácilmente como lo haría con diferencias más evidentes. La unificación es también una posición ideológica, pudiendo minimizar diferencias importantes o ignorarlas completamente en contextos tan variados como las lenguas, la religión, la cultura, la raza o cualquier otro tipo de diferenciación”.

A partir de ésta “posición ideológica” referida por Fishman, los grupos atribuyen a las semejanzas y las diferencias un valor particular, fundado en el sistema de valores imperante, prestando mayor atención a unas u otras dependiendo de la forma como se articula con su sistema de creencias. Así, si el sujeto o la situación evaluada se relaciona inversamente con los valores del grupo, será entonces marginado, subrayándose enfáticamente las diferencias que los separa.

Best y Williams citados con anterioridad, afirman que la distribución de los grupos en los diferentes sectores de la estructura social subyace a los estereotipos existentes. El contenido de los estereotipos de género tiene su origen en las observaciones que las personas hacen de las actividades realizadas por hombres y mujeres, actividades determinadas primariamente por los roles sociales asignados a ellos. El sujeto que observa se va a identificar con una de estas figuras, entretejiendo con su experiencia la información recogida para luego dar forma a la identidad de género. Así, en relación con lo expuesto anteriormente, se puede citar a Fromm (1941, 35), cuando afirma:

“Las inclinaciones humanas más bellas, así como las más repugnantes, no forman parte de una naturaleza humana fija y biológicamente dada, sino que resultan del proceso social que crea el hombre. En otras palabras, la sociedad no ejerce solamente una función de represión –aunque no deja de tenerla-, sino que posee

también una función creadora. La naturaleza del hombre, sus pasiones y angustias son un producto cultural”.

Del mismo modo Mead (1928), sostiene la tesis de que la naturaleza humana no es rígida e inflexible, sino que se caracteriza por su extraordinaria capacidad plástica de adaptación.

En el interior de un grupo específico, existe un conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto o a una realidad, cogniciones que son compartidas por sus miembros y que van a conformar lo que Moscovici (1987), denomina *las representaciones sociales*. Al respecto, este autor afirma que estas no son solo productos mentales, sino que son *construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales*. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad y son determinadas por las personas a través de sus interacciones. La representación social, se construye a partir de un conjunto de valores que son atribuidos a una imagen, la cual se organiza formando una estructura conceptual que da forma a las normas y reglas que rigen el obrar de los integrantes de una comunidad y que además les garantiza su permanencia y aceptación en la misma.

Las representaciones sociales permiten interpretar las experiencias propias y de los otros guiando las interacciones, de tal modo, que bien pueden considerarse como la versión contemporánea del *sentido común* (Moscovici 1987). Esta relación dialéctica entre interpretaciones y actos, entre individuos y contextos sociales, hace que el estudio de las interpretaciones sociales sea de gran utilidad en la investigación de problemáticas comunitarias, ya que permite comprender cogniciones y sistemas explicativos que median las interacciones de determinados grupos.

---

Por su parte, Jodelet (1984), entiende por representación una manera de interpretar y pensar nuestra realidad cotidiana, constituyéndose como una forma de conocimiento social. Este conocimiento se constituye a partir de las experiencias propias, y también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social, siendo entonces compartido, socialmente elaborado y simultáneamente puesto en práctica.

Las estructuras cognitivas que se encuentran detrás de las representaciones sociales que un conjunto de individuos posee acerca de determinado objeto, se encuentran en un continuo flujo dialéctico con la práctica de ciertas costumbres y conductas alrededor de estas cogniciones compartidas. En relación con lo anterior, Flores (2001), citada anteriormente, afirma que el sistema de género en tanto que reglamenta la diferencia de roles entre los sexos, no puede existir separado de las prácticas sociales que ambos sexos reproducen.

Según Del Boca y Ashmore (1986) la clasificación de las personas sobre la base de su pertenencia sexual o de género es uno de los criterios universales que todas las sociedades utilizan a la hora de distribuir las funciones sociales entre sus miembros. Esta distribución de funciones tiene como base una estructura cognitiva y conceptual que silenciosamente determina los roles asumidos por mujeres y hombres, estructura con la cual se identifican y asumen como propia.

En cuanto a la clasificación realizada en función del sexo, existe una serie de rituales y comportamientos que las comunidades ancestrales adoptaron a partir de la diferencia biológica y alrededor de las actividades necesarias para la supervivencia tales como la asignación de tareas, el abastecimiento de provisiones, la reproducción,

etc. las cuales paulatinamente se fueron interiorizando para convertirse luego en formas específicas de comportamiento en los diferentes ámbitos de la vida colectiva. Berger (1966), citado por Tajfel (1975), se refiere a la sociedad como una entidad que a la vez define y crea la realidad psicológica, así el individuo reconoce su identidad en términos definidos socialmente.

Best y Williams (1993), refieren al respecto que nuestras creencias sobre lo masculino y lo femenino, lejos de derivarse de factores biológico-evolutivos, responden a construcciones sociales, variando de un contexto a otro. Así, a partir de estas construcciones, se han estereotipado las características y los atributos asignados a cada género, lo cual ha determinado claramente su forma de ser y estar en el mundo. Se puede decir entonces, que en un proceso continuo la cultura ha determinado y perpetuado el comportamiento de las personas en el interior de la comunidad, comportándose como vehículo transmisor de reglas que aún cuando no han sido expresadas formalmente, conforman lo que se entiende como un sistema de género enmarcado en el patriarcado y que se ha arraigado en el obrar colectivo.

Un individuo que se encuentra en un determinado grupo, tenderá a adoptar las costumbres, los comportamientos y las actitudes de éste, elementos que le dan un sentido de pertenencia y un sentimiento de comunión con los otros. Fromm (1985), refiere la necesidad de los individuos de relacionarse con el mundo exterior y así evitar el aislamiento, para lo cual se adapta a las formas de la categoría a la cual pertenece o desea pertenecer, estableciendo un contacto que más que físico, es de carácter espiritual y que compromete la identificación con los valores y las normas propias de ésta.

En este punto, cabe aludir a Castellanos (2003), cuando al referirse a “la

identidad sexual”, explica cómo ésta nos remite claramente a la realidad psíquica del individuo. Cada persona, explica, tiene una identidad que puede o no coincidir con sus características físicas. La autora, menciona a Butler, añadiendo que son los actos de palabra que realizamos, al referirnos a nosotros mismos o a nosotras mismas, los que construyen nuestra identidad. En otros términos, cada uno de nosotros llega a identificarse como hombre o como mujer al realizar actos de lenguaje, mediante los cuales nos designamos, directa o indirectamente, como pertenecientes a uno u otro sexo. En este sentido, se plantea la existencia de unos estilos discursivos relacionados culturalmente con lo femenino y lo masculino y que por tanto hemos introyectado y asumido. Aún cuando el sexo biológico, -explica Castellanos- puede no coincidir con el discurso estereotipado, existe una tendencia en los varones a emplear un “discurso masculino”, y en las mujeres a utilizar el “femenino”.

Existen diferentes modalidades que la cultura utiliza para ordenar a los sujetos, en particular, el hecho de hacer una clasificación relacionada con las características físicas propias de hombres y mujeres, la habilidad ocupacional o la distribución social del trabajo y el ser percibidos y vernos como integrantes de una de estas categorías asumiendo lo que esto implica a nivel psicosocial, viene a fundamentar lo que conocemos como identidad de género o identidad social de género, la cual se deriva de la interiorización del sistema de creencias particular que se encuentra detrás de cada grupo.

De acuerdo con Katz (1986) citado por Ashmore y Del Boca, la identidad social de género tiene unos antecedentes y una serie de consecuencias psicológicas y sociales. Así, según este autor, en términos de desarrollo, la adquisición de la identidad de género se ve influida por ciertos factores que convergen en su

formación, entre los que se encuentran: (a) tipificación del ambiente sobre la base del género como la categorización de objetos y actividades como masculinas o femeninas; (b) Influencias durante la socialización como los modelos parentales, medios de comunicación, amigos, etc.; (c) normas sobre roles sexuales o de género definidos por la cultura; (d) estereotipos culturales sobre el género; (e) actitudes relacionadas con el género y (f) componentes biológicos. En relación con estos factores, la identidad de género es entonces definida como “la conciencia interna y la experiencia de género, que además incluye las cogniciones sobre el género, la internalización de las normas y estereotipos y las evaluaciones afectivas”. Finalmente, como consecuencias conductuales que surgen de esta identidad de género arraigada en el sujeto, se pueden mencionar las descripciones verbales sobre la propia identidad de género que realiza el sujeto, incluyendo atribuciones, expectativas y preferencias; la puesta en marcha de la identidad de género en la conducta, consecuencia que se ve expresada en la preferencia por ciertas actividades y por ciertos objetos, la prevalencia de ciertas conductas emocionales, la vestimenta y las conductas sexuales, es decir, la forma de relacionarse con los demás (sean o no de su propio sexo); y por último, la expresión verbal de actitudes de género.

A partir de ésta identidad social de género, se puede fácilmente comprender los “estilos de género”, mencionados por Castellanos (2003), los cuales se refieren a una categoría más. Éstos, básicamente representan los modos culturales de actuar y hablar que reconocemos como típicos de uno u otro sexo; son entonces, “nuestros modos peculiares de actuar, la manera en la cual vemos el mundo y actuamos en él, en otras palabras, nuestra cosmovisión”, los cuales van a formar lo que conocemos como estereotipos de género.

---



Partiendo de este rol constituido en la diferencia y en especial en aquella concerniente al género, Amaya y colaboradores (1996) observan a partir de un estudio cualitativo con grupos focales, cómo el género tiene mucho que ver con las atribuciones construidas alrededor de la violencia, su origen, sus tipos y alternativas. De este modo, la mujer en contraste con el hombre, se ve caracterizada por vincular la violencia a la agresión emocional, a situaciones de la cotidianidad relacionadas al dominio psicológico y de manera paralela, al poder económico. La mujer, de acuerdo a ésta investigación responde a la agresión con la palabra exaltada, ve la alternativa en el dialogo, aun cuando es la expresión verbal la elegida como medida de agresión en una dinámica de ataque-defensa. Las mujeres optan por la agresión en la esfera de los sentimientos y emociones, manifestándose a través del lenguaje verbal y corporal.

Este planteamiento surgido a partir del estudio realizado, actúa como elemento confirmatorio de la concepción que atribuye a la cultura gran importancia en la formación del sistema de creencias de género que incluye tanto las características estereotipadas propias y definidas de cada género, como las actitudes y los roles que cada uno adopta. Como reflejo de esto, se pueden referir ciertos atributos que ordinariamente se asocian a los estereotipos de género, mencionados por Ashmore y Del Boca (1986), los cuales exaltan aún más la dicotomía hombre/mujer. De esta forma, se otorgan al hombre ciertos atributos como la capacidad de separar los sentimientos de las ideas, el liderazgo, la tendencia a la aventura, la agresividad, la competitividad, el realismo, la estabilidad, etc. en contraposición con las mujeres que son percibidas como afectuosas, amistosas, ansiosas, rencorosas, chismosas, dependientes, quejosas, regañonas, emocionales,

entre otras propiedades.

En relación con lo anteriormente planteado, Castellanos (2003), explica como los roles que culturalmente nos ha tocado desempeñar, la educación que tradicionalmente se nos ha dado, en general conducen a que hombres y mujeres partamos de visiones contrastantes del mundo y que empleemos maneras diferentes de expresar nuestros puntos de vista y de enfocar los problemas, así como distintos recursos en la solución de conflictos.

A partir de esta noción fundamental de diferencia, la cultura a lo largo de la historia se encarga de construir un sistema ideológico que se perpetúa a través de las prácticas sociales. Al respecto, Beauvoir (1949) citada por Flores, realiza un análisis de las causas históricas que condujeron a la construcción de la mujer como “el Otro”. La reproducción es entonces identificada como la actividad en la que las mujeres han fundamentado en términos de ideología, ocupación social y emoción su historia. El rol femenino, fue determinado así por la función reproductiva, ocasionando la exclusión de las mujeres de ciertas actividades que posteriormente se convirtieron en las más valoradas socialmente.

Del mismo modo, Flores (2001) plantea que las diferentes perspectivas procesales, en las cuales se inserta la teoría de las representaciones sociales, explican las particulares diferencias observadas en estructuras cognitivas específicas en función del sexo, como resultado de regulaciones sociales en las que el rol constituido en la diferencia es un punto de llegada.

La adquisición de la identidad de género, viene a ser entonces un fenómeno social, fundado en las observaciones que un individuo realiza de su entorno próximo, su identificación y posterior introyección de las normas implícitas en el obrar

cotidiano que advierte. Esta identificación y réplica de lo observado, le asegurará entonces al sujeto la entrada a un determinado grupo y así mismo, le imprimirá un sentido de pertenencia al percibirse y ser percibido como semejante a sus integrantes.

Rubin citado por Lamas (1996), señala que: “Género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas, es decir, las conductas y pautas de comportamientos, no son consecuencia directa de la condición de hombre o mujer, sino de cómo son moldeadas las personalidades de los sujetos/ as por medio de la cultura. Lo que se expresa en las funciones y responsabilidades que se asumen, conocidos como los roles genéricos”.

Castellanos (2003), se refiere especialmente a la sexualidad, en donde cada sociedad la interpreta de manera diferente, siendo aún así la misma en todas partes. En este sentido, a la interpretación cultural distinta otorgada en cada etnia y además capaz de evolucionar en el tiempo ha de llamársele género. De esta forma, las identidades femeninas y masculinas no se derivan directa y necesariamente de las diferencias anatómicas entre los sexos, sino que se debe a una formación cultural particular mas no universal, puesto que son “los usos las costumbres sobre las formas de actuar y decir las que moldean, en cada cultura, las distintas concepciones y actitudes hacia lo masculino y lo femenino”.

Al respecto, podemos afirmar entonces que el proceso de socialización de un sujeto influye abiertamente en la noción que éste ha de tener acerca de lo femenino y lo masculino. Este proceso de socialización incluye aspectos tales como el contexto histórico y cultural específico dentro del cual se haya inmerso el individuo; las

características de su grupo; su moral; su sistema de valores y el grado de identificación con estos sistemas.

Es así como la manera en que se vivencia la sexualidad en el interior del núcleo familiar (primeramente), además los distintos discursos que convergen a su alrededor y le subyacen (lo que se dice y no se dice), y las prácticas que se relacionan con este discurso, implícitamente dan forma a la representación que se tiene acerca de éste fenómeno y a la forma como traduce en actos. Al respecto, Castellanos (2003) afirma: “nuestras vivencias de nuestro propio cuerpo, de nuestra anatomía y fisiología reproductiva, nuestro placer y deseo fisiológicos, se elaboran también mediante la cultura y son, al menos en parte, el producto de los discursos sobre ellos”.

La noción de género, refiere habitualmente la diferencia realizada entre hombres y mujeres a partir de su sexualidad, pero sin embargo esta diferenciación se relaciona más directamente con la repartición de funciones de estos mismos hombres y mujeres en sociedad. Rubin (1975), citado por Lamas (1996), explica como en la tradición conceptual, la idea de sexo se relaciona con la diferencia natural entre lo masculino y lo femenino; y del mismo modo, mediante el concepto de género, se pretende evidenciar y clasificar los procesos socioculturales que convergen en la construcción de la diferencia del rol sexual. El género, ha sido entonces conformado por variadas nociones del sexo social, a tal grado, que se alcanza a percibir una notable confusión a la hora de definirlo.

En estas nociones comúnmente socializadas acerca de género y sexo, se tiende a hacer una diferenciación clara entre los dos conceptos mencionados. Judith Butler (1994), plantea la posibilidad de abandonar esta diferencia o, al menos, de

deslegitimizar parcialmente la primacía atribuida al sexo biológico por encima del género como sistema. En este sentido afirma: “no es el sexo la base biológica natural, fundamental e invariable sobre la cual cada cultura construye sus concepciones, sus roles y estilos de género, sino que es el género cultural el que nos permite construir nuestras ideas sobre la sexualidad, nuestras maneras de vivir nuestro cuerpo, incluyendo la genitalidad, y nuestras maneras de relacionarnos física y emocionalmente”.

A partir de éstas reflexiones, Butler plantea una definición de género que le concibe como un sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados.

Aludiendo a las prácticas sociales referidas, cabe mencionar los orígenes de lo que hoy entendemos como femenino y masculino, es decir los roles y los estereotipos que componen ese sistema de creencias que conocemos en relación con la identidad de género; a partir de la distribución de funciones en sociedad. En palabras de Echevarria y González (1995), la división de las funciones sociales y del trabajo, acentuada durante la revolución industrial del S. XIX, es en gran parte responsable del sistema de creencias sobre el género de los estereotipos sexuales, y de las identidades femeninas y masculinas tal y como las conocemos hoy, a partir de la sabida especialización social del trabajo.

Durkheim (1967, 192), quien señaló los orígenes de la vida social, considera que ésta se deriva de una fuente doble: la similitud de las conciencias y la división social del trabajo. “En el primer caso, el individuo está socializado, porque, no

teniendo individualidad propia, se confunde así como sus semejantes, en el seno de un mismo tipo colectivo; en el segundo caso, porque teniendo una actividad y una fisionomía personales que lo distinguen de otros, depende de ellos en la misma medida en que se distingue de ellos, y en consecuencia, de la sociedad que resulta de su unión.”

La similitud de las conciencias a la que hace referencia Durkheim, se ve reflejada en la creación y adopción de creencias y costumbres comunes a todos los miembros de un mismo grupo, son precisamente estos elementos los que le darán a sus miembros el sentido de pertenencia, la identidad y la cohesión que los constituirá como tal, en donde solo ingresarán sujetos que cumplan con las características y las reglas virtuales de la sociedad formada.

Por su parte, la división del trabajo da forma a ciertas normas que determinan la naturaleza de las relaciones en torno a las funciones divididas, en donde se genera una cierta segmentación de la sociedad de acuerdo con la especialización del trabajo para cada individuo o grupo. Siguiendo a Durkheim, se puede decir entonces que cada grupo que se ha constituido en la vida social a partir de esta “fuente doble”, posee una identidad particular que le diferencia de los demás grupos y que además ha de influir en la forma como sus miembros disponen su estructura mental individual. Cada individuo a pesar de poseer características singulares que le erigen como un ser separado, va a reflejar siempre en sus actos la huella del grupo o del segmento social al que pertenece, esto al haberse identificado con esa identidad colectiva que le caracteriza.

La especialización en el trabajo ha conducido a una franca separación entre dos mundos: el ámbito *de lo público* y el ámbito *de lo privado*. Según refiere

Durkheim (1967), ésta separación trajo consigo una clara diferenciación de los roles que se han de asumir en el interior de cada espacio. El ámbito de lo privado, se refiere específicamente a la vida del sujeto en torno a las personas más allegadas a él, es decir, su familia, su pareja, sus hijos, y las actividades que realiza con ellos. Por su parte, el ámbito de lo público engloba las obligaciones sociales y laborales del individuo, centralmente aquellas relacionadas con su ocupación profesional. En el ámbito de lo privado, tienen mayor importancia las relaciones afectivas que se generan en su interior y el establecimiento de un sistema de apoyo social efectivo; en cuanto al ámbito de lo público, se puede decir que gira en torno a los logros que ha de obtener el sujeto en términos profesionales, económicos, laborales, etc.

Hasta la revolución industrial, la separación entre el ámbito de lo público y lo privado no estaba tan estrictamente delineada, la mujer tenía participación activa en ésta última y los espacios destinados a cada una de éstas actividades no se encontraban demarcados tal como los conocemos. Así “la casa y el centro de trabajo podían estar juntos o incluso uno en el otro”. Con la revolución industrial y la aparición de la industria, la frontera entre lo público y lo privado se hace evidente, con lo que se concede un lugar físico específico a cada ámbito y se decide quién debe hacerse cargo de cada conjunto de actividades. Esta división adoptó la forma que hemos conocido durante años, en donde el hombre es impulsado a desplazarse al ámbito de lo público, afianzando las cualidades que se hacen necesarias para cumplir las responsabilidades que se generan allí; y por su parte la mujer ha sido instada a ejercer las labores que surgen en el interior del hogar, es decir, en el ámbito de lo privado. En relación con lo anteriormente descrito, Lamas (1996) refiere la imponente visión dualista que asimila de manera lineal lo masculino a la esfera

pública, la autoridad sobre la familia y el bien común; lo femenino a lo doméstico y los intereses privados, y articula estas oposiciones alrededor de la identificación de la honra del grupo familiar con la pureza sexual femenina.

Sin embargo, en los últimos años, hemos visto como paulatinamente esta separación de roles, ha ido adoptando una tonalidad diferente a partir de múltiples cambios del orden social surgidos, entre los que se pueden mencionar los movimientos feministas, la declaración de los derechos humanos, la introducción de la mujer en sectores de los que había sido excluida y su consiguiente emancipación del orden que ha reinado tradicionalmente. La distribución de roles entre hombres y mujeres ha sufrido entonces una transformación evidente, lo que ha de traer como consecuencia una modificación en relación con las representaciones sociales de identidad de género que existen en el interior de contextos en donde se hagan evidentes estas transformaciones.

El hecho de ser incluido en una categoría social determinada, supone la existencia de diversos segmentos en los cuales ha sido dividida la sociedad. Como criterios de categorización se conciben la raza, el género, la orientación sexual, etc., los cuales tienen impacto en contextos sociales bastante amplios; cada una de estas categorías como diría Tajfel (1975) emerge en función de valores connotativos que se hacen presentes en el interior de las culturas. Así, cuando un término tiene un valor connotativo (“bueno” o “malo”, “bonito” o “feo”) es fácilmente aplicable a una categoría social utilizada por un individuo, al cual además se le atribuye una carga afectiva específica que posteriormente llevará a seleccionar los objetos, las situaciones y las personas a partir de su ajuste en las categorías establecidas. En este sentido, dependiendo de la escala de valores particular de cada contexto, se diseñarán



las categorías que juzgarán una circunstancia. Tal como refiere Tajfel (p, 360), “se está en el derecho de pensar que la categorización de los individuos, de los grupos de los individuos y de los acontecimientos sociales que se opera a partir de los diferentes valores debe ser probablemente uno de los primeros aspectos y uno de los aspectos más fundamentales de la categorización social”.

Este mismo autor, explica como *la* categorización social sirve a la vez para sistematizar y ordenar el entorno social, además de que desempeña una función importante en cuanto a la orientación de la acción de los sujetos en sociedad y la forma de ordenar las experiencias. La categorización desempeña una función muy importante en la estructuración del entorno físico y social. Esta delimitación se realiza agrupando elementos de características similares desde un determinado punto de vista en un mismo conjunto, proceso necesario para la supervivencia de un grupo, ya que a medida que éste se consolida, se van haciendo más explícitas las semejanzas internas y las diferencias con respecto a los demás conjuntos, de forma tal que la manera como un individuo elabora la información recibida del entorno está permeada por los esquemas cognoscitivos predominantes en su grupo.

Tajfel hace mención de dos procesos que convergen en la génesis de la categorización social, estos son el egocentrismo y el antropomorfismo, los cuales a pesar de tener un origen temprano en la vida de los individuos, se proyectan luego sobre las experiencias que se tienen en el mundo exterior. En el caso del egocentrismo, hay una incapacidad para juzgar los acontecimientos externos desde un punto de vista diferente al propio, incapacidad que se aplica tanto al juicio cognoscitivo como al juicio moral; en este sentido, la concepción primitiva de las relaciones es proyectada al mundo social que se encuentra fuera de la familia. El

antropomorfismo, hace referencia a un proceso similar, pero en el orden de la especie humana, es entonces la proyección del modelo y de las intenciones humanas del mundo interpersonal sobre el mundo físico en general. Estos procesos, se encuentran en estrecha relación con la tendencia a la categorización y a la diferenciación entre grupos llevada a cabo en la esfera social, que conduce a incluir a los objetos y las experiencias en las categorías existentes.

Los valores que se encuentran detrás de la formación de las categorías, poseen una función importante no solamente a este nivel, sino también en el fortalecimiento posterior de los sistemas de diferenciación existentes. Así, la noción dominante de una categoría específica como “el género” por ejemplo, y la estructura conceptual que le subyace, contribuye a fundar y a preservar las categorías sociales, categorías que tienden a mantenerse a menos que el sistema de valores cambie.

Deutsch (1949), citado por Flores (2001), refiere la existencia de los grupos en función de factores sociológicos y psicológicos. En el sentido sociológico, un grupo existe en la medida en que los individuos que lo componen se encuentran producto de la casualidad o de alguna circunstancia histórica particular externa a ellos en una relación de interdependencia que los conduce a la búsqueda de unos objetivos. Por su parte, en el sentido psicológico, un grupo existe en la medida que los individuos que lo componen se perciben como enlazados y se encuentran unidos por la lucha de unos objetivos que comparten. Así, en este último grupo, se realiza una alianza natural que carece de la elaboración de contratos comerciales, cuyas normas implícitas se asumen espontáneamente. Así, en un sentido psicológico, se podría decir que las mujeres, se perciben como miembros de un mismo grupo, enlazadas en la búsqueda de sus objetivos.

---

Explícitamente, nos referiremos al tipo de alianzas que se realizan fundadas en un contacto psicológico, es decir, aquellas en las que existe un sentido de pertenencia y una identidad social naturales.

Hay hábitos y costumbres comunes a un mismo orden de individuos, se trata de ese conjunto de normas tácitas implícitas en el obrar colectivo de cada grupo, cuyos miembros se ven obligados a cumplir aún sin la existencia de un contrato formal, y cuya infracción ocasionará no menos que la reprobación de sus miembros. “En el interior de un mismo grupo, existe una opinión, difusa en toda la extensión de este conglomerado restringido, que, sin estar provista de sanciones legales, sin embargo se hace obedecer” (Durkheim 1967).

Algo similar es lo que ocurre en relación con la categorización realizada a partir del género, existe una moral particular que ha de regir el obrar de los individuos que pertenecen a cada grupo, sean hombres o mujeres, y que de violarse algunas de las “reglas” procuradas en su interior, recibirá de inmediato la censura de los demás miembros. En consecuencia, de la naturaleza dada, se derivan las obligaciones permanentes; tradicionalmente se entiende que el sujeto se ve inmerso en una red de deberes, de los cuales casi se le ve negado el derecho a liberarse, siendo así como se percibe tan definida la identidad que caracteriza a cada género, así como el rol asumido y su función en la vida social, aspectos que se deben a la formación y luego tradición cultural. Al respecto Flores (2001), plantea:

“La prescripción social define cómo debe conducirse el sujeto en función de su sexo; si en una circunstancia específica el sujeto orienta su comportamiento en función de una representación autónoma, o cuyos valores no se adhieran a la representación social de género propia de su cultura, esta conducta puede generar

contradicción en la prescripción social”.

Así mismo, Fromm (1985) explica como de acuerdo con la ubicación que tenga un sujeto en una sociedad, en relación con el sistema económico, el sistema productivo, el sistema de género, ha de desarrollar diferentes habilidades y formas de relacionarse con los demás. Ello significa entonces que tendrá que adecuarse a las condiciones que le ha impuesto “el escenario que se le ha fijado”.

Flores (2001), propone una disciplina discursiva estricta, en donde el género se presenta como un sistema que orienta las diferentes representaciones del sexo en función de exigencias culturales. La razón de ser de esta estrategia reside en la necesidad de establecer unos límites conceptuales claros entre el género como sistema, los sexos masculino y femenino como construcciones culturales y los sexos macho y hembra del orden biológico. Esta rigurosidad permite diferenciar conceptos en los que continuamente se confunden elementos que si bien se relacionan, hacen referencia a procesos y realidades bien distintas. Así, “...El género se define como un sistema ideológico cuyos distintos procesos orientan el modelaje de la representación social diferenciada de los sexos, determinando formas específicas de conducta asignadas en función del sexo biológico.” (Flores 2001, 7)

A partir de esta definición, el género se ha de constituir como un sistema de regulación social que orienta esa estructura cognitiva específica y que da forma a lo que socialmente atribuimos a femenino y/o masculino.

Al referirnos a nuestro contexto latinoamericano, hemos de considerar el sistema tradicional que dispone una realidad en la que los sujetos se hallan permanente involucrados en un entramado de relaciones que bien pueden ser recíprocas, complementarias o de jerarquía, que impide concebir al individuo como

un ente separado de los demás e independiente del conjunto al que pertenece. Sin embargo, este modelo tradicional, se encuentra pasando por una transición en la que se ha pretendido reformular tanto en la teoría como en la práctica muchos de los supuestos básicos que regían esta forma de gobierno totalitarista. De esta forma, Los sistemas políticos modernos, buscan ordenar las relaciones de los individuos alrededor de la igualdad y la libertad. Se plantea un sistema democrático en el cual todos los integrantes de la sociedad posean los mismos derechos y los mismos deberes así como la posibilidad de acceder a un mismo estrato de la esfera social. En palabras de Lamas, citada anteriormente, la emergencia del modelo democrático supone cambios fundamentales en dos aspectos centrales para la identidad de las personas: por un lado, ésta deja de sustentarse en la familia o la localidad para centrarse en el individuo y, en segundo lugar, las relaciones entre las personas dejan de regirse por el principio de jerarquía sino por el de igualdad.

En este sentido, la mujer al tener entrada en un ámbito que tradicionalmente se presumía netamente masculino, debe iniciar una lucha por su posicionamiento en dominios hasta ahora desconocidos por ella, dominios en los cuales se percibe nítidamente una incansable, frecuentemente agresiva y en ocasiones hasta desalmada pugna por el poder para la que no ha sido preparada, pero que sin embargo debe asumir. Esta lucha debe ser emprendida aún a pesar de la tradición cultural que dicta un orden casi inquebrantable y la amenaza percibida por los hasta ahora “monarcas” del ámbito de lo público, quienes no admiten la pérdida de sus beneficios. Según Guzmán (2000), este fenómeno implica el retorno a uno de los conflictos sociales más antiguo: la lucha de poder entre los hombres y las mujeres por lugar que ocupan y el que deben ocupar en la sociedad.

---

Hasta el momento, hemos tenido noticia del ingreso progresivo de disímiles segmentos sociales marginados en diferentes momentos de la historia, al estatus de ciudadanos, con variaciones en cuanto a los derechos obtenidos, entre estos grupos se encuentran los burgueses, los proletarios, los campesinos, y finalmente las mujeres. En este sentido, Lamas (1995) explica: A medida que el modelo ciudadano democrático se impone, las relaciones tradicionales que antes fueron percibidas como recíprocas o complementarias, son entendidas como de poder y dominio.

Es así como entra a jugar la cultura, de acuerdo con Puyana (2004), es la constructora de categorías para diferenciar las creencias, los símbolos y las conductas que diferencian a hombres y mujeres. Dentro de nuestra definición de género como elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos y como forma primaria de relaciones significativas de poder, es el género, no solo una categoría relacional sino también un facilitador de jerarquías culturales sobre las cuales se aprecian de manera distinta a lo sexos y una canalizador de las fuerzas que violentan los cuerpos, en razón de la diferencia sexual. En nuestra cultura – y en particular en la cotense- los simbolismos en torno al género se refieren mas al cuerpo reproductor, materno, servicial, pasivo y emocional; es a la vez un cuerpo constreñido por la tradición patriarcal que ha dominado su capacidad procreativa y le ha impedido expresar e incluso sentir el placer. En el polo opuesto se encuentra el cuerpo masculino, estereotipado como el activo, racional, viril, proveedor, competitivo y con frecuencia amo del cuerpo femenino.

Es vigente la definición de Marta Lamas al respecto (1996): “La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica de poder es una

lógica de dominación”.

La perspectiva de género es como una caja de herramientas, es un enfoque, un instrumento analítico encaminado a facilitar la comprensión tanto de la diversidad como de la diferencia. En el caso particular colombiano, el nacer hombre o mujer nos enmarca dentro de unas posibilidades vitales diferenciadas. Las expectativas, los alcances, e incluso la moral se ven bifurcados por los estereotipos y los estilos discursivos relacionados con la identidad de género. Estamos en un contexto en el cual, pese a su diversidad cultural, existen características y rasgos particulares que son compartidos por la población en general, a partir de los cuales se ha desarrollado un sistema de creencias asimilado y transmitido generacionalmente. De hecho, sin miedo a caer en la generalización, se podrían nombrar puntos de unión comunes a la sociedad colombiana: el ser miembro de una religión monoteísta -católico/cristiano principalmente-, el ser profundamente creyente de la vida comunal, el sacralizar a la “madre”, el convivir con una crisis permanente y matizada por la guerra, el tener un futuro distinto según nuestro sexo ó como diría Gabriel García Márquez “el tener la facultad providencial de no dejarse morir de hambre”. Son éstos solo algunos atributos del Ser Colombiano, que marcan una identidad matizada por una situación actual clara y que de algún modo nos toca a todos: el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la insolvencia económica, el déficit de la educación institucional y claro, la violencia Intrafamiliar.

Estos eventos que no son menos que la descripción del aciago estado en que se encuentra nuestra nación, en donde una suerte de destinos entrelazados abren las puertas a soluciones desgastantes en lugar de atacar directamente las causas que se imponen. En los últimos años, el proceso de migración del campo a la ciudad se ha

aumentado en proporciones desorbitantes, a ello se une el desplazamiento forzado de pueblos enteros a lugares en los cuales no tienen un sitio que pueda sustituir el que acaba de ser arrebatado. Son estos fenómenos que en alguna medida deben quebrantar la identidad que hasta el momento ha sido forjada en el inconsciente colectivo de los pueblos y los grupos. Refiriéndose a esta serie de procesos sociales llevados a cabo, Fuller (1995) explica como los sectores populares, tradicionalmente adscritos a la cultura criolla, han cambiado de composición. La mujer de estos sectores se identifica con la lucha por los servicios básicos de su comunidad y su familia, tomando en sus manos la batuta del ordenamiento social, para lo cual trabaja incansablemente esperando que sus hijas estudien, tengan familias menos numerosas y se aseguren un futuro promisorio. Además de esto, hace énfasis en las implicaciones de la recesión económica y la proliferación de familias dirigidas por mujeres que debilita la función del varón como proveedor y jefe del hogar.

Los sectores urbanos están siendo entonces transformados por el ingreso de diversos grupos antes mencionados al ámbito de lo público, entre ellos las mujeres, con sus recién ganados derechos y obligaciones como por ejemplo la capacidad de controlar su reproducción y la posibilidad de mantener un trato bastante cercano con sujetos del sexo opuesto. Podemos evidenciar como resultan comunes lugares destinados a albergar una población mixta, lo que facilita el acceso de las mujeres a terrenos antes impensados; además de esto, ya no se concibe que sea decidido el destino de una mujer en contra de su voluntad, alejándonos de realidades en las que el hombre tenía patria potestad sobre ella.

Las mujeres ahora pueden hacer uso de su arbitrio para erigir su futuro, se han visto involucradas en una multiplicidad de experiencias en muchas de las cuales



son neófitas y que implica el asumir roles distintos con identidades independientes. Así, además de hacerse cargo de su hogar asumiendo el rol de madre protectora y ama de casa, deben salir a trabajar para ganarse el sustento que asegure la subsistencia de su familia en términos económicos, tomar las decisiones justas y apropiadas que permitan el adecuado funcionamiento de su hogar y capacitarse para alcanzar sus propósitos.

La sociedad en su conjunto, en palabras de Guzmán (2000) ha evolucionado a ritmos sin precedentes hacia formas nuevas de relaciones entre hombres y mujeres y las identidades de unos y otras están hoy en constante construcción por caminos complejos e inesperados, pero sobre todo hasta ahora desconocidos.

Sin embargo en Colombia, De acuerdo con Useche (1999) el machismo con su odiosa discriminación hacia la mujer todavía esta presente en la vida familiar, laboral y social. Son muy pocos los hombres, aún en los grupos socioeconómicos más pobres, que colaboran regularmente en las labores domésticas o en el cuidado de los niños. Con la pauperización, aumenta constantemente el número de madres solteras o separadas que son responsables del hogar y para muchas de ellas no se cumple el principio según el cual a igual trabajo, igual salario; o simplemente, el desempleo conduce a madres e hijas a la prostitución. Políticamente, la mujer alcanzó la igualdad ante la ley apenas en la década del 50 pero continúan siendo una minoría en los puestos de representación y en los cargos gubernamentales. Hace apenas una década que es posible en Colombia el divorcio para el matrimonio católico y permanece vigente la ilegalidad del aborto por lo que se calculan en más de 300.000, los abortos clandestinos cada año. Se observa una creciente liberalización en el comportamiento sexual de las mujeres durante los últimos 30

años, pero las diferencias genéricas continúan siendo significativas

Las relaciones de pareja tienden a ser poco democráticas y carecen frecuentemente de equidad. Se observa muchas veces que la mujer desea un cambio en las condiciones en la relación conyugal, buscando más equidad, pero el hombre recurre a la violencia para controlarla. También se ve, por otro lado, que algunas creencias religiosas (que enfatizan la resignación) contribuyen a perpetuar la injusticia en el ámbito conyugal (González, 2000). Existe una gran desinformación acerca de la masculinidad, la femineidad y la relación entre los géneros. La visión del hombre se relaciona con el dinero, el poder, la valentía, la libertad y la mujer se asocia a la ternura, la sumisión, la capacidad de sufrir y soportar, la necesidad de satisfacer sexualmente a su compañero y la ausencia de su propio placer erótico. Estas creencias machistas son explicadas por causas biológicas, intrínsecas al hecho de ser hombre o mujer, y sin tener en cuenta la educación y los demás factores psico-socio-culturales (González, 1998, 2000). Esto es especialmente relevante en el complejo Andino que comprende Cundinamarca y Boyacá y dentro de este territorio: Cota. El factor dominante de esta zona ha sido el patriarcado. El tipo de vida familiar está centralizado en el padre como cabeza de familia, al cual se subordina la esposa y los hijos. El niño imita al padre y la niña a la madre. Al principio la madre es la que ejerce más autoridad sobre los hijos, pero a medida que los hijos varones crecen el padre interviene cada vez más. Aunque las diferencias regionales son ahora menos tajantes, la tendencia general se enmarca dentro de estos patrones culturales planteados por Gutiérrez de Pineda (1975).

Todos estos factores, están transformando tanto externa como internamente el “ser mujer”, es decir, el lugar que ocupa en la organización social y la forma como se

percibe en relación con su entorno. Estos cambios, han de tener serias implicaciones en la estructura cognitiva y conceptual que subyace a la identidad de género sobre todo femenina, alterando la forma tradicional de interacción con el mundo, sus costumbres, su rol, su moral y su sensibilidad.

Respaldando estas salvedades, en el Informe de Desarrollo Humano del año 2000 (PND, 2001), se demuestra como la Economía Colombiana se ha visto afectada en los últimos tiempos, de tal manera, que se ha desarrollado una crisis estructural del capital y la capacidad humana, afectando significativamente los indicadores sociales y en consecuencia la situación de la familia colombiana como grupo social básico.

De acuerdo con las Naciones Unidas (UN/ACNUR, 2001, Consulta con mujeres Desplazadas) la mujer representa el 56% de la población desplazada siendo cabeza de hogar en un 31% de los casos, en los cuales el 55% son menores de 18 años. Según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) en 1998 se llevaron a cabo 62.147 dictámenes por lesiones personales causados por Violencia Intrafamiliar. En este mismo año, el maltrato conyugal representó el 68% de los casos de éste tipo de Violencia. Además las mujeres colombiana representa el 54% de la franja de pobreza y el 60% de la Economía informal (PND, 2001).

Del mismo modo, se encontraron interesantes resultados en la investigación realizada por Jimeno y Roldan (1996) titulada “Estudio exploratorio sobre comportamientos asociados a la violencia” en la cual se observan imaginarios, tendencias y costumbres propias al habitante de Bogotá; hallazgos que pueden bien ser trasladados, como herramienta de análisis, al contexto social Cotense, teniendo en cuenta la diversidad cultural y etnocentrismo Bogotano y la cercanía de Cota a la

Capital.

Así, de acuerdo con el informe realizado, vemos como el 47% de los participantes (habitantes bogotanos sin nexo explícito con alguna institución relacionada con violencia familiar) reporta experiencias de maltrato en su hogar de origen, así mismo el 27% dice sufrirlo en el hogar actual; es decir que la mitad de los participantes ha sufrido o sufre de maltrato. De quienes vivieron maltrato en el hogar de origen, un 13% sufrió castigos brutales, en la mitad de los casos infringidos por ambos padres. Así, el maltrato físico y verbal infringido por ambos padres es el tipo mas sobresaliente entre los sufridos en el hogar de origen, sin cambio significativo respecto al sexo de los maltratados. En segundo lugar se encontraron trabajos excesivos, donde tampoco se presentaron diferencias significativas de sexo.

Otro dato importante es que en el 37% de los casos no se encontró motivo alguno que desencadenara el maltrato, siendo este el primer factor en frecuencia. Le siguieron en importancia la desobediencia y la incapacidad de cumplir con las labores asignadas.

La justificación de los actos de violencia Intrafamiliar en la infancia e irascibilidad del maltratante (22%) y en la ignorancia o envidia del mismo (21%). Es de resaltar que no se encontraron experiencia significativas en cuanto al sexo del maltratado o del maltratante, pero con respecto a la edad se observó una moderada tendencia a que las personas mayores sufrieran mas castigos brutales y hubieran tenido que realizar mas trabajos excesivos.

Un 54% de los entrevistados refirieron que soportaron el maltrato por ser muy jóvenes o por no tener opción. Se deduce entonces que, no es el derecho paterno legítimo, la razón de la mayoría para soportar el maltrato. El marco psicocultural

explicativo del maltrato fue formado por la ausencia de alternativas de supervivencia y por las condiciones de dependencia.

De quienes sufren maltrato en el hogar actual, el 94% son mujeres agredidas física y verbalmente por parte del cónyuge. Las mujeres hicieron especial referencia a la infidelidad de su compañero y a la humillación como una forma de maltrato (14%). De manera similar a lo planteado en el hogar de origen, en el 38% de los casos no existió un claro evento desencadenante para el maltrato en el hogar. Los celos (34%) y la embriaguez (30%) son los hechos aducidos por lo entrevistados como ocasionantes del maltrato. Para las mujeres (38%), los hijos fue la razón mas frecuente para soportar el maltrato. Paradójicamente, un dato importante fue que en 76% de los casos son los hijos a quienes mas se maltrata en el hogar actual.

A pesar de las experiencias de maltrato un 73% de los entrevistados se sentía apreciado por sus padres y por tanto se consideraban hijos deseados, así mismo un 78% manifestó una relación de pareja afectuosa a pesar que el 20% admitió haber tenido que castigar al cónyuge. Entre quienes dijeron tener relaciones hostiles con sus padres, estas se manifestaron igualmente hostiles hacia el padre y hacia la madre. En el caso del padre, el maltrato físico parece jugar un papel importante en la formación de la relación hostil.

El 36% de los entrevistados admitieron la necesidad de maltratar a alguien en el hogar actual. Los motivos mas frecuentes fueron la desobediencia (38%) y la intención de corregir (14%).

Por otro lado aquellos que manifestaron no tener necesidad de maltratar en el hogar actual sufrieron menos maltrato de los padres en el hogar de origen.

Todos los datos anteriores describen una situación de condiciones precarias

pero no por ello ineludibles. En Cota, como municipio colombiano, se encierra todo lo referido anteriormente. En él, se ve una comunidad fundamentalmente campesina, en proceso de desarrollo económico y social claro, pero aquejada por fenómenos como el subempleo, el desplazamiento forzado, la deficiencia educativa y una calidad de vida con matices de pobreza.

Si bien muchos de los problemas que aquejan a las personas que viven en la pobreza, no son privativos de su situación, indudablemente la forma en que estos problemas se presentan y manifiestan, adquieren en este contexto rasgos específicos necesarios de conocer, si se quiere hacer un abordaje adecuado de los mismos. En este sentido, el drama de la violencia al interior de la pareja, cuando es vivenciado desde la pobreza, pasa a integrarse junto con todas las adversidades materiales y sociales, a una cotidianeidad dolorosamente transmitida de una generación a otra.

Es entonces cuando la violencia inunda las relaciones, golpea a las familias y se pierde el más preciado de los espacios de satisfacción personal y afectiva: el que nos pueden brindar nuestros seres queridos. Romper círculos, transformar visiones, reestablecer la esperanza en una vida mejor, no es algo que pueda lograrse sin un proceso serio, con compromiso y dedicación. Tanto de parte de los propios sujetos, como de quienes trabajan junto con ellos.

Siguiendo a Jimeno y Roldan, la violencia ha de ser entendida como un proceso interactivo, mas que como fenómeno en sí mismo, y es definida como conjuntos de interacciones antagónicas donde al menos uno de los actores busca lesionar la integridad física o psicológica de otros. En esta definición se resalta el proceso interactivo de la violencia, en donde ésta surge a partir de un proceso de construcción social, en el cual entran en juego los individuos y el grupo social

específico con sus interacciones culturales. Así, la violencia es ante todo un proceso, una condición de interacción y una transacción interpersonal en dinámicas de situación y en condiciones histórico-culturales.

Etiológicamente, para el antropólogo Brian Ferguson (1984), citado por Jimeno y Roldán (1996), las manifestaciones violentas pueden enfocarse desde tres perspectivas, la primera es la *innatista*, en la cual se hace énfasis en las condiciones filogenéticas de la especie; El segundo enfoque es el *ambientalista*, el cual propone que la agresión se causa, ó por la frustración en el logro de una meta ó por distorsiones comunicacionales y/o preceptuales; y la tercera propuesta plantea que el origen de la violencia esta en *procesos de aprendizaje* y en las subsecuentes estructuras de significación y modelos compartidos tanto psicológicos como sociales y cotidianos. A pesar de las aparentes divergencias, todas coinciden en concebir la Violencia como Un tipo de agresión destructiva donde entran en juego los individuos y el grupo social específico con sus interacciones bioculturales.

Otra distinción significativa se instaura entre la *violencia emocional* y *violencia instrumental*. Para Berkowitz (1994) citado por Jimeno y Roldán (1996), la primera es dirigida al daño verbal ó físico de un blanco que es instigado por algunas circunstancias que despiertan sentimientos negativos; la segunda distinción hace referencia a un tipo de violencia que es utilizada como medio para conseguir propósitos específicos, sin compromiso emocional desencadenante. Del mismo modo, Urrutia (1997) distingue dos tipos de Violencia: *Cara-Cara*, la cual se compone de maltratos físicos y psicológicos, y la *Violencia Estructural*, caracterizada por la acción impersonal que se deriva de un contexto empobrecido, agresivo y con ausencia de oportunidades para la búsqueda de alternativas. La

violencia Cara a Cara correspondería a una experiencia particular del sujeto, mientras que la Violencia Estructural es aquella que se constituye más en el contexto, aunque en definitiva también se expresa en el sujeto.

Reiss y Roth (1993) mencionados por Jimeno y Roldan, proponen muy acertadamente, un enfoque etiológico de la Violencia que abarca los diferentes planteamientos anteriores. En él, inciden tres grandes factores; primero, *el desarrollo Psicosocial* que hace referencia a las condiciones de aprendizaje y la interpretación de las interacciones con otros; segundo, *el factor biológico*, es decir, la carga genética, los mecanismos hormonales y el funcionamiento del sistema nervioso central; y tercero, *los procesos sociales*, como las condiciones económicas, los vínculos familiares, la calidad de vida, etc.

Al respecto, existen algunas investigaciones nacionales que han abordado el tema de la Violencia, en especial aquella manifestada en los sistemas familiares. Ortiz (1992) citado por Jimeno y Roldan (1996) demuestra la íntima relación que existe entre los estudios acerca de la Violencia y características estructurales de la sociedad colombiana, en especial con aspectos políticos y gubernamentales; así mismo, se evidencia la ausencia de la dimensión cultural al ilustrarse las representaciones y las diversas manifestaciones del acto violento.

La familia es parte de un sistema, que sostiene y legitima su accionar; se modifica, pero mantiene su idea de comunidad. Junto con ello, mantiene también su noción de dominación y jerarquización, diferenciación de roles en torno al género y desigualdad. Todos estos, tienen un vínculo en común, la distribución, la sacralización y ritualización de los roles, es decir, cada uno de ellos lleva una carga simbólica, que se repite y transmite entre los distintos sujetos del sistema familiar,



traduciéndose en una realidad subjetiva, es decir, lo internalizado por los sujetos y finalmente externalizado en la práctica cotidiana.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que planteamos la idea de que la Violencia corresponde a una construcción que se presenta y legitima en la práctica familiar cotidiana y para objeto de nuestro estudio, en los vínculos madre-hijo y mujer-cónyuge.

La familia, según Korbin (2003), a partir de las creencias popularmente difundidas, es concebida como un lugar de bienestar, amor y seguridad, “un refugio de la crueldad del amplio mundo exterior”, o por lo menos es lo que nos empeñamos en creer. Sin embargo, en éste momento, no resulta ya sorprendente ni novedoso como lo era hace años atrás, referir la violencia que tiene lugar entre los miembros de la familia.

En nuestra cultura occidental, la familia se constituye como un ámbito en donde difícilmente se reconoce el atropello cometido en contra de los derechos humanos, lugar en el cual paradójicamente se encuentran quienes necesariamente deberían proteger tales derechos. El marco desde el cual se evalúa y analiza ésta realidad de alguna forma está volviendo invisible el problema de la violencia en los hogares, lo cual trae la subsecuente familiaridad con todo tipo de perjuicios cometidos en contra de sus integrantes como el abuso físico o psicológico, descuido, trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. Así, ya no resulta extraño afirmar y reconocer, cómo en la familia, como lugar de interacciones, se produce un fenómeno social llamado Violencia Intrafamiliar, el cual, de acuerdo con Berowitz, L. (1994) Citado por Jimeno y Roldán (1996), es un proceso complejo

de interacciones antagónicas donde al menos uno de los actores busca lesionar la integridad física o psicológica de otros.

En muchas circunstancias el caso del maltrato es considerado únicamente como un problema médico que en caso de ser excesivo llega a ser punible y al cual se le proporciona un tratamiento paliativo, es decir, aplicando soluciones instrumentales que reduzcan solo momentáneamente el síntoma, aliviando aparentemente la enfermedad que es la violencia, pero sin llegar a tener en cuenta los verdaderos factores que subyacen al fenómeno y lo reproducen hasta familiarizarnos con él.

Según refiere Larraín (1997), los padres, o quienes desempeñan el rol de padres, ocupan distintas estrategias en su relación con los hijos. Algunas de las conductas más frecuentes han sido catalogadas como violencia psicológica o violencia física.

En el discurso público sobre el maltrato se encuentra una serie de asociaciones que en alguna medida buscan justificar los actos violentos cometidos. Según Larraín (1997), las asociaciones más frecuentemente realizadas son: a) el maltrato es un problema minoritario, que no requiere políticas específicas; b) el maltrato ocurre en los niveles de escasos recursos, asociado a la baja escolaridad de los padres y c) el maltrato ocurre asociado a patologías de los padres como alcoholismo, agresividad o psicopatía. Con estas afirmaciones se pretende minimizar el impacto real que tiene esta problemática, más aún cuando se unen a afirmaciones justificatorias.

Citando a Larraín (1997), el tipo de estructura familiar influye de distinta manera en la violencia, según se trate de la madre o el padre. La madre, tiene

distintos comportamientos en relación con la violencia, según viva sola y tenga o no pareja. En general cuando vive sin pareja presenta menos conductas de violencia especialmente grave, y mayor grado de violencia, cuando vive con una pareja que no es el padre del menor.

Según Ochotorena (1997), una de las variables que ha recibido mayor peso explicativo en la aparición del maltrato físico en el interior de las familias se centra en la experiencia del sujeto maltratador físico como víctima de maltrato físico en su infancia. La transmisión intergeneracional del maltrato ha sido considerada como evidencia casi desde los primeros momentos de abordaje del problema. Esto parte de la concepción de la familia como núcleo fundamental de socialización, en donde se ha de aprender la forma de relacionarse con el entorno próximo del sujeto, formas que posteriormente son trasladadas a las demás relaciones. Así, las experiencias infantiles de maltrato constituirían una predisposición a que la relación con los propios hijos y la pareja se establezca sobre la base de la relación con la imagen de sí mismo como niño – hijo.

En nuestra sociedad, la relación con los hijos es asumida de manera diferente si se trata del padre o de la madre. Acudiendo a la diferenciación que se hace en cuanto a atributos femeninos y masculinos, las conductas y roles asumidos por cada uno de ellos en las relaciones sociales y de trabajo, y según Best Y Williams citados anteriormente, en relación con las concepciones dominantes en nuestros países, la masculinidad parece asociada al trabajo físico y material, mientras que la feminidad parece asociada a la esfera de lo emocional, de la expresividad y de la comunalidad se puede entender como prevalece aún el concepto de que el cuidado de los menores es responsabilidad exclusiva o prioritaria de la mujer.

---

Sin embargo, se ha encontrado a partir de algunas investigaciones que esta hipótesis tiene una validez del 30 %. Jimeno y Roldan (1996), encontraron que la cercanía de identificación con los padres es una variable mediadora importante y no se da una relación directa y simple con el castigo físico. En aquellos muchachos identificados estrechamente con sus padres, el castigo actuaba como una forma de educación y tendían a no ser agresivos posteriormente. Sin embargo, para aquellos jóvenes débilmente identificados con sus padres, entre mayores fueran los castigos, mas agresivos se tornaban. “La calidad estimuladora del castigo parecía ser más efectiva para ellos que su fuerza inhibitoria”, siendo entonces más importante que el castigo en sí mismo, o su intensidad, la interpretación que se le da a partir del marco de referencia del sujeto.

Ochotorena (1997), explica por su parte como la violencia, concebida como una forma de interactuar con otros y de resolver problemas, es aprendida muy temprano en la vida. Resulta difícil desaprenderla, a pesar de castigos ocasionales o aún frecuentes, y la conducta persiste bajo la regulación de cogniciones bien establecidas. Berkowitz (1994), citado por Jimeno y Roldan, explica como los eventos adquieren sentido emocional como resultado de su construcción, de manera que los sentimientos dependen de la interpretación de las sensaciones internas. La gama de ocurrencias negativas que puede generar efectos negativos es muy amplia, sin embargo, la rabia no necesariamente se vuelve agresión; allí interviene el proceso cognitivo que opera para restringir o aún para alterar las reacciones iniciales más primitivas. Así, “mientras mayor atención preste la persona al proceso que vive, más interviene el proceso cognitivo, modificando la emoción inicial.

---

En el interior de la familia, como réplica de la sociedad, se evidencia la presencia de algunos intereses que mueven las relaciones de sus miembros. Según Jimeno y Roldán citados con anterioridad, uno de éstos intereses se refiere al poder, tejiéndose una relación entre poder, autoridad y violencia.

Las instituciones sociales públicas y privadas, de acuerdo con Flores (2001), son tradicionalmente consideradas como espacios de dominio masculino. Debido a los cambios operados en el entorno social, económico y político -fenómeno mencionado anteriormente-, se ha comenzado a gestar una transformación gradual en cuanto a la estructura cognitiva, el sistema discursivo principalmente femenino y las funciones asumidas por las mujeres en sociedad. Esta transformación, trae consigo alteraciones en la estructura social y por ende en la conformación familiar tradicional, en donde el poder que antes reposaba sobre la figura masculina, ahora se percibe como desigualmente repartido. Esta conciencia de desigualdad, lleva entonces a emprender acciones que transformen esta percepción.

Según Foucault (1985), como acto las relaciones de poder son inmanentes; constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen y, recíprocamente, son las condiciones internas de aquellas diferenciaciones. Así, el poder es identificado simultáneamente como productor y reproductor de la estructura colectiva (generador de estructuras sociales y reproductor de tradición). El deseo de poder, y el poder mismo, se encarga así de producir los cambios necesarios que aseguren la supervivencia de la estructura social establecida.

En relación con un acto, interesa especialmente entonces tanto las circunstancias, como las interpretaciones sobre las mismas y el encadenamiento de

relaciones y dinámicas en planos diferentes de la cultura y de la historia. Así, tal como refieren Jimeno y Roldan (1996), las interacciones dependen de los marcos cognitivos, de los contextos en los cuales tienen lugar y el sentido que adquieran para sus protagonistas. Los actos por tanto deben ser observados como producto de procesos culturales convergentes.

En palabras de Arendt (1970), el poder corresponde a la habilidad humana para actuar de manera concertada, en concierto; no es propiedad de ningún individuo, pertenece al grupo y dura tanto como el grupo se mantenga unido. Así, es el grupo (la familia) quien en un momento dado otorga el poder a un individuo para que actúe en su nombre. Pero para que no exista ninguna pugna, por lo menos evidente, esta distribución debe ser aceptada por todos, de lo contrario, se podría iniciar una lucha por el poder. Por otro lado, con respecto a la autoridad, Arendt afirma que se trata de los cargos o las personas que se encuentran investidos de ella. Su distintivo es el reconocimiento incuestionado por parte de aquellos a quienes se les exige obediencia, y requiere respeto hacia la persona o el cargo.

La violencia entonces, surge del funcionamiento alterado de este sistema, de la detracción de algunos de ese poder y esa autoridad establecidos que deja de marchar de forma adecuada. Así, en palabras de la autora, mirada de cerca, la violencia no aparece sino como recurso último para mantener la estructura de poder frente a sus detractores; es así usada cuando existe la sensación de que no se puede ejercer autoridad legítima, se evidencia una pérdida de respeto de parte del grupo y / o se cuestionan sus mecanismos. “Cada disminución de poder es una invitación abierta a la violencia”.

---

Al respecto, Jimeno y Roldan afirman que la esencia instrumental de la violencia la lleva necesariamente a buscar justificación y como tal no puede ser esencia del poder, mientras el poder sí es la esencia de todo gobierno y no precisa justificación, es la condición para que un grupo de personas piense y actúe en términos de medios – fines. “El dominio de la violencia pura aparece cuando el poder se está perdiendo”.

Jimeno y Roldan (1996), afirman a partir de su investigación, que la búsqueda del ejercicio del control social es una manera de ejercer poder, pero bajo la forma de imponer sobre el otro representaciones o vivencias del controlador y no tanto de lograr la aceptación de la autoridad por la vía del consenso. De esta forma, cuando el ejercicio del control tiene como eje de las relaciones interpersonales el recurso a la violencia, cuando la cualidad presente en la transmisión de la norma es lo restrictivo, sucede que la norma se vuelve conflictiva, tensa, rígida. De allí nacen entonces los casos extremos de crueldad, porque desaparece el otro como persona, con su individualidad.

El recurrir a la violencia, reside en la ausencia de mecanismos mas eficaces para enfrentar las crisis y los conflictos, por lo que se acude a la violencia para solucionarlos y mantener el orden preestablecido. Al respecto, Jimeno y Roldán explican como el control que se pretende ejercer tiene su base moral en la prevención de lo indeseable, pero su dinámica situacional sugiere el temor a la pérdida del control y del reconocimiento de la autoridad.

El deseo y la lucha por el poder al que se hace referencia anteriormente tiene en el interior de la sociedad y por tanto de la familia expresión en la relación de los sexos. Lamas (1996), señala que el género es un elemento constituido de las

relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y que además es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Por su parte, Scott (1986), citada por Castellanos (2003), explica como el género es la forma primaria mediante la cual aprendemos lo que es el poder. Evidentemente es en las relaciones familiares, viendo cómo se relacionan padre y madre, hermano y hermana, donde observamos desde la infancia el significado concreto de éste término.

Los actos que las personas llevan a cabo dependen en gran medida del marco cultural en el que se encuentra contenido y de la justificación que por tanto le va a dar. Es a partir de la socialización que las personas construyen las imágenes que tienen acerca de algún fenómeno, le atribuyen características y propiedades que son desmentidas o apoyadas por medio de la experiencia.

Las representaciones, tal como lo explican Jimeno y Roldan (1996) sirven para designar determinados repertorios de comportamiento social. De esta forma, a partir de las representaciones que los sujetos hayan elaborado de diversos conceptos, así mismo los vivenciarán. Estos mismos autores encontraron que en el interior de las familias en que se acudía a la violencia como pauta de interacción y mecanismo de resolución de conflictos la autoridad era concebida como una entidad impredecible, contradictoria, rígida y propicia a volverse en contra de la persona por pequeños eventos. Ante todo es entendida por sus aspectos de sanción y represión y no por los de protección y mediación. Esta constelación no necesariamente lleva a acudir a la violencia en relaciones posteriores, pero sí la favorece, pues “ofrece el marco cultural y emocional para ella”.

---



### *Justificación*

Finalmente, luego de esta revisión teórico conceptual, se propone un proyecto de grado que pretende conocer y comprender las diferentes narrativas que surgen alrededor de la idea de Identidad de género y de las manifestaciones de Violencia Intrafamiliar en donde la mujer se constituye como sujeto activo. La pertinencia de un estudio de éste tipo, radica en la utilidad que como herramienta de análisis, representa dentro del ejercicio investigativo del profesional de la Psicología, el acercamiento a esta problemática a partir de la perspectiva planteada y que por tanto servirá a cualquier tipo de investigador como base para acercarse con mejores elementos a explorar ideas, mitos, conceptualizaciones y relatos propios de la cultura abordada.

El ejercicio de la violencia y sus múltiples formas de ejecución como pauta de interacción establecida en el interior de diversos grupos sociales, se constituye como una problemática cuyos efectos trastornan gravemente el bienestar de los colombianos, en donde sufrimos todos sin excepción las consecuencias de las distintas formas de violencia, generándose así un ciclo de agresión permanente.

La familia, núcleo básico de socialización, y lugar fundamental en donde se ha de preservar la vida y la dignidad de las personas, paradójicamente es muchas veces escenario material de violencia en donde se atenta contra la vida misma. Algunos investigadores han iniciado el estudio de sectores específicos como la violencia intrafamiliar, el maltrato de las mujeres y de los niños, pero muy pocos trabajos hablan de la mujer como cónyuge o madre maltratante, quienes en algunos casos manifiestan una participación activa en los patrones de relación violentos, asumiendo éstos como pautas de interacción en el interior de la familia y como

mecanismos aceptados en la solución de conflictos.

Debido a esto, consideramos indispensable adentrarnos en este ámbito específico partiendo de la comprensión de los significados que motivan y dan forma a la intencionalidad de los actos de violencia ejecutados específicamente por las mujeres. Con esto, pretendemos unirnos al interés que desde hace varios años manifiestan las ciencias sociales en esta problemática, con el propósito de contribuir al entendimiento de la proliferación de la violencia en diversos contextos y las causas que expliquen razonablemente el suceso y el interés puesto además en que posteriormente se orienten estrategias de intervención adecuadas y productivas en cada caso.

Comúnmente, se han atribuido a los hombres las acciones de violencia llevadas a cabo en el interior del núcleo familiar, sin embargo, tal como refieren Jimeno y Roldán (1996) en su investigación realizada, se han encontrado casos en donde la madre además de no interceder por sus hijos evitando el maltrato físico y psicológico ejecutado por el padre, se constituía en “agente de castigos brutales”, reproduciendo así el maltrato sufrido en su hogar de origen. Además de ésta forma de violencia que perjudica directamente a los hijos, se puede mencionar también la que ocurre en el interior de la pareja y que involucra indiscutiblemente el bienestar tanto psicológico como emocional de toda la familia. En la misma investigación de Jimeno y Roldan, se alude a testimonios de hombres que son víctimas del maltrato principalmente psicológico llevado a cabo por sus compañeras.

De esta forma, consideramos necesario acercarnos a esta forma de violencia, es decir, aquella ejecutada por mujeres la cual es muchas veces pasada por alto siendo evidenciada cada vez con mayor frecuencia, partiendo del conocimiento y la

conciencia de los efectos adversos que tiene ésta en la sociedad en general.

Tovar (2003), explica como las estructuras familiares han cambiado en gran medida. Pocas madres pueden dedicarse por completo a su hogar y a la crianza de sus hijos, ya sea porque su contribución económica es fundamental o por el deseo de ejercer una carrera y percibir un salario propio, esto, sumado al momento histórico por el que pasa el país, entrecruzado por la violencia, los cambios políticos y la inestabilidad económica lleva a cuestionarse acerca de los roles apropiados para los hombres y las mujeres. Estos cambios, han llevado a que las mujeres hayan integrado a su identidad cualidades que tradicionalmente han sido consideradas como propiamente masculinas, con el fin de adaptarse a los cambios producidos y así rendir productivamente en todos sus compromisos recién adquiridos, sumados a los que tradicionalmente conciernen a la mujer.

Planteamiento del problema.

En coherencia con lo anterior surge nuestro problema de investigación: ¿Cuáles son las representaciones sociales de identidad de género, de una mujer acudiente a la comisaría de familia de cota que emplea la violencia en la solución de conflictos y como forma de comunicación en el interior de su núcleo familiar?

Con el fin de responder a la pregunta expuesta se plantea como objetivo general de éste anteproyecto explorar y comprender las representaciones sociales de identidad de género de una mujer que ha sido identificada como sujeto ejecutor de violencia en el interior de su núcleo familiar.

Así mismo, se hace necesario cumplir con los siguientes objetivos

específicos: a) comprender el manejo de las relaciones de poder y autoridad al interior de la familia del sujeto; b) identificar los recursos empleados por el sujeto

para enfrentar las crisis y los conflictos presentados en su familia; c) establecer la intencionalidad y los significados que subyacen a los actos de violencia llevados a cabo en su núcleo familiar; d) Identificar los estereotipos de género interiorizados por el sujeto.

Categorías Orientadoras.

En concordancia con los objetivos propuestos para el presente proyecto surgieron las siguientes categorías para el estudio a realizar:

**Conflicto:** Según Hurtado y Cols (2000) el conflicto es constitutivo de todo tipo de relaciones, está presente en el desarrollo psicosocial de la persona, en las relaciones de pareja, laborales, políticas, sociales y económicas. En el lenguaje común, la palabra conflicto tiene un contenido negativo y se utiliza como sinónimo de pelea, discusión, problema, crisis, agresión y violencia; sin embargo el conflicto se puede expresar a través del debate enriquecedor y es propio de las relaciones sociales.

**Poder:** Según Foucault (1985) las relaciones de poder constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen en la interacción humana. El poder es identificado como productor y reproductor de la estructura colectiva (generador de estructuras sociales y reproductor de tradición). El deseo de poder, y el poder mismo, se encarga así de producir los cambios necesarios que aseguren la supervivencia de la estructura social establecida. Para Arendt (1970), el poder es la habilidad humana para actuar de manera concertada y dura tanto como el grupo se mantenga unido. Así, es el grupo (la familia) quien en un momento dado otorga el poder a un individuo para que actúe en su nombre.

**Autoridad:** Arendt (1970) plantea que la Autoridad se trata de los cargos o las

personas que se encuentran investidos de Poder. Su distintivo es el reconocimiento incuestionado por parte de aquellos a quienes se les exige obediencia, y requiere respeto hacia la persona o el cargo.

Violencia Intrafamiliar: Caicedo y Cols (2001) Hurtado y Cols (2000) plantean la violencia intrafamiliar como cualquier acto de imposición por la fuerza, ya sea física, psicológica, sexual o económica, de uno de los miembros de la familia sobre otro u otros, con el fin de dominar, controlar, someter o agredir.

Salud Reproductiva y Sexualidad: Viveros (2003) refiere éste eje temático como elemento importante en la relación entre géneros. Explica la importante influencia de la conducta de los hombres en la salud de las mujeres y en las decisiones reproductivas. La sexualidad engloba las relaciones existentes entre la pareja como tal, la forma de comunicarse y de expresar sentimientos, el acercamiento y los rituales que se generan, etc. aunque también hace referencia a las relaciones genitales como tal. En este sentido, se valora ampliamente la comprensión que cada uno tiene acerca de la sexualidad, su participación activa, poder de decisión y el respeto por la opinión y los deseos del otro. En relación con la salud reproductiva, interesa la interpretación de la fecundidad, su manejo y control, pretendiendo hacer visible la presencia del hombre en un ámbito que ha sido tradicionalmente adscrito a las mujeres. En este sentido, se podría acceder a la construcción y comprensión de una salud reproductiva que tenga participación de ambos miembros de la pareja.

Estilos comunicacionales: Se refiere a los modelos de comunicación empleados por los sujetos. Según Sanin (1989), en las dinámicas familiares se evidencian los siguientes (a) *autoritario*, en el cual los padres pretenden obtener obediencia estricta a su voluntad. Las situaciones son consideradas en términos de

disyunción y sin permitir desacuerdos (ej. “obedeces o te vas...aquí el que manda soy yo”) ni sugerencias generando hijos con dificultad en tomar sus propias decisiones, en establecer relaciones íntimas y de confianza, obedeciendo por temor o generando contra hostilidad; (b) *inconsistente*, en el cual los padres evaden la contradicción preservando una estabilidad superficial, siguiendo la política de la no-intervención, despreocupándose de la comunicación auténtica sin enfrentar los problemas, fomentando en los hijos una posición conflictiva con la autoridad o la cooperación para, por el contrario, generar tendencias impulsivas e individualistas; (c) *Sobre protector*, mediante el cual los padres tratan de proteger a los hijos de la equivocación o desaprobación, aún cuando hay un verdadero interés afectivo, se transmiten sentimientos de culpabilidad (ej. “ Tu mamá estará angustiada si sales”) enfatizando en la importancia de la aceptación social, promoviendo hijos que actúan por culpabilidad o ansiedad, generando comportamiento regresivos, dependientes y vigilantes a la aceptación externa; y finalmente (d) *democrático*, estilo mediante el cual la comunicación se centra en el problema o situación concreta que se analiza, dando y recibiendo información, expresando consecuencias, razones y decisiones, así, los hijos aprenderán a tomar decisiones utilizando su propio juicio y las informaciones de otros, mostrando auto confianza, creatividad y asertividad.

#### Método

#### Diseño

Se empleó una metodología cualitativa, hermenéutica interpretativa, siendo elegido concretamente el estudio de caso propuesto por Gall, J. Borg, W y Gall, M (1996), el cual se realiza con el fin de estudiar a fondo un fenómeno, haciendo referencia a procesos, eventos, personas e intereses específicos del sujeto. La

información fué recolectada por medio de entrevistas a profundidad, mediante preguntas descriptivas, estructurales y de contraste. Los relatos tuvieron en cuenta la posibilidad de identificar el perfil de la persona, su ambiente familiar y su medio social. El eje narrativo es la secuencia vital de los entrevistados, relatos que no abarcan la totalidad de su existencia sino como testimonios personales que concentran los acontecimientos especiales sobre los cuales se quiere detallar.

De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1995), la principal característica de la investigación cualitativa es su interés en captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto.

El método cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca contextualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. De esta forma, el proceso de investigación cualitativa, se centra en explorar de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal.

Como propósito general de la entrevista, se procura conocer las interacciones violentas, las representaciones sociales acerca de la identidad de género y sus contextos socioculturales y personales. Por lo tanto la entrevista registra una narración libre, espontánea y en la cual se expresen ideas, experiencias y sentimientos personales. Las intervenciones del investigador se limitan a lo necesario para profundizar en aspectos seleccionados para el estudio.

A partir de la información recolectada de las entrevistas, se realizó un análisis de dominio, que permitió identificar y comprender las representaciones sociales

acerca del constructo “Identidad de género” y su vínculo con el empleo de la violencia como alternativa en la solución de conflictos en el interior de la familia.

Según Spradley (1979), el análisis de dominios, siendo una clase de análisis etnográfico, tiene el propósito de descubrir el sistema de significados culturales que se encuentra inmerso en un grupo. Involucra una búsqueda exhaustiva de las unidades de conocimiento cultural denominadas bajo el nombre de dominios.

En el interior de cada cultura existe una serie de símbolos y significados que han sido elaborados con el propósito de facilitar la comunicación y la comprensión entre los miembros de la misma. Una forma como es organizado el conocimiento cultural es por medio de categorías. En este punto, Spradley explica cómo muchos símbolos en todas las culturas incluyen otros símbolos, los cuales van a formar categorías; así, una categoría es un conjunto de distintas cosas que la gente considera como si fueran equivalentes. Sin embargo, el simple conocimiento de estas categorías no garantiza la comprensión que se pretende; por tal motivo, se acude al análisis de dominios, el cual proporciona una herramienta útil para acceder a los principios que una cultura en particular emplea para organizar sus símbolos. Partiendo del entendimiento de que el significado cultural depende de las relaciones existentes entre símbolos, analizando éstas relaciones se podrá comprender en gran medida el significado de esos símbolos.

Esta estrategia de investigación, nos permitió realizar un acercamiento a las experiencias de vida del individuo desde su propio punto de vista, es decir, desde una perspectiva émica, para que así posteriormente sea posible analizar e interpretar el contenido de los datos recolectados, con el fin de elucidar las estructuras y los sistemas dinámicos que dan razón de los eventos observados desde una perspectiva



ética, es decir, desde el punto de vista de los investigadores como agentes externos.

#### Participantes

Una mujer adulta habitante de Cota, con las siguientes características: (a) acudiente al servicio de psicología prestado por la comisaría de familia; (b) dispuesta a realizar una serie de entrevistas a profundidad; (c) identificada como generadora de actos violentos dentro de su núcleo familiar; (d) madre y cónyuge dentro del sistema familiar y (e), quien aceptó formar parte de un grupo de investigación mediante consentimiento informado.

La participante no tuvo pago alguno, su aporte fue voluntario, confidencial y anónimo. La selección se realizó por los propios investigadores de acuerdo a la disponibilidad y las características propias del entrevistado lo que facilitó el abordaje a los temas en los que se pretendía profundizar.

El nivel socioeconómico, raza, origen y nivel educativo no influyó en el proceso de selección. Con respecto a la variable edad, fue un adulto, considerada apta cognitivamente para un dialogo coherente que permitiera una entrevista a profundidad.

#### Técnicas de recolección de la información

Como estrategia de recolección de la información fue utilizada la “Entrevista a profundidad”, la cual de acuerdo con Taylor y Bogdan (1987) es entendida como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. Las entrevistas en profundidad tienen la particularidad de que siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Como instrumento de

investigación, desde este enfoque, estarán presentes dos investigadores recolectando la información.

#### Procedimiento

Las fases por las que atravesó la investigación se describen a continuación.

Fase 1: Selección de la muestra. La selección de la muestra fué intencional, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, es decir, una mujer adulta habitante de Cota, acudiente al servicio de psicología prestado por la comisaría de familia, que haya sido identificada como generadora de actos violentos dentro de su núcleo familiar en donde sean madre y/o cónyuge.

La manera en que se ubicó el informante fue a través de contactos personales durante el ejercicio de consulta psicológica en la comisaría de familia.

Fase 2: Estudio piloto. Se identificó a nivel de estudio piloto las representaciones sociales de identidad de género. Esta fase permitió ajustar la Guía de Entrevista a las condiciones del contexto del participante con el fin de garantizar la autenticidad de las narrativas, así como el vocabulario, la forma de las preguntas y la duración de las sesiones. Vale la pena resaltar que esta fase ha sido realizada accediendo al discurso de un sujeto “tandem”, lo que significa que posee características similares a las del sujeto de investigación definitivo.

Fase 3: Realización de entrevistas a profundidad y transcripción y análisis de los discursos. En esta fase, se entró en contacto con el posible participante, con el cual se realizó un encuentro inicial, en el que se describió el propósito de la investigación. El objetivo del contacto inicial con el sujeto seleccionado, fue proporcionarle información acerca del objetivo de la investigación, los fines académicos de ésta, las expectativas que como investigadoras tenemos hacia su

aporte, etc. Además de esto, se incluyeron acuerdos como el consentimiento informado, el lugar y las fechas de encuentro, la grabación de las entrevistas y la revisión del material previo a la publicación.

De acuerdo con las directrices señaladas anteriormente, y después de establecer el encuadre pertinente con la participante, se procedió a realizar las entrevistas a profundidad. El número de sesiones varió de acuerdo con la capacidad de expresión, con la disponibilidad y con la necesidad de profundización de las temáticas con la participante; por ello ni el número exacto de encuentros ni su duración se pudieron establecer de antemano. De ésta forma, se realizaron varias sesiones de entrevista con el sujeto con el fin de cumplir con los requerimientos y la rigurosidad del análisis de dominios y los objetivos del proyecto.

Esta fase corresponde al punto de vista émico de las experiencias de vida del sujeto, es decir, un acercamiento desde su propio punto de referencia, el cual se complementó posteriormente con el análisis realizado a partir del punto de vista de los investigadores lo que corresponde a la perspectiva ética.

Posterior a la realización de las entrevistas con la participante, se transcribieron y organizaron los datos para realizar el análisis de dominios. Este método nos permitió interpretar la información registrada, identificando las unidades temáticas centrales y secundarias presentes en la cultura a estudiar, integrándolos en una estructura descriptiva general pero que incluyera la particularidad de los datos de los participantes.

Fase 4: Discusión de resultados y conclusiones.

Resultados

El propósito que guió la presente investigación fue explorar y comprender las

representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que recurre a la violencia para la solución de conflictos al interior del núcleo familiar.

En la mujer entrevistada se alcanzó a vislumbrar como las representaciones sociales de la Identidad de Género, tienen una directa influencia sobre sus actitudes, comportamientos y estilos de vida para quien la vida familiar se constituye como eje central en los objetivos y lineamientos de su proyecto de vida. De esta manera, se encuentra como algunos contenidos particulares interiorizados a partir de la socialización en su núcleo familiar tanto de origen como actual aportan elementos significativos que estructuran un marco de referencia a partir del cual se configuran los modos y las estrategias empleadas para enfrentar los conflictos que se presentan en la vida cotidiana y significar además sus experiencias particulares.

La aplicación de esta estrategia comenzó por medio de la identificación y puesta en contacto con el informante, a quien se le aplicó una entrevista a profundidad empleando preguntas descriptivas (Ver Apéndice A).

Inicialmente, el objetivo principal de esta metodología se centró en recolectar una muestra de símbolos lingüísticos con base en el discurso del informante con el fin de descubrir la relación existente entre los símbolos, representaciones y atribuciones de la participante. Para descubrir esta relación se llevó a cabo un análisis de dominios, el cual supuso la búsqueda de los dominios y los términos incluidos que correspondieran con cada una de las categorías de significado cultural propuestas de forma teórica y empírica a manera de supuestos.

En este proceso del “análisis de dominios” se emplearon las relaciones semánticas mencionadas por Spradley (1979), por medio de las cuales se codificó la información recolectada en categorías que dieron cuenta de la organización del

conocimiento cultural aprendido, interiorizado y utilizado por los informantes, permitiendo localizar y verificar símbolos culturales y su relación con la categoría y el dominio correspondiente. De esta manera, se seleccionó una relación semántica simple desde la cual se identificaron los nombres de las categorías y sus componentes (Ver Apéndice B).

Posteriormente, de los dominios que surgieron a partir del discurso del sujeto, se realizó una lista de todos aquellos seleccionados por los investigadores por su pertinencia y correspondencia con los objetivos de la investigación haciendo uso de preguntas adicionales que permitieron profundizar y aclarar los datos recogidos hasta ese momento (Ver Apéndice C). Éstos dominios hipotéticos fueron contrastados posteriormente por el informante, lo que permitió re-definir y contextualizar la guía de entrevista (Ver Apéndice D).

El siguiente paso consistió en la realización del análisis de la entrevista, siguiendo la misma metodología mencionada anteriormente, es decir, llevando un proceso de categorización, descripción y sistematización de las respuestas proporcionadas por el sujeto. Este análisis nos permitió estructurar definitivamente los ejes temáticos de la guía de entrevista que fue empleada con el sujeto final de investigación, y así omitir las temáticas poco pertinentes a los objetivos planteados y más acordes con la realidad inmediata de los participantes (Ver apéndice E).

Lo anterior se refiere a la fase piloto de la investigación. En este punto ya teníamos correctamente definidas las temáticas que debían ser abordadas con el sujeto seleccionado. Es así, como en la siguiente fase, siguiendo la secuencia de la estrategia escogida, se realizó la entrevista consolidada y decantada con el Sujeto de Investigación (Ver apéndice F), a partir de su discurso, se realizó el análisis de los

datos recogidos (Ver apéndice G).

Del análisis efectuado fundado en los datos de la entrevista final, se procedió a realizar el “análisis taxonómico” en donde, como resultado de las respuestas a las preguntas descriptivas y estructurales, se generó un cuerpo teórico con términos propios de la escena cultural estudiada. Este “análisis taxonómico” se caracterizó por vincular sistemáticamente todos los dominios encontrados, lo cual permitió acceder a su organización interna (Ver Apéndice H) y llevar a cabo un meta-análisis del que resultan supuestos hipotéticos.

Después de la fase de verificación, se realizó el “análisis componencial”, por medio del cual se buscó identificar de manera sistemática los componentes significantes asociados a los símbolos culturales estudiados, a través de un proceso de constatación, definición y agrupamiento de los dominios delimitados en una hipótesis paradigmática, por lo tanto, ésta fase condujo a la identificación de los temas culturales presentes en el discurso de los informantes.

Es importante resaltar que el trabajo de investigación consiste en examinar detalladamente algunas características y rasgos particulares de la cultura, y a la vez diagramar los rasgos más amplios y generales presentes en la escena cultural. De ésta forma, así como es necesario identificar y categorizar los diferentes dominios de una cultura, es importante también, elucidar los temas conceptuales que los miembros de esa cultura emplean para conectar dichos dominios.

Los temas culturales se refieren a un principio cognitivo, tácito o explícito, pero que es recurrente en un número considerable de dominios y cuya utilidad reside en establecer una relación entre los diferentes subsistemas de significado cultural, permitiendo organizar las actividades sociales de los miembros de la cultura.

---

En esta fase de descubrimiento de los temas culturales se pretendió acceder a los principios cognitivos presentes en la cultura, es decir, a aquellas declaraciones y afirmaciones que la gente asume como verdades, siendo una referencia aceptada de la naturaleza de su experiencia.

A partir de la información recolectada y el análisis realizado, resultó un diagrama que estructura el contenido interno del discurso del sujeto. De esta forma, mediante el esquema surgido del “análisis taxonómico” se puede acceder a la organización de las representaciones que tiene el sujeto con relación a cada una de las “categorías orientadoras” y a las creencias y principios que rigen su obrar.

Con relación a la categoría “Estereotipos de género”, que se refiere a la atribución de características, creencias, espacios, representaciones y valoraciones que la cultura en general y las subculturas particulares, asignan a las mujeres y a los hombres en un tiempo y espacio determinados, se observó cómo a pesar de haberse diluido significativamente la brecha entre el espacio público y el privado transformándose los roles asignados a cada uno, aún se mantiene la influencia en las representaciones del sujeto acerca de las características femeninas y masculinas y la diferenciación que la cultura hegemónica ha realizado entre unos y otras.

De esta forma se hace evidente la representación de *la mujer* como responsable de la educación de los hijos y de las labores domésticas, y *el hombre* como principal proveedor económico, al margen de los procesos de orientación y apoyo en su deber moral parental (obligación de la cual puede hasta llegar a ser exonerado), aunque de forma no tan tajante como en su familia de origen.

En la narrativa del sujeto se observa una división definitiva entre los atributos de una mujer *de la calle* y una *de la casa*. Las figuras simbólicas más

representativas históricamente en la formación de la identidad femenina han sido Eva y María, sujetos cargados por la renuncia al goce, la negación de su cuerpo y de la sexualidad, la debilidad, la mentira, la curiosidad y otros atributos considerados femeninos. Es así, como para ser una *mujer de la casa*, se debe ser digna de tal rol haciéndose respetar; dedicándose por completo a su hogar, evitando las malas compañías, es decir, aquellas que inducen a la diversión fuera de éste. En contraposición se encuentra la mujer de la calle, un sujeto satanizado por haber asumido una postura distinta a la impuesta por la cultura hegemónica y cuyo rasgo principal es el goce como parte de su vida cotidiana.

De acuerdo con Caicedo, Gómez, Bernal y García (2001) siendo la familia el primer escenario de socialización de género, es allí donde niños y niñas conforman su identidad sexual y de género por medio de la interacción afectiva con la madre y el padre y la incorporación de estos modelos.

A través del discurso del sujeto, se puede observar de entrada la reproducción de valoraciones y prácticas desiguales en su familia de origen, siendo la relación entre sus padres, una relación marcada por la hostilidad del padre hacia la madre, su exclusión del escenario de toma de decisiones importantes al interior de la familia y la aceptación de ordenes y argumentos impuestos por su esposo. Se evidencia una clara diferenciación entre los roles maternos y paternos, en donde la madre se encontraba relegada al espacio privado y el padre caracterizado por la arbitrariedad en la toma de decisiones, la rigurosidad y la altivez asumía la postura de máxima autoridad aún sin la plena aceptación de su familia. A partir de ésta socialización primaria se explica la caracterización hecha por el sujeto de hombres y mujeres, su rol al interior de la familia y los rasgos atribuidos a los dos géneros.

---



La cultura establece las formas apropiadas de actuar para hombres y mujeres y éstas van cambiando de acuerdo al contexto histórico, social, económico, político y personal. Actualmente, la imagen que tenemos de Hombres y Mujeres, las relaciones entre ellos y sus campos de acción han sufrido un cambio dramático con referencia a décadas pasadas.

Este hecho se evidencia a través del discurso del sujeto referido a funciones, roles, tareas y atributos de sí misma y de su pareja al interior de la familia. En este sentido, podemos ver una mujer con múltiples responsabilidades y compromisos en el ámbito de lo privado: la educación de sus hijos, la dirección de las labores domésticas, la provisión del sustento económico de su familia. Paralelamente, es una mujer que tiene claramente constituido su rol dentro del ámbito público, el cual incorpora dentro de su proyecto de vida.

Estos dos roles sociales están mediados por percepciones que configuran a la mujer de manera compleja y en ocasiones paradójica: autoritaria, independiente, estricta (cualidades propias de lo que conocíamos paradójicamente como el estereotipo masculino clásico). Tal como se observa en el análisis realizado, existen puntos de diferencia importantes en lo que se refiere a la auto-imagen de la mujer actual en relación con la figura femenina tradicional y su rol en la sociedad y en la familia. Algunos aspectos permiten entrever la permanencia de representaciones Tradicionales Patriarcales en el discurso del sujeto: la importancia, como apoyo, de la presencia de un hombre en su proyecto de vida, la adjudicación a éste de la responsabilidad económica y su constitución como figura de poder al interior de la familia, apoyada en su necesidad de afecto y dependencia económica, o la ya mencionada división entre, mujer *de la calle* y mujer *de la casa*.

---

En relación con la categoría “Violencia” y partiendo del hecho de que existe evidencia concreta acerca del empleo de la violencia por parte del sujeto hacia sus hijos, se pudo observar la inexistencia de una conciencia real de la presencia de ésta violencia como proceso interactivo del núcleo familiar. El sujeto, en su discurso, hace referencia a eventos en los cuales se hace presente la violencia con el propósito de corregir, hacer cumplir una orden o inculcar patrones de comportamiento en sus hijos. Circunstancias en las cuales su manifestación no sería del todo reprochable puesto que es vista como respuesta apropiada en muchas situaciones interpersonales. No se manifestaron formas concretas de violencia practicadas por el sujeto ni por su pareja hacia los hijos, pero que sin embargo es legitimada desde las mismas prácticas de crianza.

En relación con los métodos correctivos empleados por los padres del sujeto, éste describe el maltrato físico infringido por la madre, el cual es a su vez justificado en la pertinencia del aprendizaje que pretendía estimular. Por parte del padre no se tiene reporte de violencia de algún tipo hacia ella, sin embargo, se menciona el empleo de ésta en el trato hacia sus hermanas y su madre, asumiendo una posición privilegiada y diferenciada al interior de su núcleo familiar.

Entre las alternativas que el sujeto plantea al empleo de la violencia, se encuentran principalmente el uso del dialogo, la toma de conciencia de “lo que se hace mal” y la ayuda profesional. Sin embargo, estas alternativas no han sido reconocidas en la práctica; aún cuando se manifiestan abiertamente y con propiedad en su discurso, no han llegado al nivel de permear la interacciones, lo cual hace evidente una brecha entre el discurso y la práctica y la dificultad en la articulación de los mismos.

---

Acerca de la categoría “conflicto”, estrechamente relacionada con la de “violencia”, la forma como el sujeto entiende el conflicto, hace referencia al empleo de la violencia y la presencia de maltrato en algunas de sus manifestaciones, en donde lejos de ser simplemente un malentendido o discrepancia en cuanto a opiniones y puntos de vista entre las personas implicadas, su significado estriba en la pérdida del equilibrio entre los impulsos, el control interno, y la pérdida del respeto entre las partes implicadas. Teniendo como consecuencia el daño mutuo ocasionado.

En cuanto a la forma de afrontar un conflicto (el cual se manifiesta asociado a las relaciones paterno filiales y filiales en sí mismas o al incumplimiento de obligaciones propias de los hijos), se evidencia la pérdida de equilibrio entre los impulsos y el control interno del sujeto mencionado anteriormente y el posterior sentimiento de culpa por los efectos que tuvieron sus acciones en las personas implicadas, acompañado de propósitos de cambio. Posiblemente ésta se ha constituido como una pauta de interacción frecuente en el interior de su familia, cuya intención puede ser “la búsqueda del ejercicio del control bajo la forma de imposición de representaciones propias del sujeto” Jimeno y Roldán (1996), impidiendo ver soluciones eficaces que resuelvan los problemas de raíz.

Se ha encontrado que no existe una comprensión clara en cuanto a los conceptos de poder y autoridad, los cuales en muchas ocasiones suelen ser equiparados entre sí. De acuerdo con la noción de poder y autoridad que posee el sujeto, se puede ver como éstos, más precisamente *la autoridad*, se encuentra condicionada por la presencia física del sujeto en la familia. De esta forma, al ser la madre la que permanece la mayor parte del tiempo con los hijos, es quien posee la autoridad, puesto que sobre ella recae la mayor parte de la responsabilidad de su

educación.

En palabras de Arendt (1970) la autoridad se refiere a un reconocimiento no cuestionado por parte de aquellos a quienes se les exige obediencia, para el cual no se necesita ni coerción ni persuasión, y en donde, accediendo al discurso de la mujer entrevistada, se hace necesaria la presencia y el contacto continuo con el grupo en el cual se deposita.

En relación con *el poder*, este corresponde según Arendt a la capacidad humana de actuar en concierto, es decir, que el grupo decide quien posee el poder, representándolos y actuando en su nombre; en el momento en que se ve debilitada la legitimidad del poder, se hace necesario recurrir a la violencia para lograr los fines propuestos. En el discurso del sujeto en referencia con el poder, se pone de manifiesto la necesidad de la imposición de la voluntad, para lo cual se debe recurrir a estrategias como la dominación y la intimación. Por otro lado, el sujeto hace una asociación directa entre poder y la provisión económica del hogar, así, una de las condiciones para tener poder en la familia es la de ser proveedor económico y poseer cualidades tales como la fortaleza, la capacidad de mando y de imponer, entre otras, rasgos que pertenecen a la construcción del autoconcepto sustentado en los roles tradicionales de género.

Cada sujeto resignifica personalmente las características, valores y creencias establecidas como apropiadas por la cultura para uno u otro sexo a partir de su propia historia de vida. Al respecto, cabe remitirse a la entrada activa de la mujer en el ámbito de lo público, en donde para poder competir a la altura de la situación, debe incluir en su repertorio características que han sido tradicionalmente atribuidas a los sujetos antes poseedores del dominio de éste campo, es decir, de los hombres. Esta

situación exige a la mujer revalorar además las características de la identidad hegemónica de los sexos.

En este sentido, se entiende como el sujeto ha tenido que incorporar actitudes, valores y creencias representaciones sociales propias del repertorio masculino tradicional para entrar a competir en el ámbito laboral y asumir los roles que se adjudicó en el interior de su núcleo familiar, al dar cuenta de que poseía derechos y podía gozar de beneficios iguales al hombre tanto en el espacio público como en el privado.

Se observa también como no existe una consideración personal del significado de poder y autoridad y la forma de ejercerlos, sino que se reduce a una implementación de las estrategias observadas en quien poseía esta investidura en su hogar de origen o en figuras dominantes de su entorno, “reproduciendo entonces la lógica del poder y del terror propios del sistema basado en la fuerza” Sacipa (2000) en el cual se equipara el respeto con el miedo.

En este mismo orden de ideas, se evidencia como el rol del sujeto en el interior de su familia se acerca claramente a la representación que posee acerca del poder y la autoridad y las múltiples formas de ejercerlo, siendo ella quien “manda”, “organiza”, “ejecuta proyectos”, “educa”, “exige” y “toma decisiones”, erigiéndose como la columna fuerte del hogar sobre quien descansan la mayor parte de las obligaciones y el ejercicio del poder y de la autoridad.

Entre las formas más frecuentes mencionadas por el sujeto para dar órdenes a sus hijos o expresar su desagrado con alguna situación, se pueden resaltar expresiones que ponen de manifiesto uno de los tipos de violencia que ejerce contra ellos siendo los más frecuentes insultos o regaños, es decir una violencia simbólica o

psicológica que le descalifica o rechaza en su condición de Persona. En múltiples ocasiones, los castigos, se justifican por la desobediencia frente a la normatividad acordada por los padres al interior del hogar. Ante este incumplimiento en el *deber ser* se sanciona *mercidamente* aún con el consiguiente sentimiento de culpa ante la desproporción del castigo frente a la acción punitiva. Así, aunque no es la pretensión del sujeto castigador el incurrir en la violencia física, la explica como “salirse de las casillas”.

La polarización entre hombres y mujeres impide ver los actos de violencia llevados a cabo por las mujeres. Siendo justificados por ellas mismas como herramienta indispensable para el proceso de educación de los hijos. Esta condición se hace presente en el discurso de la mujer entrevistada en los momentos en que justifica la violencia recibida de parte de su madre o la infringida en sus hijos como “merecida” o funcional en muchos casos.

De acuerdo con Jimeno y Roldán (1996), es posible distinguir dos aspectos del comportamiento, siendo el primero los eventos observables y otro que hace referencia al significado que tiene para el actor, es decir, la intencionalidad o la interpretación que éste le da. Es así como los actos de violencia ejecutados por el individuo deben ser analizados a la luz de la intención que los rige. Siendo en este caso, como se ha manifestado repetidas veces, el ejercicio del poder, el hacer obedecer una orden o inculcar un comportamiento.

Una forma de violencia simbólica puede ser considerada la exclusión del otro de la toma de decisiones importantes dentro de un grupo organizado como la familia. De acuerdo con lo referido por el sujeto, ésta violencia se ejerce mediante la imposición de reglas de forma autoritaria sin el debido consentimiento y aprobación

de los demás miembros de la familia. Esto evidencia las dificultades para la comunicación de asuntos propios a la organización familiar.

A través de las declaraciones realizadas en torno a la sexualidad y la salud reproductiva, y a lo largo del discurso, se pueden ver elementos propios de los estereotipos de género interiorizados por el sujeto. Es así como se evidencia una diferenciación entre hombres y mujeres y su forma de interiorizar el lugar que se supone deben ocupar en la sociedad; sus valores, las normas que han de regirlos, y los comportamientos propios de ellos y ellas. Esta naturalización de pensamientos, sentimientos y acciones, tiene el propósito de reproducir y garantizar ciertos ejercicios de poder que las mismas mujeres perpetúan.

En la narración del sujeto, se puede ver una distribución más equitativa en cuanto a los roles asumidos por ella y su pareja alrededor del tema de la sexualidad a través de la participación compartida en lo referente a la planificación familiar o a la vivencia de la sexualidad, considerada además como un elemento importante de la relación. Este discurso comienza a desmentir el papel de la mujer como sujeto pasivo en las relaciones de género, la vida sexual y genital de pareja y las decisiones tomadas en torno a éstas.

### Discusión

Esta investigación tuvo como objetivo explorar e interpretar las representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que recurre a la violencia en la solución de conflictos al interior de su núcleo familiar. A partir del análisis de entrevistas semiestructuradas, logramos comprender algunos de los contenidos que se encuentran detrás del discurso esencial del sujeto y dan forma a su forma de comprender el mundo, actuar en él e interactuar con los demás personajes

presentes en su entorno social mas próximo: su familia.

El análisis realizado permite entrever como las experiencias, a lo largo de todo el ciclo vital y en especial aquellas que tienen relación con la vida en familia (al ser entendida ésta como una institución que cumple con determinadas funciones regidas por las expectativas sobre la forma como las personas se deben comportar), configuran el modo de actuar, percibir y reaccionar frente a las situaciones que se van presentando en la vida cotidiana de un sujeto.

Es mediante la socialización, que un sujeto forja su personalidad, producto del influjo que ejerce el medio sobre él o ella y las características de la cultura en la cual se hallan inmersos, respondiendo a lo que la cultura considere más apropiado para *ser hombre o ser mujer*.

De este modo, las representaciones sociales de Identidad de género, se constituyen como directrices construidas por la cultura a partir de un dato biológico que orientan la percepción del mundo de las personas en los ámbitos en los que se hallen presentes las relaciones inter e intra género, contribuyendo a definir la forma como han de relacionarse entre ellas, a partir de la atribución de normas y valores asignados a la masculinidad y la feminidad. El adherirse a estos valores tradicionales, representa en cierta medida algún tipo de estatus dentro de la cultura en la que se encuentra el sujeto, puesto que asumir estos comportamientos esperados es lo que garantiza su entrada y permanencia en el grupo.

En este sentido, podemos entender como en el interior de la familia se configuran y construyen implícitamente los modos de enfrentar los conflictos que se presentan en la vida diaria de sus integrantes, generando pautas que se reproducen en cada situación presentada, siendo la violencia una forma particular de hacer frente a



una situación percibida como conflictiva o como una respuesta ante la percepción de la pérdida del poder.

Descubriendo la relación existente entre los símbolos, representaciones y atribuciones de la participante, encontramos como su vida actual, da cuenta de los aprendizajes, introyecciones e idealizaciones que ha construido a partir del proceso de socialización en su cultura, sus experiencias particulares y la interpretación de éstas, además de la influencia que ejerce el grupo y el contexto social en el que se halla inmerso el sujeto.

En este mismo orden de ideas, podemos comprender como la idea de *Mundo* que tiene cada individuo se recrea continuamente en la interacción con su entorno social y por la influencia que tienen las representaciones, creencias y costumbres de aquellos grupos a los cuales pertenece o desea pertenecer. En la medida en que un sujeto interactúa con un grupo específico, comienza paulatinamente a identificarse con los valores y las normas propios de éste observados en sus integrantes. Este proceso de identificación es seguido por la interiorización de éstas normas y valores siendo adquiridos como propios y reproducidos en la práctica, esto con el fin de alcanzar el prestigio y la aceptación deseados. De esta forma, la adquisición y reproducción de los comportamientos y actitudes, propios del grupo le garantizan al sujeto gozar de cierto reconocimiento al interior de éste.

En la interacción con el medio, en los distintos espacios de socialización, se están recibiendo mensajes frecuentes de las formas “apropiadas” de actuar según las diversas categorizaciones construidas entre las que se encuentra el sexo. Es así como llegamos a comprender que en el proceso de socialización y la formación de la identidad genérica se produce una identificación con los valores, normas y

comportamientos contruidos para cada grupo; por tanto, los seres humanos se convierten en hombres y mujeres que responden a las características femeninas y masculinas establecida por la cultura. Caicedo, Gómez, Bernal y García (2001).

Es de esta forma como entendemos que los estereotipos de género, direccionan de manera tácita el deber y querer ser de cada sujeto, puesto que es la sociedad la que se encarga de determinar los roles, actitudes y creencias que han de poseer unos y otras para ser aceptados y respetados dentro del grupo en que se hallan insertos, manteniendo la influencia en las representaciones acerca de las características femeninas y masculinas y la diferenciación y atribución de rasgos que la cultura hegemónica ha realizado sobre los sexos.

De esta forma se hace evidente como representaciones tales como, los roles asignados a hombres y mujeres retroalimentan las expectativas, los alcances y límites de los mismos, inhibiendo, promoviendo y reconstruyendo impulsos, emociones y tendencias actitudinales. La idea de *mujer* o de *hombre*, es un constructo hipotético que se ha alimentado de lo biológico, innato, instintivo, pero también de lo social, cultural, siendo concertado y perpetuado históricamente. Por ello, darle una sola connotación o significación sería simplista y superficial. Tal como refieren Caicedo, Gómez, Bernal y García (2001) el sentimiento personal de pertenencia a lo masculino o a lo femenino, resulta además de complejo, variable pues hace parte de sus propias condiciones sociales, económicas y subjetivas, así como de los condicionamientos sociales y culturales (contextos) en los que se desarrolle su vida misma

Como lo vivencia el sujeto de ésta investigación, las representaciones por ella introyectadas, tienen su origen y razón de ser en múltiples fuentes: modelos de

crianza, experiencias personales, con pares, temperamento, condiciones familiares actuales, usanzas y hábitos de la temprana infancia, condiciones económicas, entre otros. Entendemos como la identidad de las personas se erige como un constructo histórico, contextual y relacional, en donde tienen gran influencia tanto los cambios manifestados en la cultura específica del sujeto, como sus experiencias y percepciones subjetivas. La identidad de género, es entonces construida a partir de la interrelación de múltiples factores entre sí, objetivos y subjetivos, en donde cada uno pone su cuota de importancia, llevándose a cabo complejos procesos que afectan directamente la vida de los individuos y los grupos.

Del mismo modo, las consecuencias que en la vida del sujeto tienen estos factores, tampoco es tan simple. Debido a la multiplicidad de factores que intervienen en esta formación, se puede llegar a comprender como “lo paradójico-dialéctico” es connatural a la especie humana, siendo de esperar que en cada sujeto convivan la contradicción, la ambigüedad e incluso la incertidumbre, evidenciadas en sus comportamientos, reacciones y apreciaciones de “la realidad”. En un mismo discurso subsisten díadas antitéticas tales como el ideal de autonomía con la búsqueda de dependencia afectiva, el libre albedrío con la auto justificación por condiciones externas, la culpa y la exoneración, la solución y la persistencia en el error, la madonna y la prostituta, el goce y el sacrificio. Es posible que lleguemos a entrever someramente esta polaridad en ocasiones en las que la participante hace afirmaciones tales como: “Soy impaciente y me pongo de malgenio y grito, me agito y me indispongo, me recupero rápido, pido perdón porque me arrepiento. Hago propósitos para mejorar”, o en circunstancias en las cuales después de haber afirmado repetidamente su fortaleza, independencia y autoritarismo en el hogar,

refiere la importancia de un hombre en el proyecto de vida de la mujer y el rol de éste como proveedor económico principal.

En este proceso dinámico, permanente y en constante cambio y cuestionamiento que es la vida, el ser humano mas allá de ser hombre o mujer es una persona que inquiere explícita o implícitamente acerca del ordenamiento de sus deseos, emociones, acciones, pensamientos y condiciones, los cuales en constante juego, diagraman lo que es la totalidad del sujeto, lo evidente y lo manifiesto.

Si la familia es el escenario primigenio de socialización de género, es de esperar que allí se acceda a la discusión acerca de la identidad sexual y de género a través del vínculo con el objeto paterno y materno y toda una serie de rituales de diferenciación entre niños y niñas que comienza desde el momento de su nacimiento, siendo tratados de forma distinta, con lo que se da inicio al llamado *proceso de socialización de género*. Son entonces los padres como sujetos identificatorios los que han de sentar las bases para la formación de la identidad de género, proporcionando elementos suficientes para establecer una diferenciación entre lo femenino y lo masculino, a los que pertenecen formas de actuar, de pensar y de reaccionar distintas frente a situaciones particulares. En relación con la participante, podemos evidenciar claramente estos elementos en su discurso, a través de una identificación con aquellas características y personajes simbólicos que la cultura ha exaltado en contraposición con sus opuestos marginados.

A partir de la socialización básica se sientan las bases de lo que serán posteriormente las funciones de cada cual (hombres y mujeres) en relación con el desempeño del rol social, laboral, económico y familiar en la sociedad que los contiene. En la actualidad, encontramos como la mujer se desenvuelve cada vez con

mayor pericia en los distintos ámbitos que ha ido conquistando gradualmente. Hemos advertido una transformación de la cosmovisión femenina tradicional, en donde la mujer ha debido incorporar elementos propios del repertorio masculino clásico para enfrentar las diversas exigencias hechas por las condiciones políticas, económicas y sociales que le presenta su entorno. Ahora podemos ver una mujer mucho más independiente, decidida, arriesgada y que sabe lo que quiere: “Generalmente yo soy quien tiene la autoridad en la familia por que soy la que permanezco mas tiempo con los niños, y además tengo un carácter fuerte... soy estricta, autoritaria e impaciente... Mi esposo es calmado y a veces genera el desorden y siempre esta jugando, es como otro niño... yo soy quien decide las reglas en la familia, decido que se hace y que no se hace siempre... en general yo mando y ellos obedecen”, siendo muchas veces quien tiene la mayor parte de la responsabilidad económica, emocional y moral en la familia. Algunas de éstas cualidades, pertenecen claramente a la descripción estereotipada de un hombre a quien desde temprana edad se le promueve la independencia, el espíritu aventurero, la decisión, entre otros rasgos, como referentes de su personalidad. Entre otros factores ya mencionados, la crisis económica actual, la falta de empleo o la mala remuneración del mismo, ha llevado a la mujer a hacerse presente en este ámbito del cual había sido excluida.

Esta situación representa un cambio dramático para la mujer acostumbrada a un campo de acción más limitado en donde tenía unas funciones claramente delimitadas y una estabilidad asegurada, en contraste con el ámbito público en donde se hace necesaria una pugna constante y abierta por el poder, con sujetos que no están dispuestos a cederlo tan fácilmente, en un contexto en el que además la ocupación y el dinero son sinónimos de poder y prestigio y los motivos suficientes

para dominar a quienes no lo poseen.

Este nuevo espacio abierto para la mujer, trae consigo una gran cantidad de cambios importantes en las formas de relación entre hombres y mujeres, puesto que se están rompiendo los límites clásicos de las formas de relación entre ellos, situación que además de engendrar crisis en las relaciones en sí, supone una reformulación de las creencias, los valores y las estrategias de hacer frente al mundo para ellos y ellas. Es este un aspecto que se hizo presente en el discurso del sujeto, una incorporación de actitudes y valores que aunque en ocasiones tenían su contradicción en algunos puntos de su discurso, encuentran su razón de ser en la consecución de sus ideales o en la configuración de sus relaciones paterno filiales y de pareja.

El poder y la autoridad permiten un posicionamiento tanto dentro del sistema familiar como del laboral y social que hacen que cualquier persona pretenda acceder a ellos, ya sea a través de la fuerza, la persuasión o la búsqueda legítima del mismo. En el interior de las parejas dependiendo de los acuerdos tácitos y las pautas establecidas desde el comienzo de su relación, existen deferencias importantes respecto a la distribución habitual del poder. Tradicionalmente, el dominio del hombre ha sido la situación más habitual, dominio ligado a los ingresos económicos, la función de proveedor único del hogar, el nivel educativo, la participación social y el acceso a espacios considerados *exclusivamente masculinos*. En este punto en que las mujeres se constituyen como agentes activos en cada una de estas funciones y espacios, encontramos razones suficientes para la reformulación hecha en cuanto a relaciones de poder y autoridad en el interior de las familias y en las diferentes instancias de la sociedad. Estos cambios traen consigo una gran carga de exigencias

que recaen sobre las mujeres, ya que debido a su rol tradicional en la sociedad, no han sido entrenadas o no ha adquirido las habilidades pertinentes y necesarias que exige su nuevo rol, en el cual, además de seguir a cargo de las funciones domésticas, ha debido entrar en el ámbito laboral, asumiendo características consideradas masculinas, adhiriéndose formas de ser, pensar y actuar exaltadas por la cultura.

Ahora, la pregunta es, ¿qué hace que la mujer sienta la necesidad de incorporar estos rasgos masculinos para el acceso al ejercicio del poder o a la autoridad?. En la interacción entre hombres y mujeres aquellos valores, fortalezas y características propios del hombre son más destacados que aquellos de la mujer, siendo resaltadas las capacidades y cualidades del sujeto que las posee.

Basados en este planteamiento, y en el hecho real de la exaltación que la cultura ha hecho de las características masculinas y lo masculino en sí mismo, podemos sugerir que siendo ésta la única forma conocida y sobre todo aprobada socialmente de ejercer el poder y la autoridad, es asumida inequívoca e irreflexivamente dentro del repertorio de actitudes, y respuestas de las mujeres, a quienes se les exige implícitamente el desarrollo de competencias suficientes para actuar en los espacios recientemente ganados, tradicionalmente masculinos.

En este punto, cabe la pregunta si debemos reflexionar como sociedad acerca de la situación actual de la mujer en los ámbitos público y privado, las estrategias que emplea para enfrentarse a los retos que se le presentan a diario, en definitiva su forma de ser y estar en el mundo, replanteando las construcciones que ha hecho hasta ahora y la incorporación de roles y actitudes que clásicamente han sido considerados como apropiados para “el otro sexo”, apoyada en aquello que la cultura ha decidido sobre valorar. Este esfuerzo, se funda en la necesidad de

comenzar a validar y resignificar las construcciones propias de la mujer y sus múltiples formas de pensar, actuar y relacionarse en el mundo a partir de su propia experiencia, es decir, lo que ellas mismas conozcan como acertado, sin tener que regirse por parámetros externos condicionantes.

Consideramos necesaria la posibilidad de que las mujeres resignifiquen su participación en los diferentes campos económicos, políticos y sociales, en los que tienen cabida, con el fin de desarrollar estrategias personales y auténticas que beneficien a todos y todas, a partir de una valoración de las cualidades, habilidades y destrezas propias, con la posibilidad de empoderamiento, autovaloración e identidad de lo propio.

En este sentido, la propuesta reside en una resignificación del rol de la mujer en la sociedad, en donde lejos de negarse a sí misma como persona, asumiendo actitudes, pensamientos y creencias y en general una actitud frente a la vida ajena a su realidad muchas veces egodistónica, sea capaz de configurar una identidad propia acorde con las exigencias que provienen del medio pero poniendo por delante sus valores, sus creencias y su forma de ser y estar en el mundo. No se trata de ser mujeres masculinizadas pretendiendo acaparar los espacios y roles masculinos. En el caso de la mujer participante por ejemplo, podemos ver un sujeto en búsqueda de poder o autoridad, que asume características atribuidas al género masculino, lo que la hace actuar en concordancia con lo esperado para *un hombre*: autoritaria, independiente, estricta, territorial. De esta forma, planteamos que por el contrario, se trata de mujeres capaces de abrirse sus propios espacios generando relaciones que antes de basarse en la oposición y la disputa, se funden en la complementariedad.

Ahora bien, por otro lado, ¿no será precisamente que esta exaltación de *lo*



*masculino* es alimentada por la misma tendencia de la mujer para resaltar los atributos del hombre?, en donde vuelve a manifestarse una vez más la paradoja. Volviendo al mismo punto, en el cual vislumbramos que el mundo en el cual nos movemos es construido conjuntamente entre quienes interactuamos en él, en el momento que lenguajeamos o incorporamos en nuestro discurso afirmaciones o creencias, sólo en ese momento es cuando éstas adquieren realismo y funcionalidad, así estas afirmaciones o creencias no estén en coherencia con otras ya existentes cómo aquellas relacionadas

---

Referencias

Arendt, H (1970) *On violence* San Diego, New York: Harvest – HBJ Book.

Bateson, G. (1991) *Pasos hacia una ecología de la mente: una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires: Planeta.

Best, D y Williams, J. (1993) *A cross-cultural view point*. En A. E, Beall y R. Sternberg (Eds) *The psychology of gender*. New York. The Guilford Press.

Bonilla, E y Rodríguez, R. (1995) *Más allá del dilema de los métodos* Universidad de los andes. Facultad de economía. Bogotá: CEDE.

Butler, J (1990) *Gender Trouble: Feminism and the Subversión of Identity*. New York: Routledge

Caicedo, C; Gómez, F; Bernal, M y García, C. (2001) *Violencia intrafamiliar. Masculinidades y violencia intrafamiliar*. Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar “Haz Paz”. Presidencia de la república: Colombia.

Castellanos, G. (2003) *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. En Tovar, P. (editora) (2003) *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e historia.

Caplan, G. (1993) *Aspectos preventivos en salud mental*. Barcelona: Paidós

Del Boca, F y Ashmore, R. (1986) *Male – female relations: A summing up and notes towards a social psychological theory*. En R. A Ashmore y F. K Del Boca (Eds). *The social psichology of female – male relations*. San Diego: Academic Press.

Departamento Nacional de Planeación/BMZ/GTZ. *Macroeconomía, Genero y Estado*. Bogotá 1998.

Durkheim, E. (1967) *De la división del trabajo social*. Buenos Aires: Schapire. Traducción por David Maldavsky.

---

Emberg, C. (1997) *Antropología cultural*. México. Prentice Hall.

Echebarría, A y González, J (1995) Los estereotipos y su modificación. En Echebarría, A y Cols (Eds) *Psicología social del prejuicio y del racismo*. Madrid. Ramón Areces

Flores, F. (2001) *Psicología social y género*. El sexo como objeto de representación social. México. McGraw Hill.

Foucault, M. (1985) *Power / Knowledge* New York: Pantheon Books

Frydenberg, E. y Lewis, R. (1996). *ACS Escalas de afrontamiento para adolescentes*. Madrid. TEA

Fromm, E. (1985) *El miedo a la libertad* España Planeta Agostino. Traducción Gino Germani.

Gall. M.D; Borg, W.R; & Gall, J.P. (1996) *Educational Research: an Introduction*. Logman Publishers: United States. 6<sup>th</sup> Edition.

Gonzalez, J. M. (1998) *Sexología y periodismo: una columna de preguntas sobre temas sexuales en un periódico colombiano*. 8 Congreso Colombiano de Psicología. Santafé de Bogotá, Abril 30 - Mayo 3.

Gonzalez, J. M., Rosado, M. C., Bernal, M. y Marin, J. C. (2000) *Pobreza, Salud Sexual y Desarrollo*. Bogotá: Plaza & Jane.

Griffin, D. y Bartholomew, K. (1994). *Models of the Self and other: Fundamental Dimensions Underlying measures of adult attachment* en *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 3, 430-445.

Gutiérrez de pineda, V. (1975) *Familia y cultura* En: Cafam. II Curso de atención integral al adolescente. Bogotá.

Horney, K. (1979) *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*. Buenos

Aires, Argentina. Planeta

Hurtado, M; Puyana, y Bernal, M. (2000) *Violencia intrafamiliar: Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar. Presidencia de la República: Colombia.

Instituto Legal de Medicina Legal. Forensis, Datos para la vida. Cooperación Técnica Alemana. GTZ . Bogotá. 1999.

Jimeno, M.; Roldan, I. y cols (1996) *Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

Jodelet, D. (1984) “La representación social, conceptos, fenómenos y teorías”. En Moscovici, S. *Psicología social II* Barcelona, Buenos Aires: Paidós.

Lamas, M (1996), *Cuerpo e identidad*. En Arango, L. León, M. & Viveros, M. (Compiladoras) *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Ediciones Uniandes; U.N. – Facultad de Ciencias Humanas.

Larraín, S. (1997) *Visión crítica sobre una campaña de sensibilización en televisión sobre el maltrato infantil*. En León. J., Cuadros, I., Ramírez, A. y Camacho, C. (Comité editorial) (1997) *Memoria del congreso de prevención y atención del maltrato infantil*. Cartagena: Asociación Afecto contra el maltrato infantil – Universidad Sergio Arboleda.

Mead, M. (1984) *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. España. Planeta Agostini. Traducción: Elena Dukelski Yoffe.

Moscovici, S. (1987). Preguntas y respuestas. *Journal for the theory of Social Behavior*. Estados Unidos.

Ochotorena, J. (1997) *Factores de riesgo y factores protectores en el maltrato infantil*. En León. J., Cuadros, I., Ramírez, A. y Camacho, C. (Comité editorial)

(1997) *Memoria del congreso de prevención y atención del maltrato infantil*. Cartagena: Asociación Afecto contra el maltrato infantil – Universidad Sergio Arboleda.

Puyana Villamizar, Y. (2004) Relaciones de pareja y relaciones de género. Tercer Foro de convivencia Pacífica. Alcaldía Municipal de Cájica. Comisaría de familia. Cajicá.

Sacipa, F (2000) Las dinámicas de las violencias en Guzmán, J. (editor) *Los hombres y las mujeres opinan sobre identidad, poder y violencia*. Bogotá: Proequidad - Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Área de psicología social. Proyecto de Opinión pública.

Sanin, A. (1982) *Familia, Terapia y Sociedad*. Universidad Santo Tomás, Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.

Spradley, J. (1979). *The Ethnographic Interview*. Holt, Rinehart and Winston Inc: United States of América.

Taylor, S y Bogdan, R (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

Tajfel, H. (1975), *La categorización social*. En Moscovici, S. (Director) (1975) *Introducción a la psicología social*. España: Larousse. Traducción: Joaquín Fernández.

Tovar, P. (editora) (2003) *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e historia.

Urrutia, M. (1997) *Familias populares. Historia Cotidiana e intervención Social*. México: ECO, ediciones

Useche, B. (1999) *La sexualidad Colombiana* en Basic Sexological

Premises. 5 Estudios de Sexología. Manizales: ARS Ediciones.

Viveros, M. (2003) Perspectivas latinoamericanas actuales sobre la masculinidad, en Tovar, P. (editora) (2003) *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e historia.

Wittgenstein, L. (1976). *Cuadernos azul y marrón*. Madrid. Editorial Técnos.

Von Savigny, E. (1974). *Filosofía analítica*. Buenos Aires. Editorial Sur

---

Apéndice A

Prueba piloto

Entrevista 1 A

Hora: 4:00 pm - 5:00 pm

Lugar: Espacio laboral

Sesión numero uno, entrevista uno: prueba piloto. Esta entrevista es confidencial, anónima y voluntaria. La participante es una usuaria de la comisaría, quien asistió citada por el despacho debido a una queja por maltrato infantil.

Edad: 37 años

Ocupación: Empleada, Servicios generales

Hijos: tres

Estado civil: soltera.

Entrevistador: Bueno Mercedes, cuéntame como era tu familia de origen ósea tus papas como eran, quienes la conformaban, como eran las relaciones de esa familia.

Participante: bueno, la relación con mis papas es muy buena y mi familia esta compuesta por mi mama mi papa y 12 hermanos y ahora solo somos 11 hermanos, realmente ahorita estamos como medio distanciados por parte de mis hermanos, como eso ahora es una peleadora.

Entrevistador: tu todavía vives con tus papas?

Participante: no, yo no vivo con ellos, tiene 66 años y mi mamita 62 años y yo tengo 37 años, yo soy la segunda de la mayor ósea la mayor tiene 42 años y yo soy la que le sigo.

Entrevistador: bueno y como fue tu niñez?

Participante: fue muy bonita, si no lo que pasa es que yo a los 9 años mi papa me mando a trabajar porque como siempre éramos artos entonces el me mando a trabajar en lo que fuera a trabajar. Yo estude hasta segundo de primaria aquí en Cota y tercero y cuarto en Bogota donde yo trabajaba y de hay hasta esos 2 cursos fue que estuve estudiando. Nosotras somos 5 mujeres, 5 mujeres todas estudiaron primaria y los hermanos hombres estudiaron 3 bachillerato y al resto si hasta primaria.

Entrevistador: Cómo era la relación con tu mama?

Participante: con mi mamá ha sido muy buena y en la niñez también fue muy buena, con mis papas era bueno y entre ellos mi papa peleaba, le pegaba mucho a mi mamá, salía a correr y ella trabajaba, ella se dejaba y todo porque ella era muy bobita y todo eso hasta que alfin hubo un hijo de verdad que lo puso en su lugar a mi papa y esa persona soy yo, porque yo me le he enfrentado mucho por eso, por lo que el últimamente ya le dejo de pegar como ya todos fuimos creciendo, entonces yo le decía a mi papa que por que tenia que pegarle a mi mama, fuera que ella estuviera haciendo algo malo.

Entrevistador: y ella, de pronto las maltrataba a ustedes como hijos?

Participante: A mi hermana mayor a la mayor de todas, a ella le pegaba mucho y la relación con ella era muy estricta. Mi mamita era la que nos llevaba a nosotros al jardín de afuera cuando ella nos mandaba a estudiar entonces.

Entrevistador: había alguna diferencia entre el trato los hermanos hombres y las hermanas mujeres de los papas hacia ustedes?

Participante: era igual con todos.

Entrevistador: para ti Mercedes, que significa ser mujer?

Participante: para mi que es ser mujer, para mi significa ser una mujer es muy bonito por que al menos la madre le enseña muchas cosas de la vida y que camino es bueno y que camino es malo

Entrevistador: Qué te enseñó tu mama de la vida?

Participante: mi mamita me enseñó que uno de mujer se debe hacer respetar de los hombres y no estar uno en la calle por hay de fiesta en fiesta.

Entrevistador: Cómo es tu familia ahora?

Participante: La familia la conforma prácticamente yo, tengo 3 niños.

Entrevistador: Tienes pareja?

Participante: No señora, estoy sola, madre soltera y el papa de los niños el se fue con otra mujer cuando eran pequeñitos. Los niños cuando el se fue yo estaba embarazada.

Entrevistador: Cuánto duro la relación con tu pareja?

Participante: Con mi pareja viví 7 años, esa relación fue muy regular por que a el le gustaba mucho las mujeres de la calle, yo le decía que a mi me había conocido como una mujer de la casa y no de la calle, que respetara a las niñas,

Entrevistador: Cómo así que respetara a las niñas?

Participante: Sí, por que él llegaba a la casa con esas mujeres y me las restregaba en la cara, el las entraba al apartamento, no me respetaba cuando entraba a esas mujeres al apartamento el alcanzo a vivir con los niños, con sus hijos de ambos, se fue en la segunda bueno. Nosotros teníamos un negocio, una panadería, él estaba trabajando en Bogota en el DAS y yo me quedaba en el negocio atendiéndolo, de todas maneras yo trabajaba, también permanecía en la casa y veía por la niña.

Entrevistador: En éste momento tienes 3 hijas, él se hace responsable de ellas?

Participante: No señora, no las ve no habla con ellas.

Entrevistador: Cómo ha sido la relación con las niñas?

Participante: Con las niñas, yo tengo malgenio, las he tratado mal, no me gusta cuando lloran me pongo a pensar, Dios mío, ayúdame perdóname por todo lo que le he hecho a las niñas que son mi única vida mis niñas, pero a pesar de eso yo las amo



mucho, pero yo ahora a mi cargo tengo las dos niñas menores y la mayor la tengo con mi mamá, ellos me la cogieron cuando era pequeña.

Entrevistador: Que haces con tus hijos en el tiempo que están juntos? Cómo es la vida cotidiana de ustedes?

Participante: Nosotros, por lo menos el fin de semana permanezco con ellos yo los saco por hay a la calle, al parque, nos ponemos a veces a jugar, a ver televisión, y la segunda niña me dijo por que llora por que yo a veces me pongo a pensar y yo lloro y me dice “mamita no llore, cierto que llora por mi papa”, yo le dije “no mamita yo no lloro por él, porque yo sé que su papa no nos quiso, si nos hubiera querido nos hubiera ayudado, no nos habría dejado solas”

Entrevistador: Hace cuanto te separaste?

Participante: Hace cuatro años (llora)

Entrevistador: Por qué lloras?

Participante: No, a veces me siento aburrida como acomplejada,

Entrevistador: acomplejada de qué?

Participante: De eso... por que me toca sola,

Entrevistador: sin un hombre que te ayude?

Participante: Exactamente, por que a mi me salen muchos hombres, pero entonces yo pienso mucho en mis niñas, les digo “que pena, pero yo prefiero quedarme sola”, por que yo lo hago por las niñas, que me las respeten.

Entrevistador: Tu crees que ellos la van a irrespetar?

Participante: Aja, por ejemplo, como yo he visto y he escuchado muchos casos y yo pienso mucho en las niñas, casos de abuso sexual, y todo, entonces yo pienso mucho en las niñas

Entrevistador: Tu hablas con ellas de esto?

Participante: Si, mas que todo con la mayor, ella me dice que le gusta este muchacho que viene a visitarme, “no mamita yo no les voy a conseguir papa, no y ustedes tienen un solo papa y si no esta con nosotros pues no, pero yo no les busco reemplazo ni un padrastro” y le digo a ella “ que si querían que me fuera con otro señor” y ella “no por que van y la dejan como hizo mi papa”

Entrevistador: Como es tu relación con los hombres ahora? me hablas que tienes amigos?

Participante: Pues yo con mis amigos solo hablamos, recochamos, pero yo de salir, yo no salgo, ellos me invitan a salir, me dicen “camine vamos” pero yo no sirvo para dejar a mis niñas solas y es que yo nunca me imagino sola, así sea de noche, si salgo, salgo con ellas. Yo solas no las dejo en la casa, y no me gusta dejarlas con candado, no se... ya no.

Entrevistador: Antes de tener a las niñas, cómo era la relación con tu pareja?

Participante: Pues con el era todo bien, todo a las mil maravillas, pero cuando tuve a la primera niña él estuvo muy pendiente, pero con las otras 2 no, fueron embarazos no planeados. A los 28 años él fue mi primera pareja y la única.

Entrevistador: Crees posible tener otra pareja?

Participante: Pues para mí fue el único, por que actualmente las niñas a muy temprana edad tienen pareja. Yo creo prácticamente que a mi juventud yo no pensaba en tener hijos ni novio ni nada y seguir sola, pero entonces una señora donde yo trabajaba llegaban y me molestaban por que yo era bonita, ella decía que no me quedara sola, que eso era para descansar, pero bueno yo iba a meter las patas... así a ver como me va, pues con la primera niña fue bien.

Entrevistador: Entonces el embarazo de la primera niña, si fue planeado por ti pero no por él?

Participante: él me dijo que nos fuéramos a vivir, que nos íbamos a casar por lo civil, yo dije “bueno”,

Entrevistador: Tú me dices que a los 28 años tuviste una hija, antes de quedar en embarazo que hiciste?

Participante: Yo estude hasta primero de primaria, luego yo trabaje en flores, casa de familia, restaurante y desde niña me a tocado trabajar, yo trabajaba interna en Bogota yo venia cada 8 días, cada 15 días, cada mes. Venia a visitar a mi mamá.

Entrevistador: Cómo era la relación con tus patronos?

Participante: Muy buena, muy excelente, eran unos padres para mí.

Entrevistador: La relación con tus hermanos, cómo fue?

Participante: La relación con mis hermanos fue cuando ya comenzaron a crecer, ellos empezaron a decir que yo me fuera de la casa, porque como toda la vida he sido seria y no me gustan las chanzas como pesadas, entonces yo me ponía de mal genio, hasta lloraba de la piedra que me daba, mi mamá me decía que no me pusiera así. Últimamente ha sido el colmo con el hermano menor, él como no se da cuenta que yo mas que todo les he ayudado a ellos y me da mal genio, era como me trataban, como Pedro mi hermano menor con mi mamá y con todo mundo. Es que él (Pedro) es así y ahora salió de prestar servicio militar, y llego peor de agresivo de lo que era antes... a mí me da pesar con Pedro, por que yo he sufrido mucho con él.

Entrevistador: Crees que tu mamá los cuida bien?

Participante: Si, mi mamá nos cuida muy bien por que ella nunca nos pegaba, yo me acuerdo que mi papá si me pego pero por culpa de una tía.

Entrevistador: Cuáles fueron las primeras enseñanzas que te dio tu mamá?

Participante: Las primeras enseñanzas que me dio mi mamá fue ser una mujer responsable en el trabajo, en la casa y en todo lado. Fue ser una mujer culta.

Entrevistador: Qué enseñanzas te dejó tu papá?

Participante: No, él no porque nos negó la educación y yo no quise seguir estudiando.

Entrevistador: Porqué no quisiste seguir estudiando?

Participante: Porque no me gusto, por que en el colegio era mucha gaminería... pues yo termine toda mi primaria.

Entrevistador: Cómo era Mercedes frente a los compañeros?

Participante: Yo en el curso era una niña muy callada, era muy estudiada, me gustaba mucho el estudio, a mi me veían como una niña muy callada, muy noble... entonces a mi todos los sardinos me pegaban.

Entrevistador: Tu que hacías cuando te ocurría eso?

Participante: Pues yo le contaba a la profesora y la profesora llegaba y los castigaba y les decía que no fueran tan necios, que ella no les hace nada, entonces imagínese yo inocente como una bobita.

Entrevistador: Para tu familia quién era Mercedes?

Participante: Para mi familia Mercedes era una niña muy noble, era de buenas costumbres, que a ella le decían algo que vaya allá y ella iba rápido, colaboraba, le ayudaba a la mama a preparar la comida, a lavar todas las cosas. Yo le agradezco mucho a la vida y a mi mami, ella me enseñó a ser limpia.

Entrevistador: Ahora, quién es Mercedes para su familia?

Participante: Hoy en día Mercedes para su familia, ellos dicen que yo les colaboro mucho, que es una buena hermana y yo prácticamente hasta donde yo pueda colaborarles, les colaboro a mis padres. Ya mis hermanos son hechos y derechos, ya son grandes ellos, ya tienen todo.

Entrevistador: Para ti, que significa ser padre y ser madre? Cuáles son las características para los padres?

Participante: Para mi, un padre significa que nos dirija la vida y madre para mi es lo mismo. Yo creo que no hay diferencias entre el padre y la madre, yo creo que es igual pues que el padre se va prácticamente a trabajar y la madre atiende la casa cuidando los hijos, que le tenga la alimentación al marido.

Entrevistador: Se puede decir que tú en éste momento estas cumpliendo las dos labores?

Participante: Si, pues yo pago la pensión del colegio, voy a la entrega de boletines, pues como no tengo a nadie que me ayude...

Entrevistador: Si encontraras un hombre que respetara a tus hijas?

Participante: Me tocaría confiar, por que yo desconfió y a mi me han dicho que todos los hombres no son iguales, que unos son mas responsables que otros, yo pienso mucho en las niñas.

Entrevistador: Alguna vez tuviste una experiencia de acoso o abuso sexual?

Participante: No, nunca.

Entrevistador: Entonces de dónde el miedo?

Participante: Lo que pasa es que yo he visto en amigas y he escuchado mucho, eso es lo que pienso, yo pienso mucho en mis niñas.

Entrevistador: Cómo crees que es la imagen de la mujer de hoy en día en la sociedad actual?

Participante: Yo no sé, como prácticamente es tan de lado a lado, mas que todo el hombre, porque si fuera que uno encontrara un hombre trabajador, pues bueno, listo, pero esos que no trabajan y permanecen en la casa y que por ejemplo estén las niñas. Lo que quiero decir es que listo si trabajáramos juntos y saliéramos juntos adelante.

Entrevistador: Hay alguna diferencia entre el trabajo del hombre y el trabajo de la mujer?

Participante: Es casi igual en todo, pues para mi yo creo que es igual.

Entrevistador: Bueno para ti, qué significa la autoridad?

Participante: Para mi significa es que los hijos le obedezcan a los padres, que por lo menos si uno le dice a los hijos "hoy no salen a la calle", que los hijos le obedezcan a los padres, por que hay mucho peligro por la noche.

Entrevistador: Cómo cual peligro?

Participante: Cuando los atracan, los violan...

Entrevistador: Crees que mas peligro tiene una mujer que un hombre?

Participante: Si, porque la mujer... prácticamente hay mujeres que se pueden defender... hay otras que no.

Entrevistador: Cómo concibes el poder, qué significa el poder con relación a la autoridad?

Participante: Pues que la madre tiene mas poder, porque como el padre no esta ahí todo el día, entonces la mama sí esta en la casa.

Entrevistador: En el trabajo ó en la escuela, tu cómo concibes la autoridad?

Participante: Para mi eso puede ser en el colegio que los profesores tengan un poquito de mano dura con los alumnos y en el trabajo es lo mismo.

Entrevistador: Crees que un jefe mujer o un jefe hombre tiene mas autoridad?

Participante: La persona mas importante... digamos, la que tomaba mas decisiones digamos mi papá era el que tomaba las decisiones, quien tenia el poder... mi madre.

Entrevistador: Cuál era la diferencia, porque me dices que tu papa era el que tomaba decisiones y que tu mama era la que tenia el poder?

Participante: ...ósea él, por lo que salía a trabajar y mi mami permanecía mas con nosotros.

Entrevistador: Crees ser una persona dominante?

Participante: No, yo no soy dominante, ni tampoco autorista, no me gusta ser dominante... pues yo no me siento dominante, ni autoritaria, mi pareja era el que permanecía en el negocio. No me considero así, ni siquiera con mis hijos.

Entrevistador: Cuando me hablas de los problemas que tienes con tus hijos, crees que los maltratas en algún momento?

Participante: Pues sí, pues a veces las maltrato, para mi es tratarlos mal con groserías, y fuera de eso pegarles.

Entrevistador: Para ti que tipos de maltrato hay?

Participante: Con malas palabras, pegándoles, regañándolos.

Entrevistador: Con otras personas, cómo sería el maltrato?

Participante: Depende de la persona que sea, por ejemplo con mi pareja yo me ponía de mal genio.

Entrevistador: Cómo resuelves tus conflictos?

Participante: Llora, hasta que yo no lloro no descanso, ya se me pasa todo y olvido todo, le rezo a Dios. para que me de mucha fuerza y paciencia.

Entrevistador: Cómo consideras el conflicto?, Qué es conflicto?

Participante: Estar peleando y además de llorar, espero a que me pase el malgenio y después llamo a la persona y le digo “por que me trata mal?”, como sería el domingo pasado hace 15 días con una muchacha que me trato súper mal, inocentemente por la culpa de unos pelaos que viven por hay, y por la noche le echaron pasador a la puerta, y el otro día se levantaron a tratarme mal, que yo había sido la que cerré la puerta, yo sí tenía mucha pena y les dije que no tenían por qué tratarme mal, que no hicieran lo que no les gustaría que les hicieran a ellos mismos. El sábado pasado me pidió disculpas pues yo le conteste que no tenía nada que ver, que ella sabía que yo no era ninguna vagabunda “que pena, ustedes tienen problemas allá con ellos que con migo no”, y mas con las niñas, que no me gusta que las traten mal.

Entrevistador: Cuáles son las personas mas importantes en tu vida?

Participante: La persona más importante de mi vida es mi mami, mis hijas y mis papas.

Entrevistador: Cual ha sido tu momento mas feliz en la vida?

Participante: Mi momento mas feliz es tener a mis hijas a mi lado.

Entrevistador: Cual ha sido el momento mas triste de tu vida?

Participante: Cuál es?, es no tener el papá de mis hijas a mi lado...

Entrevistador: Sientes soledad?

Participante: Si mucho, a veces me siento muy sola.

Entrevistador: Cuál es tu apoyo actualmente?

Participante: Yo creo que mi apoyo son mis hijas, amigas no tango, no porque las amigas lo embalan a uno para chismes y empiezan a decir que le quitan el marido.

Entrevistador: Qué sucedió con esas amigas?

Participante: Nosotras nos separamos, ellas quisieron rehacer su vida.

Entrevistador: Tienes amigos hombres?

Participante: No tengo, casi no tengo, yo antes era para arriba y para abajo, pero después de mis hijas nada.

Entrevistador: Eres una persona religiosa? Qué es lo mas importante qu te ha enseñado la religión?

Participante: Yo soy muy católica, he aprendido a estar uno con Dios, pedirle pasión para la semana santa.

Entrevistador: Haces deportes o actividades de de tiempo libre?

Participante: Siempre estoy con mis hijas, voy con ellas al parque,

Entrevistador: Cuáles son las principales enseñanzas que le das a tus hijas?

Participante: Trato de darles a mis hijas que sean unas niñas de bien, que de aquí en adelante sean unas señoritas, que sean respetadas de los hombres, que si quieren que los amigos las inviten alguna fiesta, que ellos me pidan permiso y yo les digo que si o que no.

Entrevistador: Las dejas salir por la noche? Que piensas que tengan novio?

Participante: Si las deajo salir por la noche... depende del muchacho que consiga.

Entrevistador: Cómo debería ser ese muchacho?

Participante: Él debería ser un muchacho de bien, que fuera decente, no por que tenga plata ni nada y que me las respetara, es lo mas importante. Yo espero que ellas estudien, trabajen y que sean unas profesionales. Si Dios y la vida me tienen en este mundo, en lo que yo más pueda colaborarles.

Entrevistador: Qué valores quisieras que ellas tuvieran?

Participante: Que sean honestas, responsables, que fueran unas niñas trabajadoras, que me quisieran, quisiera que ellas no fueran... que no me entendieran mal las cosas como estar en la calle cada rato, eso si no me gustaría. Que me colaboraran, que sean juiciosas.

Entrevistador: Que crees de las mujeres que se la pasan en la calle?

Participante: Yo de esas mujeres, para mí no sería bien por que también ellas son mujeres, también han tenido niños, no me agradan.

Entrevistador: Si tuvieras hijos hombres, cómo te gustaría que fueran?

Participante: Un hombre... me gustaría que hubiera sido un hombre bien estudiado, que fuera un profesional, que estudiara lo que él quisiera que tuviera su novia, que la llevara a la casa.

Entrevistador: Si una hija tuya le gustaran las personas del mismo sexo, qué pensarías?

Participante: Yo me sentiría mal, por que no me gustaría

Entrevistador: Qué piensas del homosexualismo?

Participante: Pues para mi yo no se que sentirán entre ellos... hacer el amor, yo no se como será.

Entrevistador: Qué significa para ti, hacer el amor?

Participante: Para mí significa pasión, que la pareja lo quiera mucho y que no este con otra.

### Entrevista 1 B

Hora: 3:00 pm - 4:00 pm

Lugar: Espacio laboral

Sesión numero dos, entrevista uno: prueba piloto. Esta entrevista es confidencial, anónima y voluntaria. La participante es una usuaria de la comisaría, quien asistió citada por el despacho debido a una queja por maltrato infantil.

Edad: 37 años

Ocupación: Empleada, Servicios generales

Hijos: tres

Estado civil: soltera.

Entrevistador: Quién considera que cumple una labor más importante en la educación de los hijos, el padre o la madre? Por qué

Participante: bueno, Ambos, porque los dos están con los niños y deben educarlos, la mamá esta mas tiempo con los hijos entonces es la autoridad, ella les da la comida, los consiente y los castiga si se portan mas, por estar mas tiempo con los hijos puede ser que ella eduque mas a los hijos.

Entrevistador: Existen diferencias entre las funciones que desempeñan los hombres y las mujeres en el interior de una familia? Cuales son esas diferencias? Cuáles son las labores que le corresponden a cada uno?

Participante: yo creo que si, en mi caso tengo que hacer de papa y mama porque trabajo y cuido a las niñas, pero en un hogar común y corriente lo normal es que los dos trabajen y cuiden a los niños, a veces la mamá los educa mas, pero los dos están por igual. Hay diferencias cuando solo uno trabaja y al otro le toca quedarse en la casa pero los dos tiene la misma carga.

Entrevistador: Entre sus sueños hace unos 10 años se encontraba tener una familia? Cómo es esa familia que usted soñaba? Es como la que tiene ahora?

Participante: Yo siempre soñé un hogar feliz por eso espere tanto tiempo en estar con alguien, porque no quería estar con cualquiera y que me dejara embarazada y se fuera. Yo siempre fui muy seria y de la casa, ayudaba a mis hermanos y a mi mamá. de la misma manera quise tener un hogar en el que todos se colaboraran, pero no fue

así, me toco sola y eso nunca lo quise, pero bueno, estoy contenta con mis hijas claro que me sacan rabias y después me arrepiento de tratarlas mal. Yo hubiera querido tener un hombre que me apoyara, que los dos tuviéramos la carga de la familia, pero es que los hombres son muchos así, ellos no se responsabilizan de sus hijos y son las mujeres a las que les tica. También hubiera querido estudiar antes de tener una familia pero yo no pude, me toco trabajar, pero yo era muy buena en el estudio y me gustaba mucho.

Entrevistador: Es importante la familia en la educación y formación de las personas?

Participante: Claro, mis papas nos formaron a todos nosotros y yo quiero lo mismo para mis hijas , enseñarles cosas de la vida.

Entrevistador: Cual es el significado de familia? (características, relaciones, etc...)

Participante: Son los papas y los hijos y los abuelos... es una pareja que tiene hijos, así el papa o la mama se vayan después. La familia tiene que estar unida y apoyarse unos a otros, unos trabajan, otros estudian, los papas mandan y los hijos obedecen.

Entrevistador: para ti Mercedes, Que caracteriza a tu familia?

Participante: La familia la conforma prácticamente yo y las 3 niños... para mí que la familia es muy bonita, yo por mis hijas trabajo y hago todo, yo como madre les enseño muchas cosas de la vida y que camino es bueno y que camino es malo. El juicio mío y de mis hijas es lo que nos identifica, ellas estudian y yo trabajo. El respeto también es importante, uno debe hacerse respetar de los hombres y no estar uno en la calle por hay sin hacer nada o en tiendas.

Entrevistador: Que cosas los hace una familia? (O no)

Participante: Las han los hijos y los padres y la unión y el apoyo entre todos. La obediencia y el respeto de padres e hijos y hermanos. Cuando hay peleas o envidias se daña la familia porque uno se aleja por chismes.

Entrevistador: Que aspectos los une como familia? (actividades que realizan juntas, intereses comunes, sueños, deseos)

Participante: Trabajar los papas y estudiar los hijos es importante, comen juntos, ven televisión juntos, los domingos almuerzan y caminan, los hermanos juegan entre ellos y hacen tareas, a veces si tengo tiempo yo les ayudo con las tareas y a veces ellas me ayudan a lavar los platos y a preparar ó calentar la comida. Los sábados entre todas arreglamos el cuarto, ellas tienden la cama y yo lavo la ropa y trapeo. En lo que me pueda colaborar me colaboran, a veces m sacan la rabia por que sobre todo la mayorcita no le gusta ayudar en la casa, pero ellas tienen que entender que yo estoy sola por que el papa de los niños el se fue con otra mujer cuando eran pequeñitos. Los niños cuando el se fue yo estaba embarazada.

Entrevistador: Que hacen en el tiempo libre?

Participante: Jugamos, arreglamos la casa, a veces salimos a caminar al parque a comer un helado, pero es que no hay mucho tiempo yo por la noche llego cansada y el fin de semana tengo que arreglar la casa. Ellas por las noches comen, ven televisión y hacen tareas. El domingo no vemos con la abuela y las tias.



Entrevistador: Cómo es tú relación con cada una de tus hijas?

Participante: Con todas es de respeto, me llevo muy bien con todas, hablamos y hacemos las cosas de las casa juntas, claro que como todas los niños a veces no hacen caso. Yo soy muy unida a ellas, pero la mayorcita se la pasa mas tiempo con la tia que es joven, andan juntas casi todo el tiempo, conmigo ella casi no habla, porque yo soy de malgenio según ella, pero yo trato de ser buena madre.

Entrevistador: Que significa ser un buen padre y una buena madre?

Participante: Ser buen padre y buena madre es dar ejemplo, yo por lo menos soy respetuosa y les enseño eso a mis hijas, dar afecto y comprensión también es ser buena madre. Darle lo que uno puede con su trabajo y no dejarlos abandonados, sucios o mal vestidos. Yo no llevo hombres a la casa por el ejemplo, en cambio el papá él llegaba a la casa con esas mujeres y me las restregaba en la cara, el las entraba al apartamento. El papa no las ve ni habla con ella el es irresponsable, nos abandonó.

Entrevistador: Que significa ser hombre y ser mujer? Que va en contra de eso? (que no deben hacer que no corresponda a la identidad masculina y femenina)

Participante: Ser hombre es ser padre y esposo, ayudar en la casa no solo con plata, también educando a los niños. Ser mujer es lo mismo, hacerse respetar, porque cuando uno no se hace respetar no es un buena mujer. También ser madre y educar y dar cariño. Con las niñas, yo tengo malgenio, las he tratado mal, me pongo a pensar, y le pido perdón a diosito por tratarlas mal por que por ellas yo vivo. Yo cometí un error con mi hija mayos, porque ella es muy apegada a la tia, yo era muy joven y la deje en la casa de mi mamá y allá me la criaron y la pusieron en contra mia, por eso no me hace caso, pero yo no tenia como mantenerla, me todo dejarla en esa casa, si hubiera podido me hubiera quedado con ella, de eso me arrepiento.

Entrevistador: En el interior de las familias debe existir una distribución de funciones (responsabilidad económica, educación, cuidado y protección familiar) entre el hombre y la mujer? De que aspectos debe encargarse cada uno?

Participante: Ambos padre son responsables, los dos trabajan y ayudan con todo, los dos so un apoyo. La educación de los hijos debe estar en juntos, la disciplina también.

Entrevistador: Cuando vivía con su pareja como se manejaba la distribución de los gastos, la educación de las niñas y las labores domésticas?

Participante: Nosotros teníamos una panadería y la atendíamos, mi esposo tomaba y se gastaba la plata en otras mujeres, yo trabaja muy duro mas de doce horas diarias y el no lo consideraba. Lo de la casa me tocaba a mi todo, a mi me toco duro, trabajar, cuidar a las niñas y arreglar la casa. El daba plata pero era poquito, casi toda se la gastaba el solito, por eso sufrí mucho, lloraba por la noches, mi hija se daba cuenta y se preocupaba.

Entrevistador: Existen diferencias en cuanto al trato proporcionado a hombres y mujeres en el ámbito laboral?

Participante: Hoy en día es igual, los dos trabajan, para mi es igual.

Entrevistador: Quien tiene más capacidades para enfrentarse a la vida laboral, el hombre o la mujer?

Participante: Lo mismo, a veces a la mujer le toca mas duro porque el hombre no se hace responsable y a ella le toca toda la carga.

Entrevistador: En tu experiencia laboral has encontrado diferencias respecto al trato entre mujeres y hombres?

Participante: No para mi es lo mismo, a mi me va bien en el trabajo, a veces la gente se queja, sobre todo las mujeres, yo hago caso y no digo nada porque es para problemas.

Entrevistador: Que es para ti un conflicto?

Participante: Exactamente es un problema. Cuando un se preocupa por algo que no esta bien en la vida de uno. Estar peleando es tener un conflicto, cuando me pasa algo además de llorar, espero a que me pase el malgenio y después llamo a la persona y le pregunto que le pasa.

Entrevistador: Cuales son las situaciones que generan conflicto en el interior de tu familia? (Se molesta fácilmente cuando surgen inconvenientes?, cuales son las cosas que más te molestan? Cómo reacciona frente a esas situaciones?) –discusiones, peleas, malos entendidos...-

Participante: Por ejemplo, con mis hijas es cuando no hacen caso, no me gusta que se demoren cuando llegan de la escuela por ahí en la calle y que cuando lleguen no hagan sus tareas, a veces yo llego cansada del trabajo y la casa esta desordenada y ellas no se han puesto al día con las tareas. Con mis hermanos es por que ellos han sido muy groseros con mi mamá y conmigo y yo no me he dejado. Mi hermana me critica mucho, y se mete en mi relación con la niña y a mi no me gusta que se metan en mi vida privada. Por el lado de mis hermanos ellos son muy guaches sobre todo de palabra, por eso yo soy alejada de la familia.

Entrevistador: Cual es su actitud cuando se presenta un conflicto particular?

Participante: Yo hablo con la persona del problema, a mi no me gustan los chisme, sino se puede arreglar pues me alejo. También oro para que las cosas salgan bien

Entrevistador: Existe de tu parte búsqueda de soluciones frente a los conflictos? Cómo reaccionas cuando existe una situación realmente conflictiva? (solución directa, desquite con terceras personas, soluciones efectivas, recurrir a la violencia...)

Participante: Yo siempre trato de hablar, de hacer la cosas tranquilamente, cuando tengo problemas con vecinos o personas que no son de mi familia, no les pongo atención, hago como si no fueran mis problemas, a veces cuando el problema me preocupa mucho he llorado por que me desespero, de lo que mas me arrepiento es que me desquito con mis hijas, me desespero y luego me arrepiento, les pido perdon y a veces hasta lloro.

Entrevistador: Qué otras posibilidades consideras que podrían existir para resolver el problema?

Participante: No se, de pronto pelear, pero yo no sirvo para tener problemas, a mi me gusta andar en mis cosas sin meterme con nadie, yo no tengo tiempo para habladurías, ni enredos, ni peleas.

Entrevistador: Qué significa la autoridad?

Participante: Son los padre o los jefes, significa que ellos dicen lo que uno debe hacer y uno obedece. También son el ejemplo a seguir. Para mi autoridad significa que los hijos obedezcan a los padres, que los padres dicen que no salgan a los hijos ellos deben obedecer por que los padres tienen sus razones para prohibir algo por la seguridad y el bienestar de los niños.

Entrevistador: Cómo es una persona que tiene autoridad?

Participante: Es el ejemplo y el que dice que se debe hacer, debe ser una persona correcta que de buen ejemplo.

Entrevistador: Qué es el poder?

Participante: ... no se... como poder hacer lo que uno quiera, por ejemplo la gente de plata o los políticos tienen poder.

Entrevistador: Cómo se manifiesta el poder? Qué significa tener poder?

Participante: Es la capacidad de hacer las cosas que uno quiere, por ejemplo si uno tiene poder uno consigue un buen trabajo. A veces la gente lo utiliza para cosas malas como robar, sobre todo los políticos.

Entrevistador: Como es una persona que tiene poder?

Participante: Hace lo que quiere.

Entrevistador: En una familia quien debe tener el poder y la autoridad?

Participante: Los padres, ambos, a ellos se les respeta por que son la autoridad y se les debe obedecer. Pero la madre tiene mas poder, porque como el padre no esta en la casa todo el día es la mama la que manda.

Entrevistador: Considera que la persona que provee económicamente a la familia tiene autoridad y poder sobre el resto?

Participante: Pues cuando los papas son responsables económicamente es bueno, pero uno obedece es por el respeto, por ejemplo mi mama era la autoridad en la casa porque ella estaba todo el tiempo con nosotros y era la que no decia que esta bien y que mal. Ella fue la que me dio mis primeras enseñanzas, mi mamita fue ser una mujer responsable en el trabajo, en la casa y en todo lado.

Entrevistador: Cual es la diferencia entre las familias que están conformadas por ambos padres y las que solo cuentan con la madre?

Participante: Cuando uno es madre cabeza de hogar le toca toda la responsabilidad, no es compartida, en cambio cuando están ambos padres, los dos trabajan y educan a los hijos, los dos tienen autoridad.

Entrevistador: En la familia tienen los mismos privilegios hombres y mujeres?

Participante: Sí, pues cada familia es diferente pero ambos son iguales.

Entrevistador: Quien debe imponer las reglas en las familias?

Participante: Los padres.

Entrevistador: Quien tiene más poder?

Participante: Pues yo creo que ambos padres por igual.

Entrevistador: Que caracteriza al que tiene el poder y autoridad? Que hace que tenga el poder y la autoridad?

Participante: Al que tiene el poder y la autoridad se le obedece, ellos son ejemplo, también dan moral y enseñanzas. También la autoridad resuelve los problemas, evita que haya violencia en el hogar.

Entrevistador: Para ti que significa la Violencia?

Participante: La violencia es lo mismo que el maltrato, uno puede maltratar tratando mal de pala o con golpes. La violencia se da en el país y en la familia, cuando es en la familia es en la pareja o con los hijos.

Entrevistador: Hay diferentes tipos de violencia?

Participante: Para mí, una es la de la familia y otra por ejemplo la del país, la guerra, la pobreza, la guerrilla, eso también es Violencia. También la Violencia de la calle cuando roban, atracan o matan. Y la de la familia es cuando se tratan mal entre la pareja o entre los hermanos.

Entrevistador: Has sido víctima de algún tipo de violencia? Cual ha sido tu reacción?

Participante: Sí, cuando mi papa me golpeaba, yo lloraba y me iba al cuarto para que nadie me viera, nunca me han robado o atracado pero en mi familia si se ha presentado el maltrato sobre todo por parte de mi papa, él me pegaba por culpa de los chismes de una tía. Yo no soy violenta, pero a veces se me va la mano con las niñas, claro que ya no.

Entrevistador: Como corriges o reprendes a tus hijas?

Participante: Ahora, les hablo más que todo, le digo que no hagan daños, que me colaboren, antes les daba una palmada o las gritaba duro, pero ahora me controlo.

Entrevistador: Cuales son las alternativas frente a la Violencia?

Participante: El diálogo, yo le pido mucho a mi diosito que me ilumine, yo pienso mucho en mis niñas y que ellas sean una mujeres de bien, yo oro para tener paciencia y saber como educar a mis hijas, también porque me siento muy sola y hablar con Dios me ayuda a tener fortaleza y seguir adelante.

Entrevistador: Quien es tu principal apoyo actualmente?

Participante: Dios y mis hijas, de resto yo estoy sola, pero ellas me dan fuerza. Yo soy de pocos amigos, además mi familia Yo no sé, como prácticamente es tan de lado a lado, más que todo el hombre, porque si fuera que uno encontrara un hombre

trabajador, pues bueno, listo, pero esos que no trabajan y permanecen en la casa y que por ejemplo estén las niñas. Lo que quiero decir es que listo si trabajáramos juntos y saliéramos juntos adelante.

Entrevistador: Existe alguien en quien confíes completamente?

Participante: No la verdad no... en Dios.

Entrevistador: Cuando te ve en dificultades a quien acudes?

Participante: A mi misma, yo soy la que tengo que solucionar mis problemas y en Dios, el me ilumina, a veces hablo con mi mamá pero es muy rara la vez.

Entrevistador: Como son sus relaciones con otras mujeres? (Amistad, actividades en común...)

Participante: Yo no tengo amigas, porque lo meten a uno en chismes, tuve amigas y fue para problemas, además hay muchas que quieren quitarle el marido a las otras.

Entrevistador: Como son tus relaciones con los hombres?

Participante: Pues yo tuve muchos amigos, pero por mis hijas yo los aleje, yo no quiero darles mal ejemplo, ni que ellas piensen que yo las voy a dejar por estar con alguien. A mi me gustaría tener amigos, pero a mi me da miedo meterme en problemas o enamorarme de un mal hombre.

Entrevistador: Cómo es la comunicación en tu familia?

Participante: Nosotras hablamos, nuestro trato es bueno, yo hablo con mis hijas de cositas, así del papa, de los abuelitos, del estudio, que cuando sean grandes sean unas niñas profesionales, ellas me dicen que ellas quieren estudiar, la una quiere ser doctora y la otra profesora, ellas me dicen cuando están tristes, me cuentan que el papá les hace mucha falta, a mi preocupa mucho por la niñas.

Entrevistador: Para ti que significa la sexualidad?

Participante: Es la relación entre hombre y entre mujeres, se compone del amor, la comprensión y el respeto. Es la intimidad en la pareja. Que la pareja se quisieran y se respetaran.

Entrevistador: Cómo es su vida sexual?

Participante: Mi vida sexual era unicamente con el papa de mis hijas, yo no tengo tiempo para eso, yo soy muy seria.

Entrevistador: Cual es la diferencia en la sexualidad del hombre y de la mujer?

Participante: Hay si hay mucha diferencia por que el hombre le gusta estar con una y con otra, no digo todos pero la mayoría no respetan la pareja.

Entrevistador: Que significa tener libertad para ejercer la sexualidad?

Participante: Es que cuando uno no quiera tener relaciones, nadie lo obligue

Entrevistador: Como era tu vida sexual cuando estabas con tu pareja?

Participante: Ay doctora, no me pregunte mas de eso que me corcha, yo no se...era bien.

Entrevistador: Planificaban

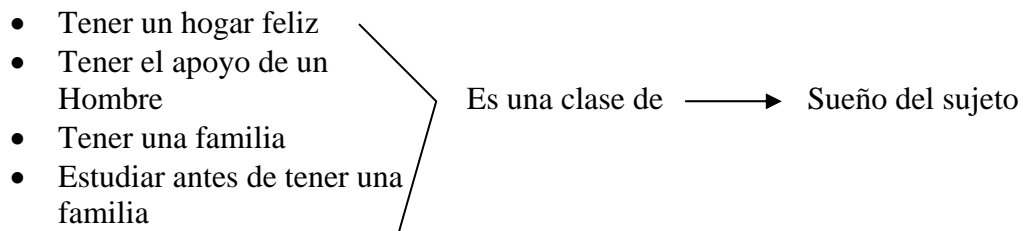
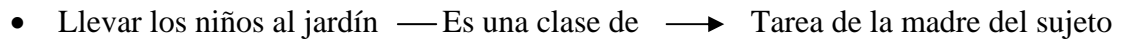
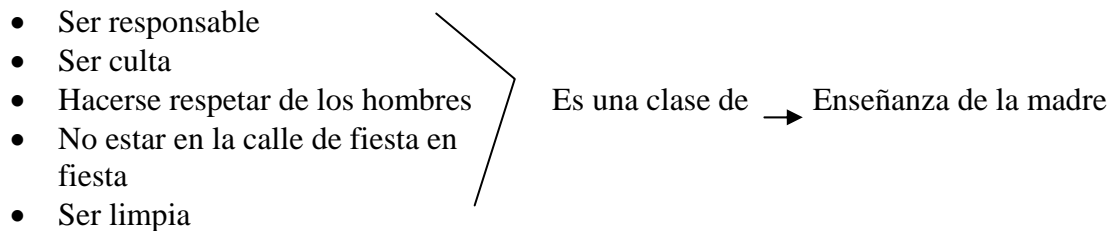
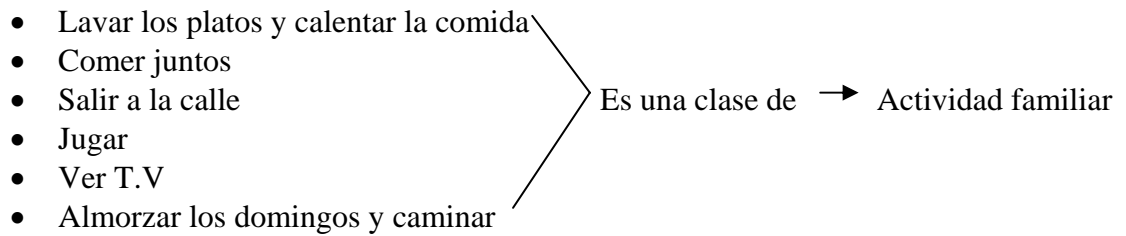
Participante: Si, pero a veces no, por eso quede embarazada.

Apéndice B

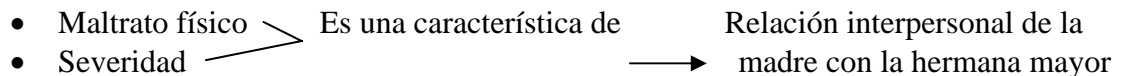
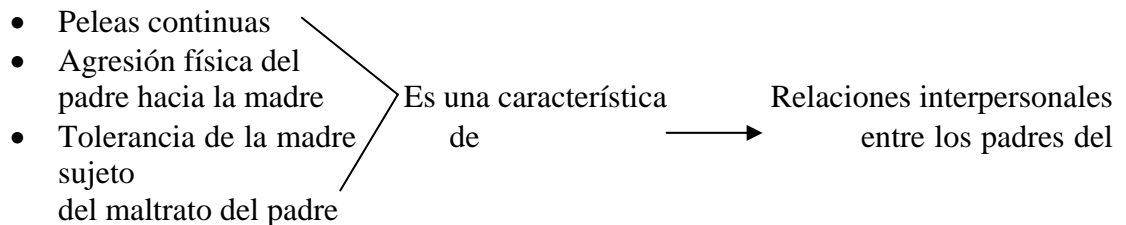
Análisis de Dominios

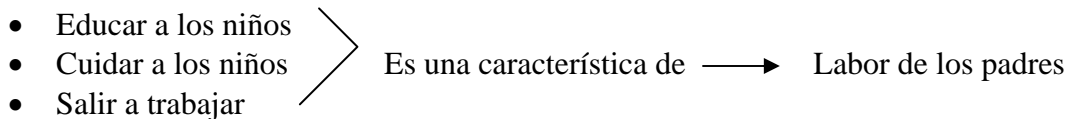
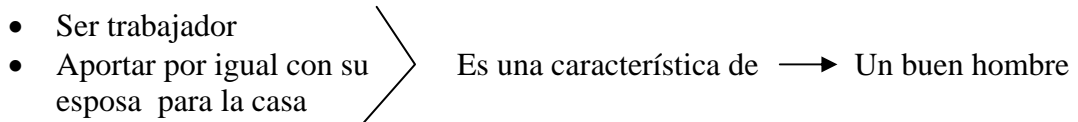
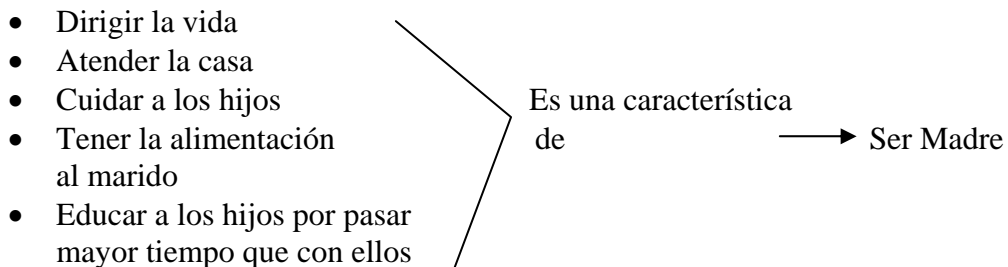
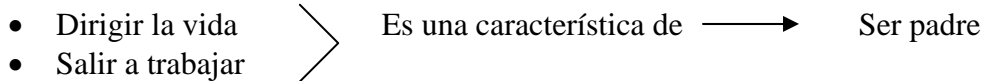
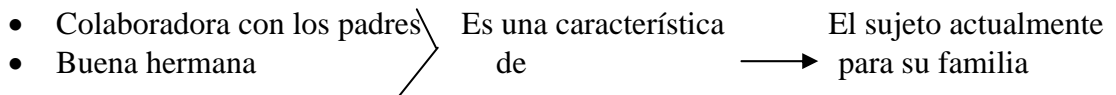
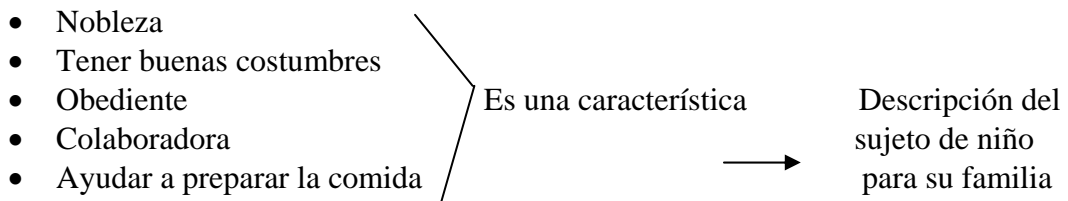
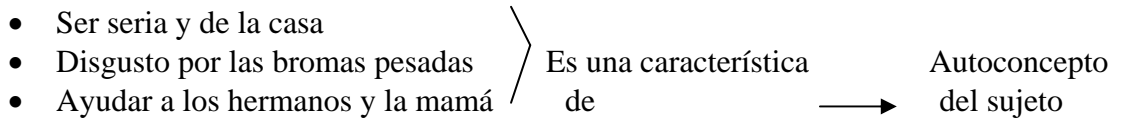
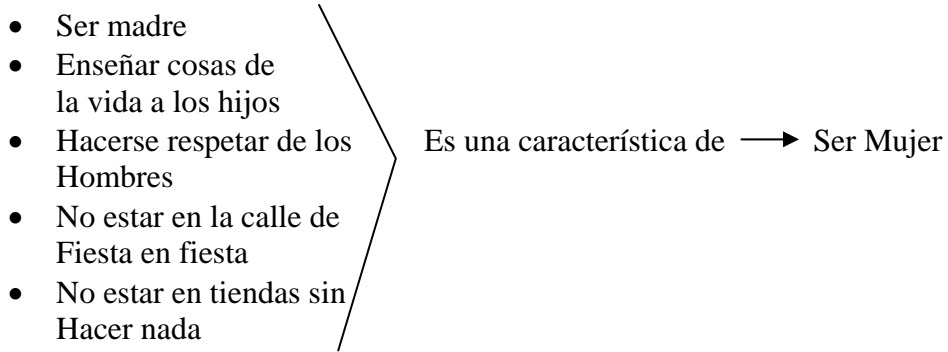
*Categoría: Estereotipos de género.*

*Relación Semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

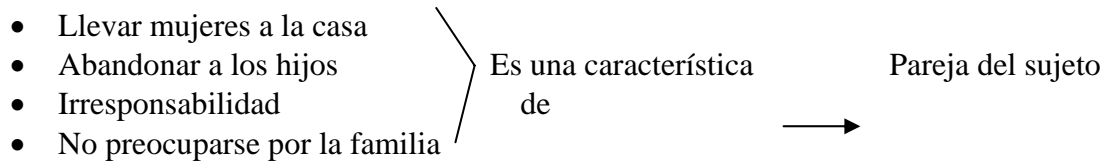
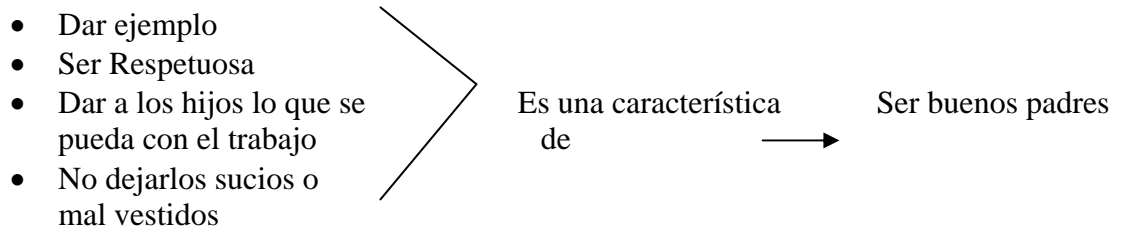
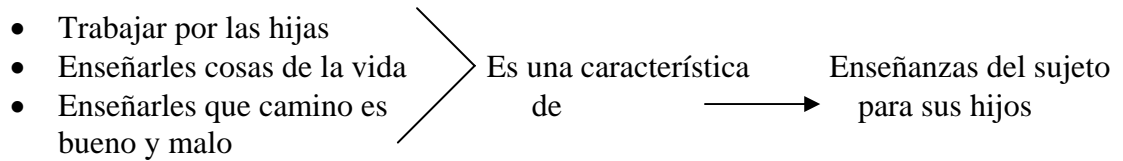
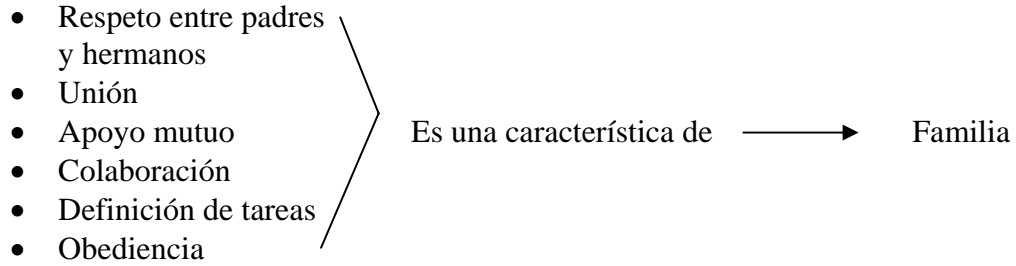


*Relación Semántica: Atribución (X es un atributo o característica de Y)*

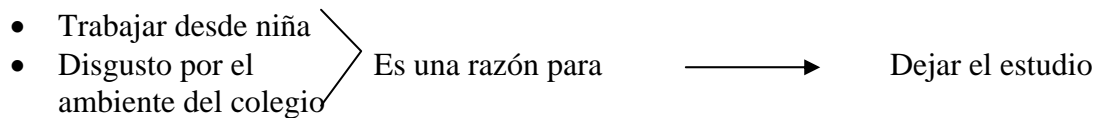




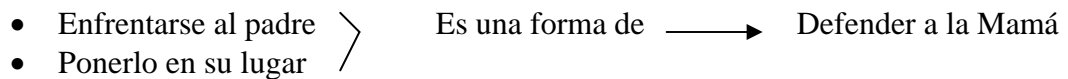




*Relación semántica: Exposición razonada (X es una razón para Y)*



*Relación semántica: finalidad (X es una forma de hacer Y)*



*Categoría: Rol laboral*

*Relación semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

- Trabajo en flores
  - Casa de familia (interna)
  - Restaurante
- } Es una clase de → Trabajos del sujeto

*Categoría: Violencia*

*Relación semántica: Causa - Efecto (X es una causa de Y)*

- Llanto de las niñas
  - No colaborar en la casa
- } Es una causa de → Ponerse de malgenio con las niñas

*Relación semántica: Finalidad (X es una forma de hacer Y)*

- Tratar mal de palabra
  - Golpear
- } Es una forma de ejercer → Violencia

*Relación semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

- Golpes
  - Groserías
  - Regaños
- } Es una clase de → Maltrato

- Violencia en el país
  - Violencia en la familia
- } Es una clase de → Violencia

- Violencia con la pareja
  - Violencia con los hijos
- } Es una clase de → Violencia Intrafamiliar

- Guerra
  - Pobreza
  - Guerrilla
  - Robos
  - Atracos
  - Asesinatos
- } Es una clase de → Violencia en el País

- Diálogo — Es una clase de —> Alternativas a la violencia

*Relación semántica: Sinonimia (X es equivalente a Y)*

- Maltrato — Es equivalente a —> Violencia

*Categoría: Conflicto*

*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*

- Estar peleando
  - Llorar
  - Tener un problema
  - Preocuparse por algo que no está bien
- Es una característica de —> Conflicto

*Relación semántica: Finalidad (X es una forma de hacer Y)*

- Esperar a que se pase el malgenio
  - Llamar a la persona implicada y preguntar las razones de su comportamiento
  - Llorar
- Es una forma —> Enfrentar un de

*Relación semántica: Causa - Efecto (X es una causa de Y)*

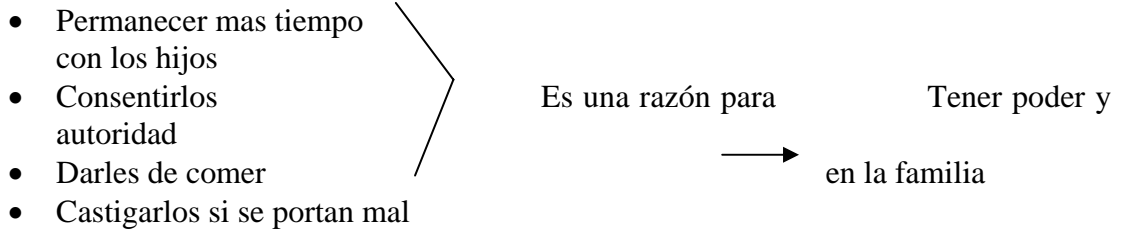
- Desobediencia de las niñas
  - Llegar tarde después de la escuela
  - Quedarse en la calle
  - No arreglar la casa
  - No hacer las tareas
- Es una causa de —> Conflictos familiares

*Categoría: Poder y Autoridad*

*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*

- Obediencia de los hijos hacia los padres — Es una característica de —> La autoridad

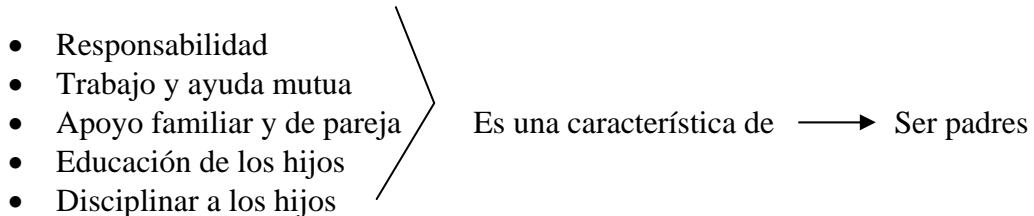
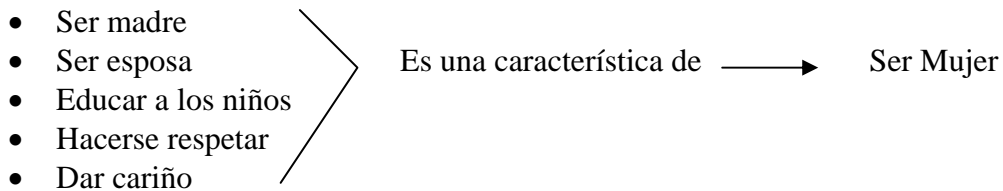
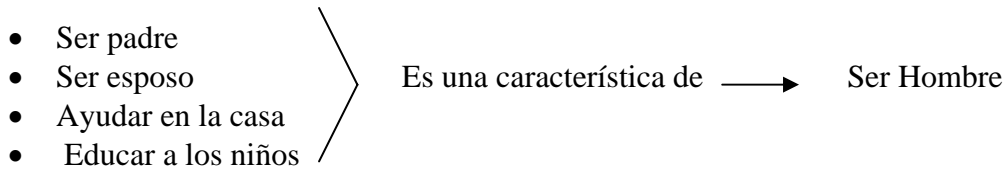
*Relación semántica: Exposición Razonada (X es una razón para Y)*



*Relación semántica: Finalidad (X es una forma para hacer Y)*

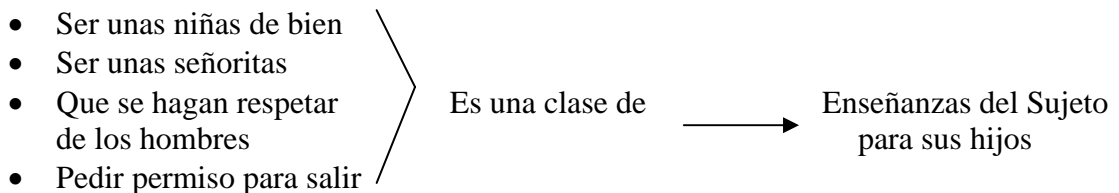


*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*

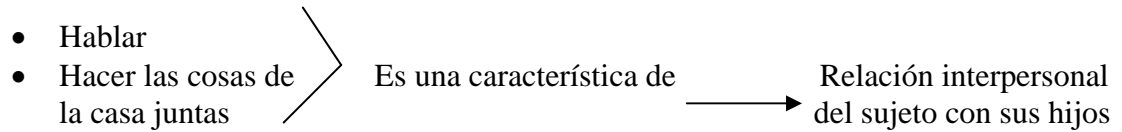


*Categoría: Comunicación*

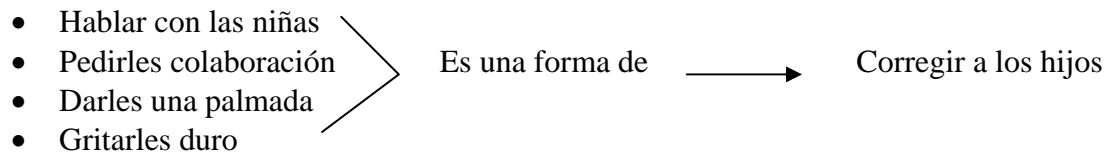
*Relación semántica: Inclusión Estricta (X es una clase de Y)*



*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*

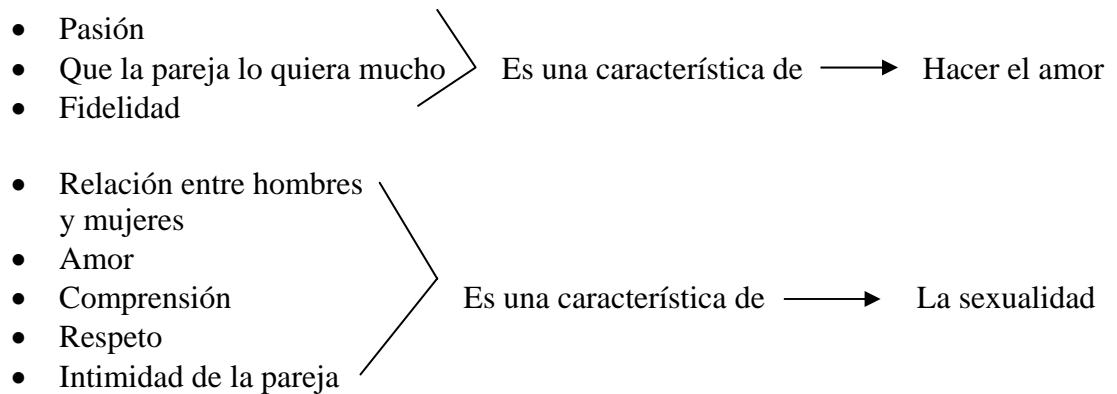


*Relación semántica: Finalidad (X es una forma para hacer Y)*



*Categoría: Sexualidad y salud reproductiva*

*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*



## Apéndice C

### Dominios Seleccionados

*Categoría: Estereotipos de género.*

1. Clases de actividades familiares (Inclusión Estricta)
2. Clases de enseñanzas recibidas de la madre (Inclusión Estricta)
3. Clases de tareas habituales de la madre del sujeto en la familia de origen (Inclusión Estricta)
4. Clases de sueños del sujeto (Inclusión Estricta)
5. Características de la relación interpersonal de los padres del sujeto (Atribución)
6. Características de la relación interpersonal de la madre del sujeto con sus hermanos (Atribución).
7. Características de ser mujer (Atribución)
8. Características del autoconcepto del sujeto (Atribución)
9. Características de ser Padre (Atribución)
10. Características de ser Madre (Atribución)
11. Características de “familia” (Atribución)
12. Características de la relación del sujeto con sus hijos (Atribución)
13. Características de ser buenos padres (Atribución)
14. Funciones del sujeto en su familia actual (Función)
15. Funciones del sujeto en su familia de origen (Atribución)

*Preguntas adicionales*

1. ¿Cuales son las enseñanzas que recibió de su padre?
2. ¿Cuales eran las características de la relación de tu madre con la hija mayor?
3. ¿Cuales eran las actividades que realizaba tu madre en la casa cuando ustedes eran niños?
4. ¿Cuales eran las actividades de tu padre realizaba?
5. ¿Cómo era la relación entre tus padres?
6. ¿Como describes a tu madre?
7. ¿Cómo describirías a tu padre?
8. ¿De que forma te corregía tu papá?
9. ¿De qué forma te corregía tu madre?
10. ¿Qué actividades debían realizar las mujeres de tu familia?
11. ¿Qué actividades realizaban los hombres en tu familia?
12. ¿Cuáles son las diferencias entre una mujer de la calle y una de la casa?
13. ¿Cuándo una mujer es de la calle que castigo se merece?
14. ¿Cómo se describe a usted misma?
15. ¿Cuáles son las formas en que los padres deben educar a los hijos?
16. ¿De qué manera debe educar la madre a sus hijos?
17. ¿Cuáles son las características de un buen padre?
18. ¿Cuáles son las características de una buena madre?
19. ¿Cuáles eran tus funciones en tu familia?

20. ¿Cuáles son tus funciones en la familia actual?
21. ¿Cómo defines la familia? ¿Qué características tiene una familia?
22. ¿Qué enseñas a tus hijas acerca del camino bueno y del camino malo?
23. ¿De que manera de malas?
24. ¿Como es la relación con cada una de tus hijas?
25. ¿De que forma irrespeta un hombre a una mujer?
26. ¿Cómo se hace respetar la mujer?
27. ¿Qué actividades y cualidades son propias de las niñas y los niños?

*Categoría : Rol Laboral*

*Preguntas adicionales*

1. ¿Qué características tiene su relación actual con sus jefes?
2. ¿En los trabajos en los que te has desempeñado crees que tendría mas éxito un hombre?
3. ¿Quien tiene mas autoridad, un jefe hombre o un jefe mujer? A quien le obedecen mas los empleados?
4. ¿En un hogar, quién debe tener la mayor parte de la responsabilidad económica?
5. ¿Como mujer ha sido fácil encontrar trabajo? Por qué?

*Categoría: Violencia*

1. Causas de tener malgenio con los hijos (Causa – Efecto)
2. Clases de maltrato familiar (Inclusión estricta)
3. Clases de violencia intrafamiliar (Inclusión estricta)
4. Clases de violencia en el país (Inclusión estricta)
5. Clases de alternativas a la violencia (Inclusión estricta)
6. Formas de ejercer la violencia (Finalidad)

*Preguntas adicionales*

1. ¿Qué situaciones hacen que te pongas de malgenio con tus hijas o que las trate mal?
2. ¿Tus problemas personales influyen en tu relación con tus hijas? ¿Te desquitas con ellas?
3. ¿Qué clases de maltrato Intrafamiliar existen?
4. ¿Cuales clases de maltrato has empleado con tus hijas?
5. ¿Qué diferencias existen entre maltrato y violencia?
6. ¿Qué clases de violencia existen?
7. ¿Cuales son las clases de Violencia Intrafamiliar?
8. ¿Cómo es la violencia entre la pareja y con los hijos?
9. ¿En qué situaciones has tenido que emplear la violencia con tus hijas?
10. ¿Existen situaciones en las que se justifique el uso de la violencia?
11. ¿Que razones has tenido para usa la violencia?
12. ¿Qué estrategias utilizarías además de la violencia, para corregir a tus hijas?

13. ¿Que tipo de violencia has experimentado, cómo has reaccionado?
14. ¿Cómo te sientes cuando tus hijas no te obedecen?

*Categoría: Conflicto*

1. Características del conflicto (Atribución)
2. Formas de enfrentar un conflicto (Finalidad)
3. Causas de conflictos familiares (causa – efecto)

*Preguntas adicionales*

1. ¿Cómo defines un conflicto?
2. ¿Qué tipos de conflicto se presentan en tu familia? Por que razones pelean?
3. ¿Piensa en un conflicto específico y dime cómo reaccionaste, que sentiste y que hiciste? ¿Cómo lo solucionaste?
4. ¿Qué piensas que no hiciste y pudiste hacer?

*Categoría: Poder y autoridad.*

1. Características de la autoridad (Atribución)
2. Razones para tener el poder y la autoridad en la familia (Exposición razonada)
3. Formas de ejercer la autoridad (Finalidad)
4. Características de ser hombre (Atribución)
5. Características de ser mujer (Atribución)
6. Características de ser padre (Atribución)

*Preguntas adicionales*

1. ¿Qué caracteriza a una persona que tiene autoridad en la familia?
2. ¿Qué caracteriza a una persona que tiene autoridad en el trabajo?
3. ¿Quién tiene la autoridad en tu familia? ¿Por que?
4. ¿Quién tiene el poder en tu familia? ¿Por que?
5. ¿Qué significa tener “mano dura”?
6. ¿Cómo se emplea la “mano dura “ en el trabajo y en la casa?
7. ¿Cómo se hace respetar La autoridad?
8. ¿Qué diferencia existe en tomas decisiones y tener el poder en una familia?
9. ¿En tu familia de origen, quien tenia el poder y quien la autoridad, porqué?
10. ¿Qué tipo de decisiones tomaba tu padre con relación a tu educación, el dinero, las tareas del hogar?
11. ¿Que tipo de decisiones tomaba tu mamá?
12. ¿Que diferencias hay entre las funciones del madre y los del padre, y las actividades de los niños?



*Categoría: Comunicación*

1. Clases de enseñanzas del sujeto para sus hijos (inclusión estricta)
2. Características de la relación del sujeto con sus hijos (Atribución)
3. Formas de corregir a los hijos (Finalidad)

*Preguntas adicionales*

1. ¿Qué frases usas para darle una orden a tus hijas?
2. ¿Qué frases empleas cuando expresas malgenio?
3. ¿Cómo se distribuyen las labores domesticas, quien lo decidió?
4. ¿Qué es una buena comunicación?
5. ¿Qué es la lealtad? Dame un ejemplo
6. ¿Cómo es la comunicación con tus hijas?
7. ¿Con cual hija tienes mejor comunicación?
8. ¿Que se comparte con tus hijas?
9. ¿Cuándo no estas de acuerdo con algo que te dicen tus hijas, qué haces?
10. ¿Cómo demuestras afecto en tu familia?
11. ¿A partir de que momento comenzaste a maltratar a tus hijas? ¿Crees que fue necesario?
12. ¿En tu familia, como se expresan las inconformidades?
13. ¿En que circunstancias es necesaria la reprensión con tus hijos?
14. ¿Cuales son las normas en tu familia?
15. ¿Cómo hablas de sexualidad con tus hijas?

*Categoría: Sexualidad y salud reproductiva*

1. Características de hacer el amor (Atribución)
2. Características de la Sexualidad (Atribución)

*Preguntas adicionales*

1. ¿Cuál es el significado de sexualidad en la pareja?
2. ¿Es importante la sexualidad en una pareja? ¿Por que?
3. ¿Para quien es más importante el sexo, para el hombre o para la mujer?
4. ¿Cómo conciben los hombres el sexo?
5. ¿Cómo conciben el sexo las mujeres?
6. ¿Que importancia tiene o ha tenido el sexo en tu vida de pareja?
7. ¿Qué piensas de las relaciones sexuales extramatrimoniales?
8. ¿Cuales fueron tus métodos anticonceptivos?

Apéndice D

Contraste de dominios

Sesión de entrevista 2 A

Hora: 3:00 pm - 4:00 pm

Lugar: Espacio laboral

---

Sesión numero tres, entrevista uno: prueba piloto. Esta entrevista es confidencial, anónima y voluntaria. La participante es una usuaria de la comisaría, quien asistió citada por el despacho debido a una queja por maltrato infantil.

Edad: 37 años

Ocupación: Empleada, Servicios generales

Hijos: tres

Estado civil: soltera.

ENTREVISTADOR: Cuales son las enseñanzas que recibió de su padre?

PARTICIPANTE: Puede ser que lo trabajador... de pronto la principal enseñanza que me dio fue el estudio, él siempre me decía que saliera adelante, pero el fue muy duro con nosotros y con mi mamá, Pues mi papá trataba muy mal a mi mamá, ella se sometía mucho, además el tomaba y se gastaba lo de la quincena, mi mamá le discutía pero no mucho porque le tenia miedo. El era agricultor, también laboraba en albalínería y flores. Trabajaba por contrato en lo que le saliera.

E: ¿Cuales eran las actividades de tu madre?

Ella era la que nos cuidaba, hacia la comida, lavaba la ropa y arreglaba la casa. Cuando fue joven trabajaba en casas de familia y cuando se enfermó fue ama de casa. Ella era una mujer trabajadora, responsable, respetuosa, muy digna pero un poco bobita por que se dejaba tratar mal de mi papa y ahora, a veces de mis hermanos. Claro que no es así siempre, a veces peliaban mis papas por culpa de mi abuela y de una tía, ellas le daban quejas a mi papá de mi mama y de mis hermanos por inquietos, entonces mi papá se enfurecía y se desquitaba con mi mamá. Cuando yo crecí me le enfrente para defender a mi mamá, por eso mi papá no me perdona.

E: ¿Cuales eran las características de la relación de tu madre con la hija mayor?

Pues ella tenía mas responsabilidad, ella y yo cuidábamos al resto de los hermanos, por que mi mamá trabajaba en casa de familia, ella es una buena mujer, buena madre y muy buena abuela.

E: ¿Cómo describiría a su padre?

Él fue un hombre trabajador pero también tomaba, eso lo hacia ser malgastador, era severo como padre, no era afectuoso, además favorecía a los hombres, ellos podían

hacer lo que quisieran mientras nosotras las mujeres teníamos que estar encerradas haciendo oficio. Él llegaba y le pegaba a mi mami y a mi hermana mayor.

E: ¿De que forma te corregía tu papá?

Con correa, a veces con vara, pero sobre todo con rejo, yo corría para no dejarme y ya cuando me le pude enfrentar lo desafiaba, claro que yo prefería que me pegara a mí a que se desquitara con mi mamá. En cambio mi mamá me corregía de buena manera, no nos pegaba, pues ella era severa pero justa, nos reprendía regañándonos y de vez en cuando un correazo pero la verdad es que yo era mas bien juiciosa y mi mamá no tenia por que tratarme mal.

E: ¿Qué actividades debían realizar las mujeres de tu familia?

P: Lo primero era el estudio y colaborar en la casa, arreglar la casa, cuidar los niños y los animales, cocinar, cortar la leña. No pudimos estudiar mucho porque no había dinero, por eso tuvimos que trabajar en casas de familia, la única que se quedo en la casa fue mi hermana menor que cuida de mi mamá, ella es la que tiene a mi hija mayor.

E: ¿Qué actividades realizaban los hombres en tu familia?

P: Mi papá trabajaba mas que todo en agricultura, mis hermanos prácticamente no hacían nada en la casa, hacían los mandados y de vez en cuando ayudaban a lavar los platos. Solo estudiaban.

E: ¿Qué actividades y cualidades son propias de las niñas y los niños?

P: Pues las niñas juegan con muñecas y los niños con carritos.

E: ¿Cuáles eran tus funciones en tu familia?

P: Yo hacia oficio, ayudaba a cocinar, cuidaba a mis hermanos menores. Desde los nueve años yo trabajé, en casa de familia, pero también en un cultivo de flores.

E: ¿Cuáles son tus funciones en la familia actual?

Trabajo, pago todos los gastos, hago la comida, cuido a las niñas, les compro lo que necesiten, arreglo la casa, las arreglo para la escuela. Yo, principalmente, veo por mis hijas, esa es mi función.

E: ¿Cómo te describes a ti misma?

P: Yo soy una mujer de la casa, una persona trabajadora, responsable, a veces de mal genio. Esas son las cosas que yo les enseño a mis hijas, que ellas no estén en las calles, que se dediquen a estudiar y sean unas profesionales. Los padres deben educar a los hijos enseñándoles lo que esta bien y lo que esta mal, hay que aconsejarlos con buenas enseñanzas, que sean de la casa.

E: ¿De qué manera debe educar la madre a sus hijos?

P: Con cariño, con buenas enseñanzas, que sean de la casa.

E: ¿Qué situaciones hacen que te pongas de mal genio con tus hijas o que las trate mal?

P: Cuando no me hacen caso yo me desespero y les pego. A veces llego preocupada del trabajo o por falta plata, entonces me desquito con mis hijas. Sobre todo me pongo de mal genio con los bachilleres por que ensucian mucho, entonces llego a la casa y las trató mal. A veces las grito, o les pego con chancleta o las trato con malas palabras.

E: ¿En qué situaciones has tenido que emplear la violencia con tus hijas?

P: Cuando no tengo trabajo me desespero porque me toca a mi sola con todo. También cuando ellas no me obedecen yo de desespero y me pongo de mal genio

E: ¿Qué clases de maltrato Intrafamiliar existen?

P: Maltrato físico, infantil, a la pareja.

E: ¿Cuales son las clases de Violencia Intrafamiliar?

P: Conyugal, entre padres ó entre padres e hijos o entre hermanos.

E: ¿Existen situaciones en las que se justifique el uso de la violencia?

P: No, yo he cometido un error porque por culpa de mi mal genio he tratado mal a mis hijas, en vez de desesperarme he debido hablarles de buena manera. Lo último que yo quiero es que mis hijas vivan lo que yo viví de niña, una vez mi papá me pego una tunda y yo como no reaccione me dejo para morirme, quede en la cama por una semana, eso fue por culpa de una tía y una prima que le dijeron mentiras, le dijeron que yo me había robado una plata y era mentira, después se solucionó todo y ni me pidieron disculpas.

E: ¿Cómo defines un conflicto?

P: No sé muy bien, es como un problema entre dos personas, un malentendido, también es una situación que es difícil de solucionar. Por ejemplo en mi familia tengo un hermano que trata mal a mi mamá y eso me duele, porque él estuvo en las drogas y no quedo bien, y mi mamá se aguanta todo además como es el hijo menor, el cuba.

E: ¿Piensa en éste conflicto específico y dime cómo reaccionaste, que sentiste y que hiciste? ¿Cómo lo solucionaste? ¿Qué piensas que no hiciste y pudiste hacer?

P: Hablar con mis hermanos, hablar con mi mamá sobre que hay que hacer. Yo me sentí mal con el problema de mi hermano, les dije que él necesitaba un psiquiatra, mas no pude hacer, si el quiere dañarse la vida yo no lo puedo obligar a que cambie de modo de ser... un problema en el que sufrí mucho fue la separación con el papá de las niñas, sufrí mucho, lloraba, no podía dormir, sentía un vacío, pero un día me dije que no mas, mi mami me aconsejo mucho, me decía que ese tipo no valía la pena, mientras yo trabajaba de sol a sol el se llevaba a mujeres de la calle a la casa, hasta se acostaba con ellas en la cama mientras yo estaba en el trabajo, eso era con una y con otra, yo creo que fue el trago el que lo volvió así por que el no era antes así. Yo solucione la situación saliendo adelante con mis hijas, mi mamá me apoyo moralmente, me daba consejos que no fuera bobita. Ahora pienso que pude salvar mi hogar y no lo hice, puede decirle que no se fuera, que dejara sus mujeres. Yo desde eso me amargue mucho, yo creo que es por eso que he cometido errores en el trato con mis niñas.

E: ¿Cuál crees que es la solución para no maltratar?

P: Los padres deben entender a los hijos en la situación que estén ellos, darse cuenta ellos no son los culpables de los problemas de uno. Hablar de buena manera.

E: ¿Qué frases usas para darle una orden a tus hijas?

P: “Por favor, hágame caso”

E: ¿Qué frases empleas cuando expresas mal genio?

P: groserías... “china marica”

E: ¿Cuáles son las características de una buena madre?

P: Respetuosa, amorosa, responsable. Que no sea tan de mal genio, no pegarles a los hijos porque por lo menos yo, yo se que les pego mucho, hay que darles buena educación eso es muy importantes.

E: ¿Cuáles son las características de un buen padre?

P: Responsable, respetuoso, trabajador, cariñoso. Es importante que les colabores con el estudio, que cuando lleguen de la escuela se les colabore con las tareas. También es importante ayudarles con el vestuario.

E: ¿En un hogar, quién debe tener la mayor parte de la responsabilidad económica?

P: El padre porque ellos son los que trabajan diario, todos los días. En cambio la mujer trabaja por días por que tiene que atender el hogar, además a muchas amigas les queda complicado conseguir trabajo, claro que yo he sido de buenas porque ha sido fácil encontrar trabajo, paso la hoja de vida y me sale de una.

E: ¿Cómo defines la familia? ¿Qué características tiene una familia?

P: Es la papá, la mamá y los hijos. Todos se ayudan, se colaboran y se apoyan. Los papas le enseñan a los hijos sobre el camino bueno y el camino malo.

E: ¿Qué enseñan a tus hijas acerca del camino bueno y del camino malo?

P: Les digo que sean niñas de bien, todas unas profesionales, que no salgan a la calle porque hay muchos peligros. Yo tengo una buena relación con todas mis hijas, con todas muy bien, pero la mayor es mas apegada a la abuela y a la tía.

E: ¿Cuáles son las diferencias entre una mujer de la calle y una de la casa?

P: La mujer de la casa se hace respetar, la de la calle anda de arriba para abajo sin hacer nada. La mujer de la casa no le gusta la calle, en cambio a la mujer de la calle le gusta salir, le gustan mucho los hombres, las malas amistades y andar detrás de los hombres buscando lo que no se les ha perdido.

E: ¿Cuándo una mujer es de la calle que castigo se merece?

P: Ella debe estar en la casa, no creo que merezca castigo.

E: ¿De que forma irrespetan un hombre a una mujer?

P: Siendo grosero, diciéndole cosas malas, pegándole o tratándola con malas palabras. Que le coja las piernas, los senos y la cola.

E: ¿Cómo se hace respetar la mujer?

P: Dándose su lugar, no estando en la calle, no haciendo todo lo que los demás le dicen, no metiéndose en chismes. También siendo seria, no coquetear. Los padres que tienen la autoridad deben conducir por el camino del bien a las niñas.

E: ¿Qué caracteriza a una persona que tiene autoridad en la familia?

P: Que educa, manda, colabora, toma decisiones. La autoridad se hace respetar hablando duro y con mano dura.

E: ¿Qué caracteriza a una persona que tiene autoridad en el trabajo?

P: Es el jefe, es de buen genio y tiene buen trato al mandar.

E: ¿Quién tiene la autoridad en tu familia? ¿Por que?

P: Mi papá por que es el hombre de la casa

E: ¿Quién tiene el poder en tu familia? ¿Por que?

P: Mi mamá porque ella permanece en la casa.

E: ¿Qué significa tener “mano dura”?

P: Que los hijos le hagan caso a los padres, por ejemplo en el trabajo los jefes tienen mano dura con los empleados, en la casa tener mano dura es cuando a la mama le obedecen y le colaboran los hijos

E: ¿Qué tipo de decisiones tomaba tu padre con relación a tu educación, el dinero, las tareas del hogar?

P: Todo eso era mi mamá. Ella tomaba decisiones en nuestro estudio, en la colaboración en la casa, en que hiciéramos tareas, en la comida.

E: ¿Que diferencias hay entre las funciones del madre y los del padre, y las actividades de los niños?

P: El padre sale a trabajar en la calle y la mamá se queda en la casa.

E: ¿En tu casa, Cómo se distribuyen las labores domesticas, quien lo decidió?

P: Mi mami lava los platos y cocina, mi hermana arregla la casa, lava la ropa y cuida las niñas. En mi casa hacen tareas y juegan, yo soy la que arreglo. Cuando he terminado de arreglar juego o hablo con ellas

E: ¿Qué es una buena comunicación?

P: Tener una persona de confianza para contar los problemas y dar buen consejo. Una buena comunicación es confianza y lealtad.

E: ¿Qué es la lealtad? Dame un ejemplo

P: Tener un buen compañero en el trabajo

E: ¿Cómo es la comunicación con tus hijas?

P: buena, tengo una mejor comunicación con la segunda porque vive conmigo. La mayor no porque mi mamá me la quitó, porque no tenía como mantenerla cuando el papá se fue. La tía no la deja sacar de la puerta de la casa. Yo no le puedo quitar a la niña porque mi mami se muere de pena moral.

E: ¿Que compartes con tus hijas?

P: Las saco a la calle les compro cositas que a ellas les gustan, vamos al parque y a la iglesia a misa.

E: ¿Cuándo no estas de acuerdo con algo que te dicen tus hijas, qué haces?

P: Me pongo de mal genio, las trato mal, no me hacen caso.

E: ¿En que circunstancias es necesaria la reprensión con tus hijos?

P: Cuando no hacen caso.

E: ¿Cómo demuestras afecto en tu familia?

P: Colaborando a mi mami con lo que ellas necesitan, dándoles amor.

E: ¿A partir de que momento comenzaste a maltratar a tus hijas? ¿Crees que fue necesario?

P: Al año cuando el papa se fue, yo perdí el trabajo, ellas eran muy inquietas y me tocaba sola, yo se que no fue necesario maltratarle por eso tengo mucha culpa y lloro y le pido perdón a Dios.

E: ¿En tu familia, como se expresan las cosas que les molestan?

P: Empiezan a alegrar y salen peleando. Yo si no alego, lo que hago es salirme de la casa y me voy a caminar.

E: ¿Cuales son las normas en tu familia?

P: Hay que llegar temprano a la casa, dejar de tomar trago y hacer caso a la abuela o sea a mi mamá.

E: ¿Cumples con las normas del hogar?

P: Yo siempre he sido de la casa, no he tenido problemas en ese aspecto, siempre me he dedicado a mi familia y a trabajar. La verdad yo no he tenido muchos problemas, de vez en cuando con mi hermano por lo de la niña, pero nada más, ni siquiera en el trabajo, siempre me he llevado bien con mis compañeros y mis jefes.

E: ¿Qué características tiene su relación actual con sus jefes?

P: Buenas por que ellos no están encima de mí, vigilándome.

E: ¿En los trabajos en los que te has desempeñado crees que tendría más éxito un hombre?

P: Yo creo que en parte si porque un hombre tiene más derechos, por ejemplo consigue trabajo más rápido y le ponen mas cuidado. Por ejemplo un jefe hombre tiene más autoridad por que los empleados le obedecen mas, claro que yo soy igual

con hombres que con mujeres, pero si me he dado cuenta que el hombre tiene mas autoridad porque el hombre tiene un estilo para mandar, ellos lo hacen de buena manera, Es como en la casa, al papa le hacen mas caso por ser hombre y por ser mano dura.

E: ¿Cómo hablas de sexualidad con tus hijas?

P: La verdad yo no he hablado con ellas de eso, yo se que es importante el tema de la sexualidad, pero cuando estén mas grandecitas, la sexualidad es importante porque tanto el hombre como la mujer lo necesitan. Para ambos es importante, claro que desde que se fue el papá de mis hijas yo no tengo vida sexual.

E: ¿Cómo conciben los hombres el sexo?

P: Seducir a una mujer.

E: ¿Cómo conciben el sexo las mujeres?

P: Que lo quieran a uno.

E: ¿Que importancia tiene o ha tenido el sexo en tu vida de pareja?

- P: La verdad yo le cogí mucho miedo a los hombres por lo que hacia cuando vivía con el, el se acostaba con muchas mujeres, el me pasaba a la cama a escondidas mientras yo estaba trabajando. Le tengo mucho miedo a estar con otro hombre por lo de las enfermedades, ellos son muy inconscientes, andan con una y otra y por estar con una, mienten y dicen que no han estado con nadie.

E: ¿Qué piensas de las relaciones sexuales extramatrimoniales?

P: Que no respetan a la mujer.

E: ¿Cuales fueron tus métodos anticonceptivos?

P: Pastillas.

---

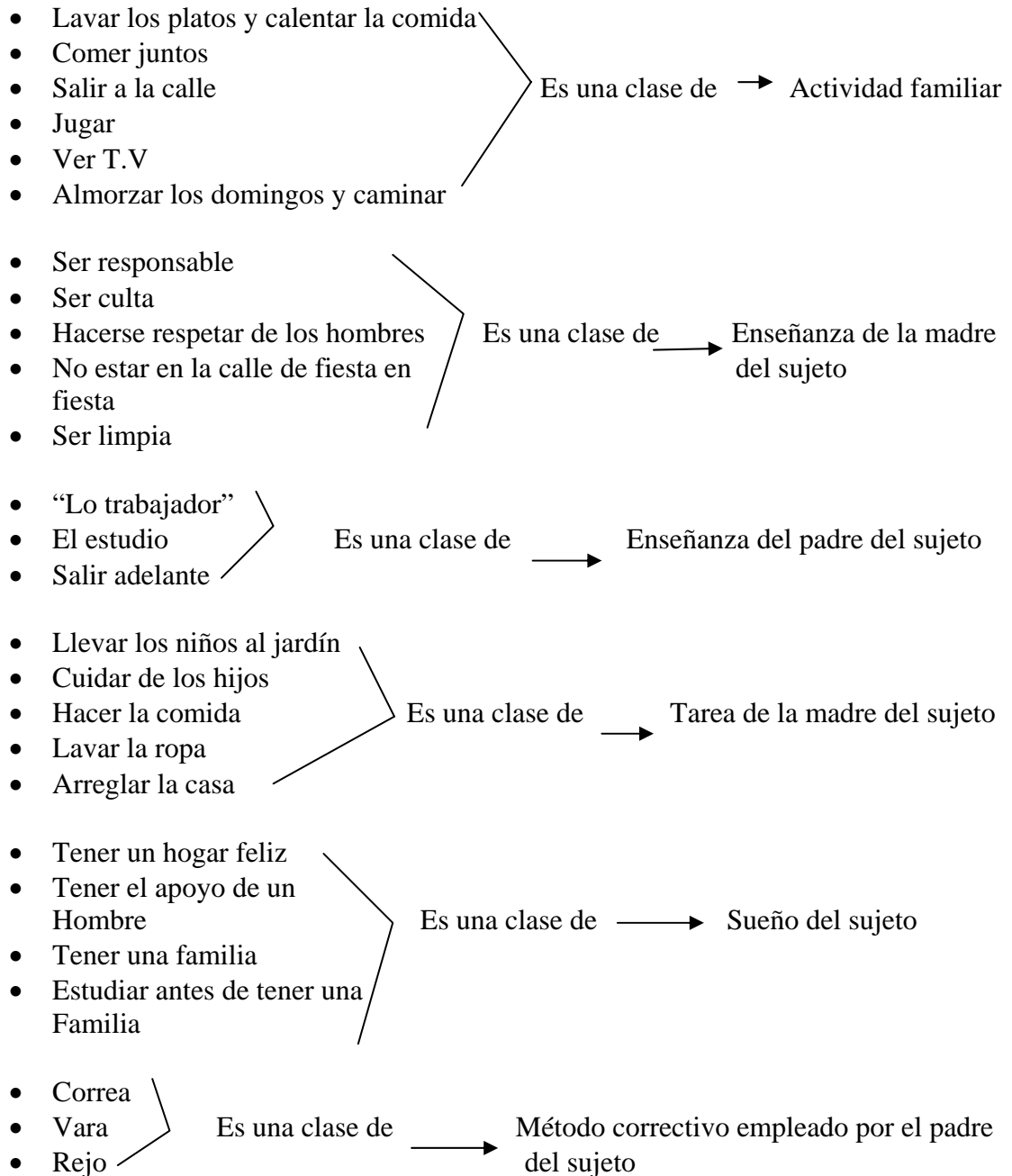


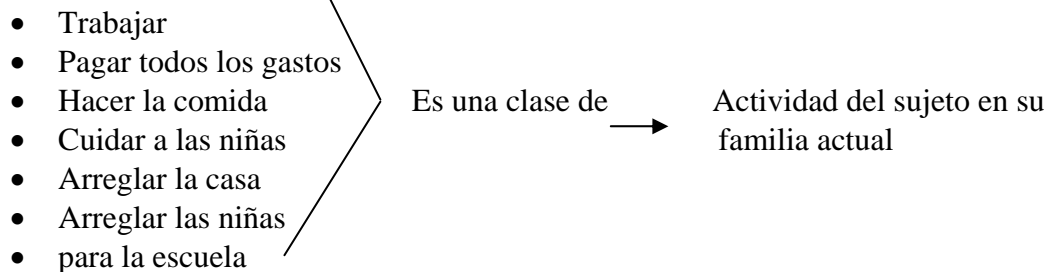
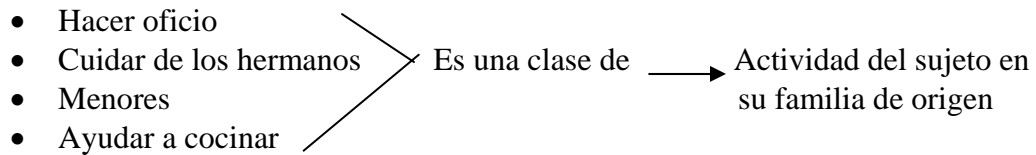
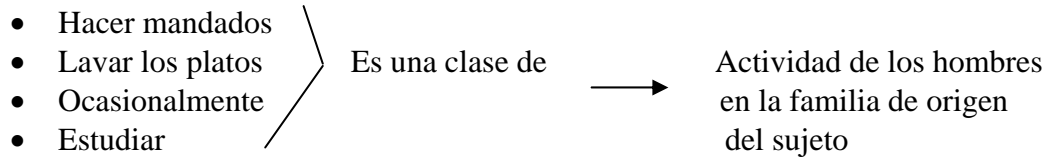
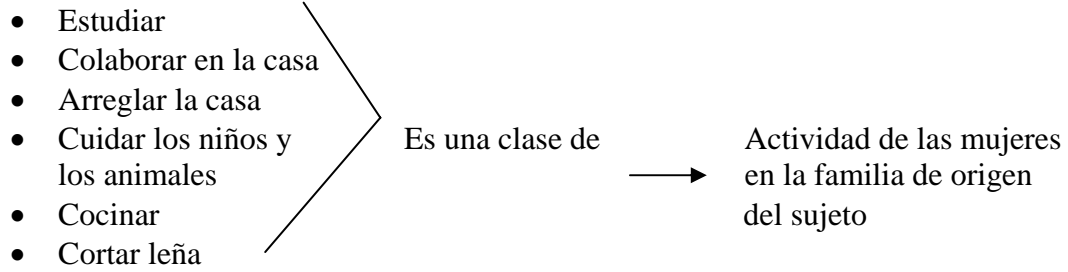
Apéndice E

Análisis de Dominios Entrevista Final

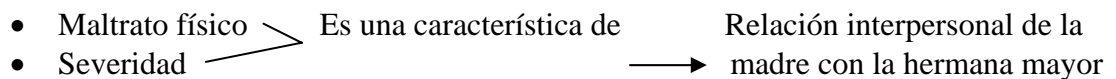
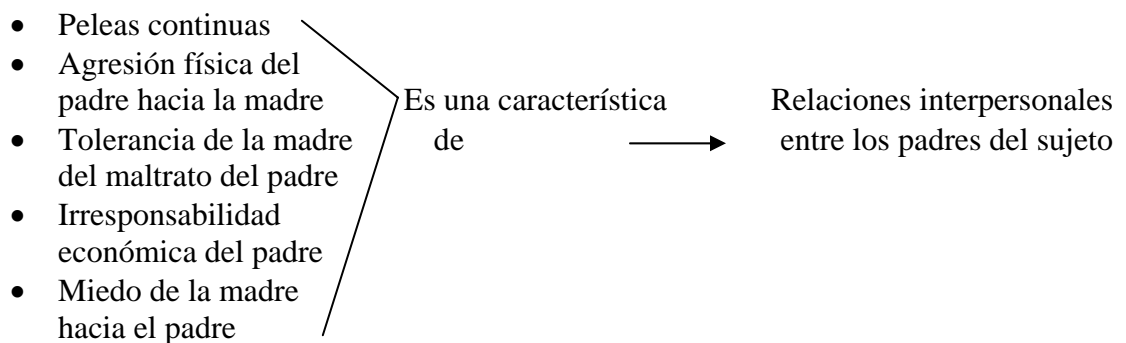
Categoría: Estereotipos de género.

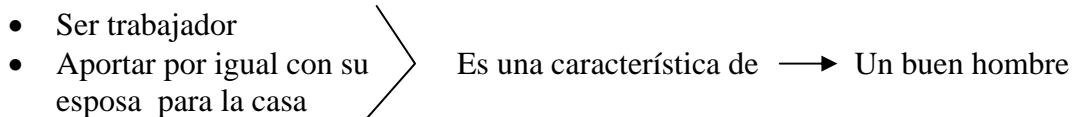
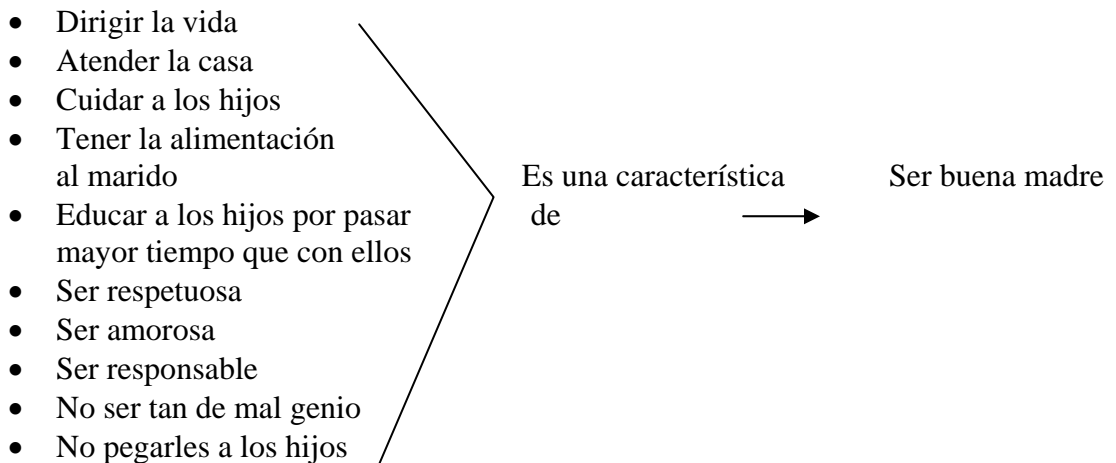
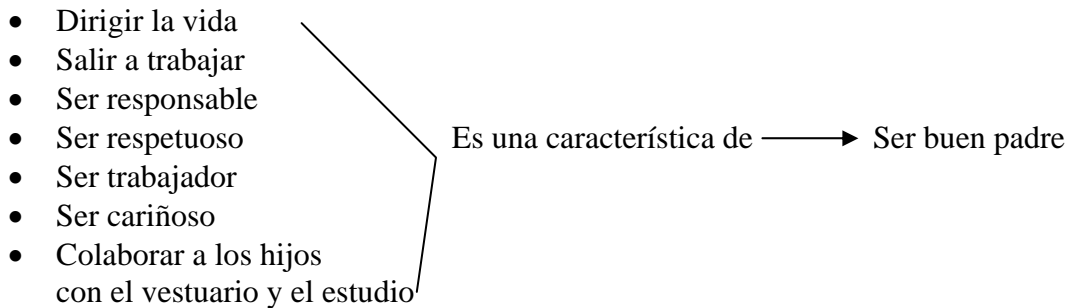
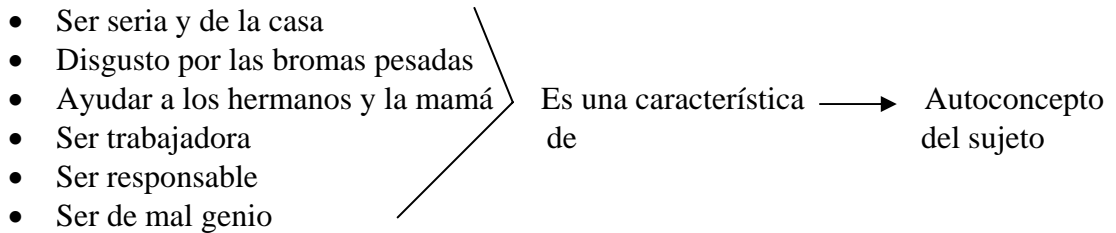
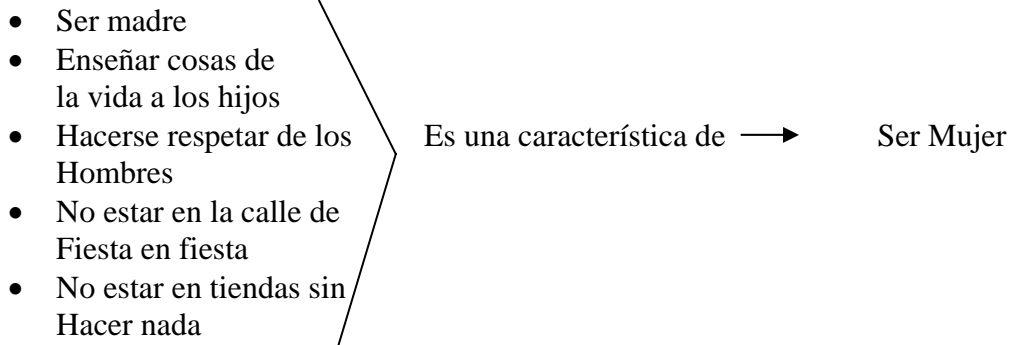
Relación Semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)

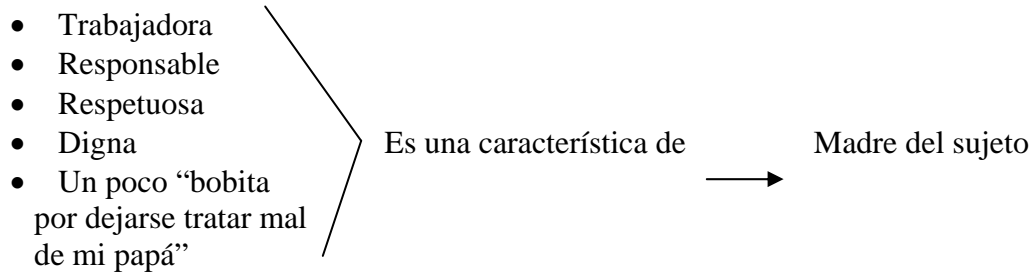
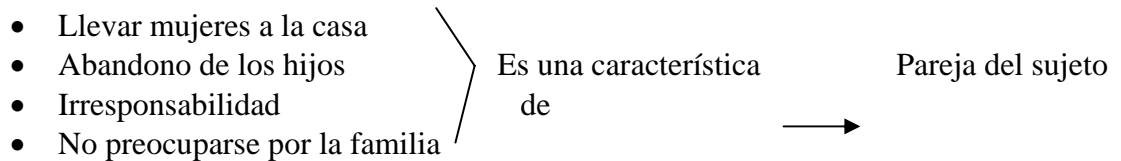
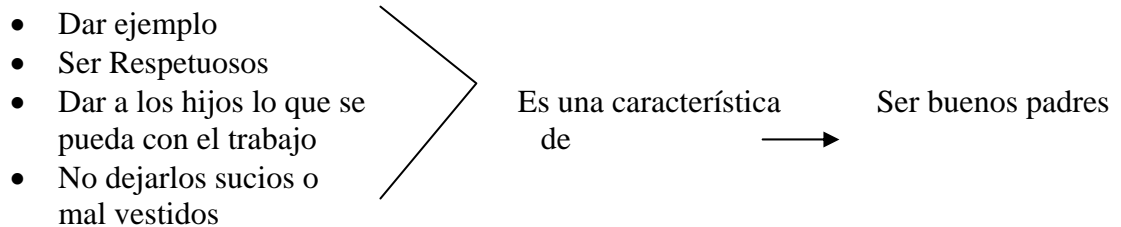
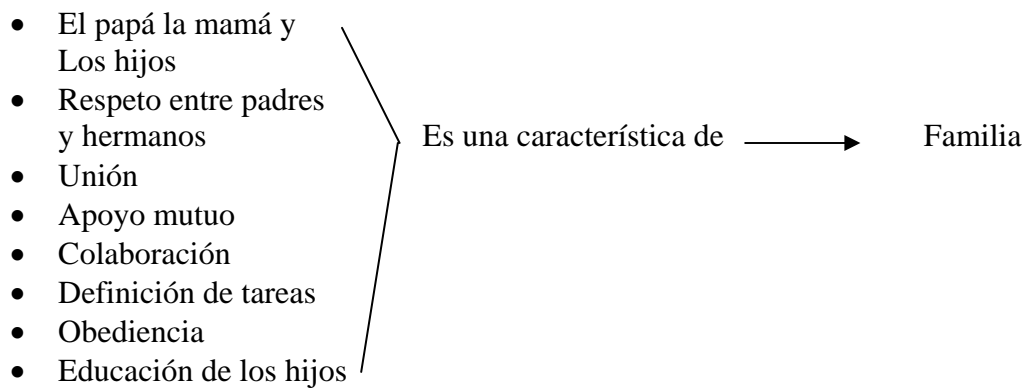
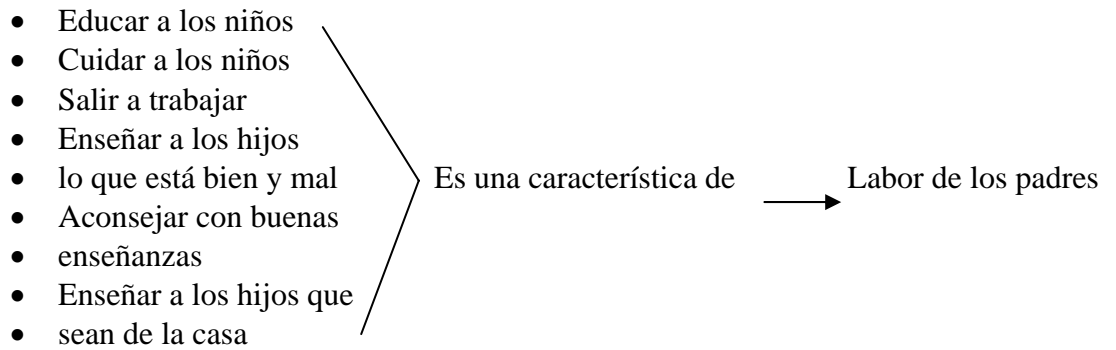




*Relación Semántica: Atribución (X es un atributo o característica de Y)*







- Trabajador
  - Bebedor
  - Malgastador
  - Severo como padre
  - No afectuoso
  - Machista
- Es una característica de → Padre del sujeto

- Jugar con muñecas — Es una característica de → Las niñas

- Jugar con carritos — Es una característica de → Los niños

- Hacerse respetar
  - Disgusto por la calle
  - Permanecer en la casa
- Es una característica de → Mujer de la casa

- Andar de arriba abajo
  - sin hacer nada
  - Gusto por salir
  - Gusto por los hombres y las malas amistades
  - Andar detrás de los hombres
- Es una característica de → Mujer de la calle

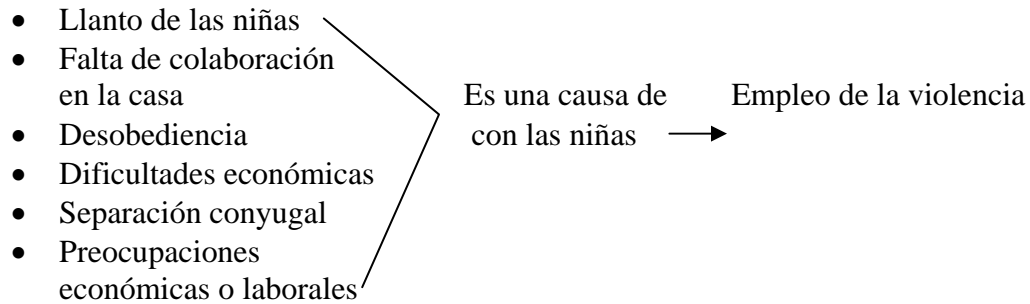
*Relación semántica: finalidad (X es una forma de hacer Y)*

- Siendo grosero
  - Diciéndole cosas malas
  - Golpeándola
  - Tratándola mal con palabras
  - Cogiéndole las piernas, los
  - Senos o la cola
- Es una forma de → Irrespetar a una mujer

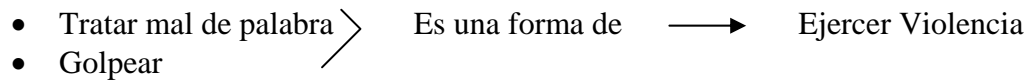
- Darse su lugar
  - No estando en la calle
  - No haciendo lo que
  - le dicen los demás
  - No metiéndose en chismes
- Es una forma de → Hacerse respetar como mujer

*Categoría: Violencia*

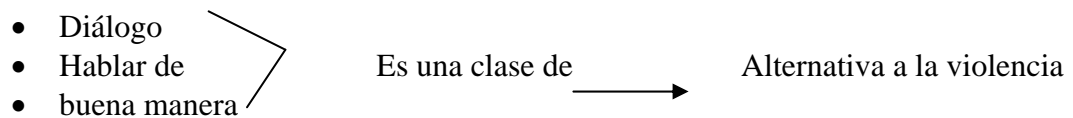
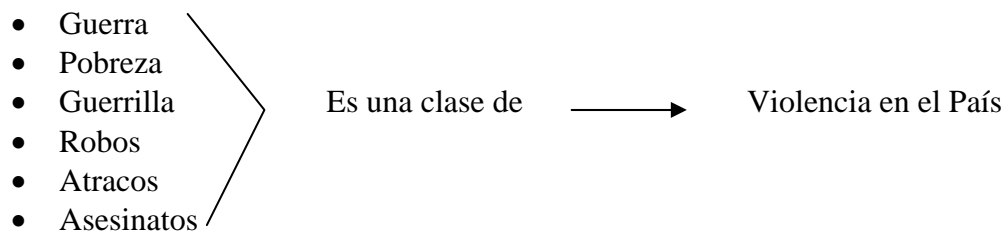
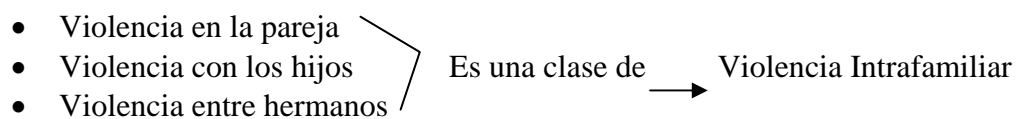
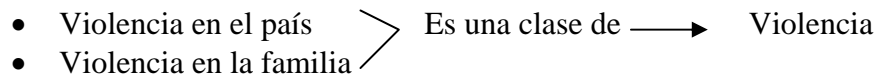
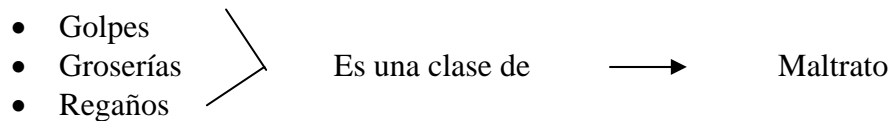
*Relación semántica: Causa - Efecto (X es una causa de Y)*

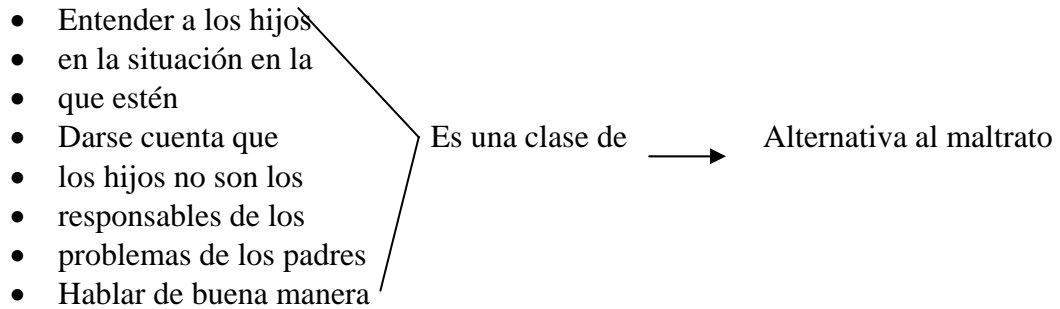


*Relación semántica: Finalidad (X es una forma de hacer Y)*

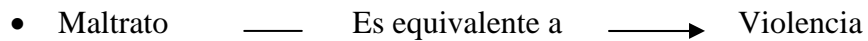


*Relación semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*



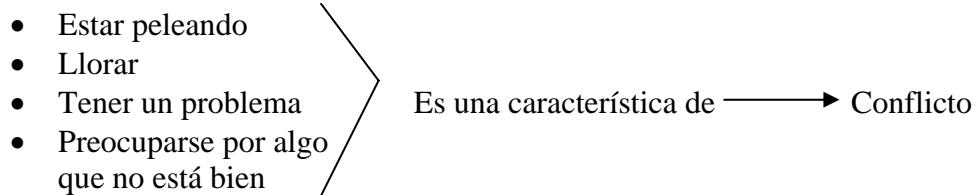


*Relación semántica: Sinonimia (X es equivalente a Y)*

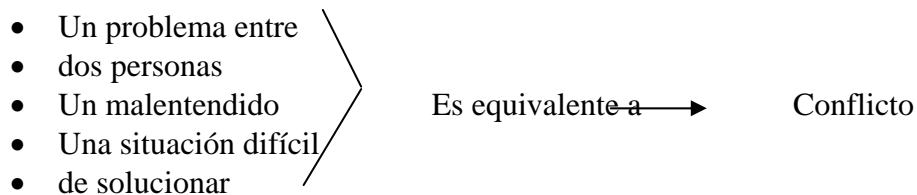


*Categoría: Conflicto*

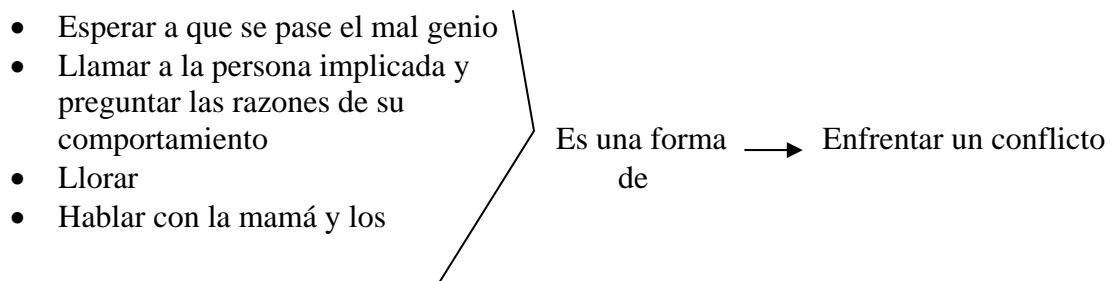
*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*



*Relación semántica: Sinonimia (X es equivalente a Y)*



*Relación semántica: Finalidad (X es una forma de hacer Y)*



hermanos sobre lo que se puede hacer

*Relación semántica: Causa - Efecto (X es una causa de Y)*

- Desobediencia de las niñas
  - Llegar tarde después de la escuela
  - Quedarse en la calle
  - No arreglar la casa
  - No hacer las tareas
- Es una causa de → Conflictos familiares

*Categoría: Poder y Autoridad*

*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*

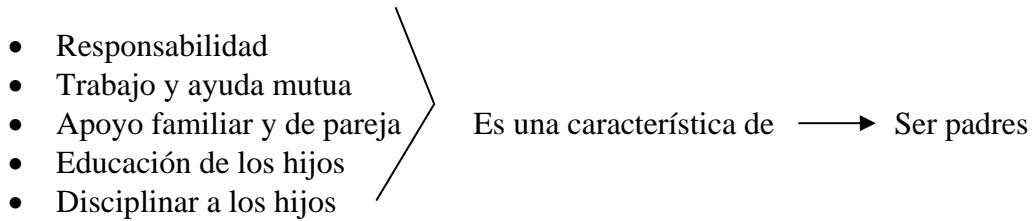
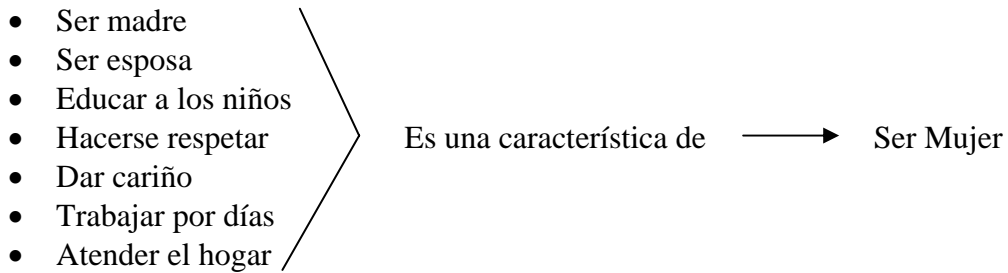
- Obediencia de los hijos hacia los padres
- Es una característica de → La autoridad

- Educar
  - Mandar
  - Colaborar
  - Tomar decisiones
- Es una característica de → Persona que tiene autoridad en la familia

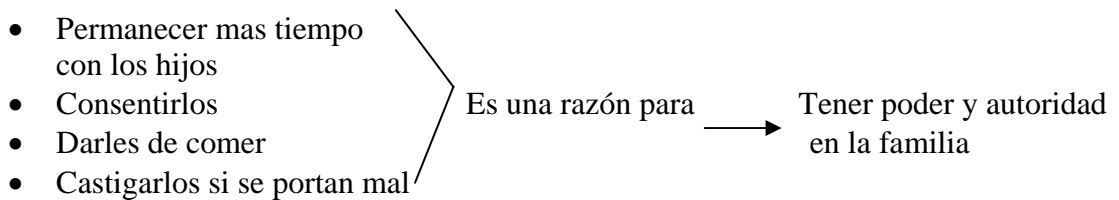
- Es el jefe
  - Es de buen genio
  - Tiene buen trato al mandar
- Es una característica → Persona que tiene autoridad en el trabajo

- Ser padre
  - Ser esposo
  - Ayudar en la casa
  - Educar a los niños
  - Trabajar todos los días
  - Mayor responsabilidad económica en el hogar
- Es una característica de → Ser Hombre





*Relación semántica: Exposición Razonada (X es una razón para Y)*

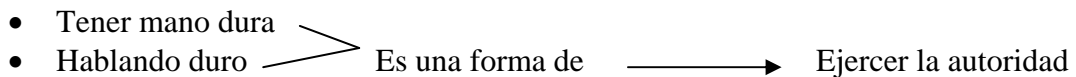


• Ser Hombre — Es una razón para → Tener autoridad en la familia

•

• Permanecer en la casa — Es una razón para → Tener poder en la familia

*Relación semántica: Finalidad (X es una forma para hacer Y)*



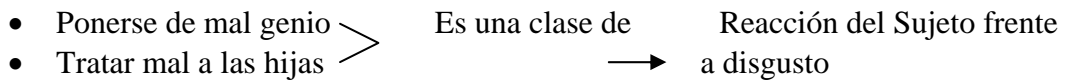
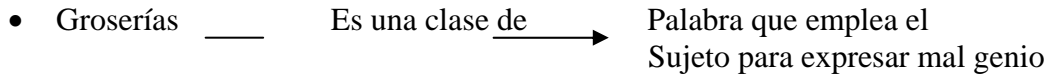
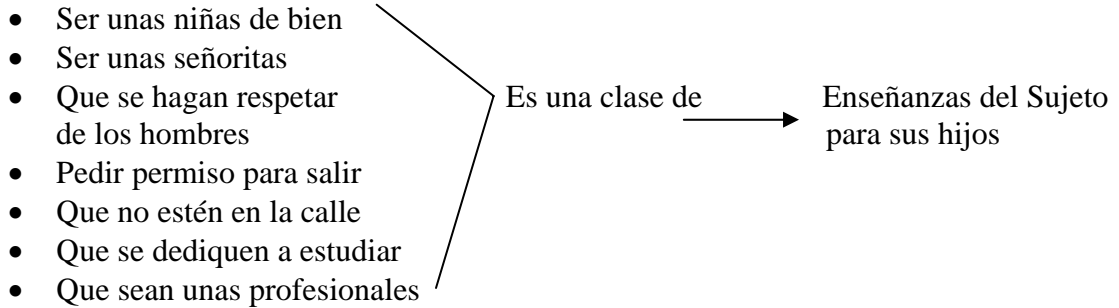
*Relación semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

• Salir a trabajar en la calle — Es una clase de → Función del padre en el hogar

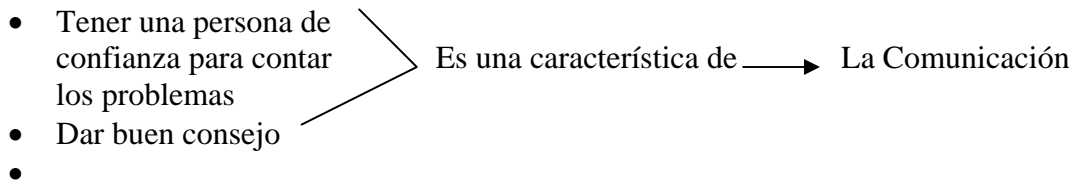
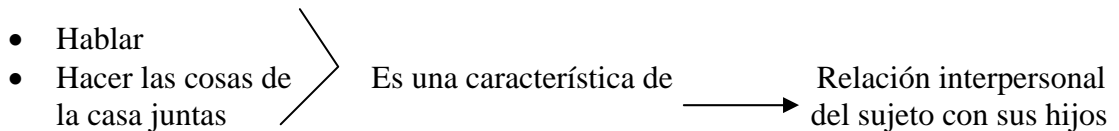
• Quedarse en la casa — Es una clase de → Función de la madre en el hogar

*Categoría: Comunicación*

*Relación semántica: Inclusión Estricta (X es una clase de Y)*



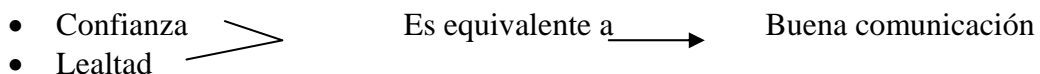
*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*



*Relación semántica: Finalidad (X es una forma para hacer Y)*



*Relación semántica: Sinonimia (X es equivalente a Y)*



*Categoría: Sexualidad y salud reproductiva*

*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*

- Pasión
  - Que la pareja lo quiera mucho
  - Fidelidad
- Es una característica de → Hacer el amor

- Relación entre hombres y mujeres
  - Amor
  - Comprensión
  - Respeto
  - Intimidad de la pareja
- Es una característica de → La sexualidad

- Seducir a una mujer — Es una característica de El sexo para los hombres

- Que la quieran — Es una característica de → El sexo para las mujeres

Apéndice F

Entrevista final

Sesión de entrevista 1

Fecha: Septiembre 22 DE 2004

Hora: 3:00 p.m

Lugar: Domicilio

Sesión numero uno, Entrevista final. Esta entrevista es confidencial, anónima y voluntaria. La participante es usuaria a la comisaria de Familia por reporte de Maltrato infantil.

Edad: 34 años

Ocupación: Docente y ama de casa

Hijos: dos (hija de 8 años e hijo de nueve años)

Estado civil: casada (12 años de convivencia)

Credo: Cristiano (conversión por el nacimiento del hijo)

Nivel socioeconómico: Medio - bajo

ENTREVISTADOR: ¿Quién es Nubia? ¿Cuales son sus cualidades, sus defectos, sus características?

PARTICIPANTE: Yo soy una persona común y corriente que siente, sueña, vive, ama y se enoja o se entristece de acuerdo con el momento, las motivaciones o las circunstancias. Soy impaciente, autoritaria e independiente.

E: Cual es el proyecto de vida tuyo? Cuales son tu objetivos, tus valores y prioridades?

P: Yo quiero ser una excelente educadora, madre y agradable a Dios. También quiero hacer una casa cómoda para mi familia porque estas paredes de plástico les entra mucho frío, yo quiero hacerlas de ladrillo. Mis valores son la responsabilidad, la iniciativa y la laboriosidad. Soy una mujer trabajadora y responsable.

E: Para ti, ¿Qué significa ser mujer y qué ser hombre?

P: La mujer esta llena de vida y sensibilidad, es amorosa, ingeniosa y honesta. El hombre es la ayuda idónea de la mujer, él es el que sostiene, anima, provee. Es inteligente y bondadoso.

E: ¿Cuáles son las características de ser “un buen padre” y cuales las de ser una “buena madre”?

P: Un buen padre es responsable, honesto, respetuoso, alegre, fuerte, amable y cariñoso con sus hijos y con todo niño. Es comprensivo y generoso. Una buena madre es responsable, dulce, paciente, hacendosa, creativa y alegre. Claro que yo soy impaciente y estricta.

E: ¿Qué es una familia, cuales son sus características?

P: Es un grupo de personas formada por padres e hijos. Ellos se ayudan mutuamente, comparten y trabajan por el bien de todos.

E: ¿Cómo era tu papá y cómo tu mamá?

P: Mi papá era una persona buena pero altiva y muy estricta, él era inteligente pero de lo inteligente era imponente y siempre se hacia su voluntad. Era muy responsable con sus deberes como padre y un ser muy practico muy rebuscador. Mi mamá era una mujer muy trabajadora y humilde tanto que era sumisa sobre todo con mi papá. Ella era generosa y honesta.

E: ¿Cuales eran las actividades de tu Padre y cuales la de tu madre?

P: Mi papá trabajó en todo lo que consiguió para sacar la familia adelante: fue militar, contador público, seminarista, veterinario, agricultor, administrador y profesor. Mi mamá fue ama de casa y comerciante.

E: ¿Cuáles fueron las enseñanzas que te dio tu madre y cuales las de tu padre?

P: Mi madre nos enseñó a ser responsables, honestos y generosos, y a querernos como mujeres. Mi padre nos enseñó a ser cultos, a tener buenos modales y a amar a Dios y a nosotros mismos.

E: ¿De que forma te corregía tu papá y de que forma tu mamá?

P: Mi papá usaba el dialogo bastante, jugábamos a la realidad y nos divertíamos bastante. Mi mamá aun cuando usaba el dialogo también nos dio tundas muy severas, a veces injustas cuando yo era muy pequeña, claro que me sirvieron.

E: ¿De qué manera debe educar la madre a sus hijos?

P: Con mucha sabiduría, con cariño y exigiendo con justicia. Lo mejor es dar buen ejemplo.

E: ¿Qué actividades debían realizar los hombres de tu familia y cuales las mujeres?

P: En mi casa el único varón era mi padre y era la columna fuerte, el eje del hogar. Como éramos campesinos era él quien cultivaba, manejaba el dinero, daba órdenes y administraba todo. Mi mamá se dedicaba a las actividades del hogar, la cocina y el aseo y nosotras le ayudamos siempre.

E: ¿Cuáles eran tus funciones en tu familia de origen?

P: Lo principal era estudiar pero también era la encargada de cuidar los pollos, a ayudar a recoger las cosechas. A los ocho años empecé a trabajar fuera de la casa en un consultorio odontológico con un tío.

E: ¿Qué actividades realizaban en el tiempo libre?

P: Paseábamos, escuchábamos cuentos, jugábamos muchísimo, leíamos, pintábamos. Mi papá era fiestero con sus amigos.

E: Cómo era la relación de tus padres?

P: Pésima, papá mandaba, exigía y mamá obedecía con gran sumisión. Se separaron cuando mamá despertó, yo tenía doce años.

E: ¿Qué actividades realiza cada miembro de tu familia actual?

P: Yo trabajo fuera de la casa todo el día al igual que mi esposo, mis hijos estudian. Todos nos ayudamos en casa. Cada niño ordena lo suyo. Yo cuido y oriento. El papá juega y mantiene el hogar.

E: ¿cómo es la relación con tus hijos?

P: normal, ellos juegan, discuten, se ayudan y se hacen bromas. A veces pelean y eso me tiene angustiada. Mis hijos y yo somos amigos: jugamos, leemos, trabajamos duro, oramos, estudiamos. Yo les exijo bastante, no quiero que les suceda lo de los hombres de la familia paterna, que ninguno esta ubicado, todos andan por ahí sin hacer nada importante de su vida y en eso tuvo que ver mucho la educación cuando eran niños: sin limites, sin disciplina.

E: ¿Cuáles son las enseñanzas que les das a tus hijos?

P: Yo les enseño a ser responsables y honestos, seremos pobres pero somos cultos, respetuosos. También les enseño a quererse a sí mismos y a hacerse respetar.

E: ¿Cuáles son tus funciones en la familia actual?

P: Yo ante todo cuido a mis hijos, les enseño de Dios, el camino bueno y el camino malo. También pago la casa, para tener este pedacito tuve que pedir un préstamo y yo misma lo he pagado. Además, de madre atiendo y ayudo a mi esposo, lo amo mucho.

E: ¿Qué situaciones hacen que te pongas de mal genio con tus hijos o que las trate mal?

P: Cuando desobedecen, cuando no hacen caso, también cuando son desordenados y no colaboran. A veces cuando no rinden en el colegio. Cuando son irrespetuosos con ellos o con otras personas.

E: ¿En qué situaciones has tenido que emplear la violencia con tus hijos?

P: Cuando hacen algo que se les ha dicho en repetidas ocasiones que no se hiciera.

E: ¿Qué significa ser una “mujer de la casa”?

P: Permanecer en el momento y el lugar adecuado comportándose correctamente, con dignidad, honestidad y amor a sí misma haciéndose respetar.

E: ¿Qué significa ser una “mujer de la calle”?

P: Una mujer que no le gusta estar en su hogar, que le gusta divertirse con todo y con todos menos con su familia. Alguien que no sabe elegir sus amistades.

E: ¿Qué actividades son propias de “los niños” y cuáles propias de “las niñas”?

P: Los varoncitos juegan rudo, actividades físicas, les gustan los balones y los autos. Jugar en grupo. Las damitas son mas juegos del hogar, leer libros y revistas, prácticas artísticas.

E: ¿Qué clases de maltrato Intrafamiliar existen?

P: En mi hogar creo que ninguno, se exige y se orienta pero también se castiga cuando es necesario. Quizás soy muy imponente y de malgenio, a veces grito.

E: ¿Cuáles son las clases de Violencia Intrafamiliar?

P: Física y psicológica

E: ¿Existen situaciones en las que se justifique el uso de la violencia?

P: Ninguna

E: ¿Cuáles podrían ser alternativas distintas al uso de la violencia?

P: Tomar conciencia de lo que se hace mal ó de pronto recibir ayuda de un profesional o Trabajador social.

E: ¿Cuál crees que es la solución para no maltratar?

P: Amor propio para dar a los demás. Dialogar y educar.

E: ¿Cuáles podrían ser las posibles reacciones frente a la violencia?

P: Me asusto cuando me agraden física o verbalmente. Me bloqueo y no se como responder, huyo, evito la situación, me enojo pero no respondo ni ataco.

E: ¿Cómo defines un conflicto, cuáles son sus características y como se puede resolver?

P: El conflicto es un ataque físico o verbal entre dos o más personas. Se hacen daño, se olvidan del respeto y la tolerancia. Se resuelve dialogando, pactando, tolerando.

E: ¿Qué situaciones generaban conflicto en tu familia de origen?

P: Cuando las cosas no se hacían como mi padre consideraba que se debían hacer.

E: ¿Qué situaciones generan conflicto en tu familia actual?

P: Por lo mismo por lo general es entre padres e hijos, no entre papás.

E: ¿Cómo reaccionas frente al conflicto intrafamiliar, qué sentimientos y emociones te genera el conflicto?

P: Soy impaciente y me pongo de malgenio y grito, me agito y me indispongo, me recupero rápido, pido perdón porque me arrepiento. Hago propósitos para mejorar.

E: ¿Quién tiene la autoridad en tu familia? Por que?

P: Generalmente yo por que soy la que permanezco mas tiempo con los niños, y además tengo un carácter fuerte. Mi esposo es calmado y a veces genera el desorden y siempre esta jugando, es como otro niño.

E: ¿Qué caracteriza a una persona que tiene autoridad en la familia?

P: Exige, toma gran parte de las decisiones, esta atenta de las necesidades de la familia y prioriza afectos, actividades y roles.

E: ¿Cuáles son las formas de ejercer la autoridad en la familia?

P: Con respeto, responsabilidad y mucho amor. Da buen ejemplo. Con la ayuda de Dios, con la lectura de la Biblia.

E: ¿Cuáles son las características de una persona que tiene autoridad en el trabajo?

P: Es líder, es comprensivo y bien preparado.

E: ¿Qué características tiene la persona que ejerce la autoridad en tu familia de origen?

P: Mi mamá era paciente, estricta, Buena, inteligente y nos daba buen ejemplo

E: ¿Cuáles son las razones para tener el poder y la autoridad en la familia?

P: Se necesita el poder y la autoridad en la familia para que haya orden y control de todo lo que rodea el ambiente familiar... el sustento, las normas de convivencia y los proyectos.

E: ¿Cuáles son las características de la persona que tiene el poder en la familia?

P: Pues yo no veo diferencia entre poder y autoridad, la verdad no se muy bien... tendría que pensar en ello.

E: ¿Cuáles son las formas de ejercer el poder?

P: Con respeto y responsabilidad

E: ¿Qué características tiene la persona con poder en tu familia de origen?

P: Pues eran mis padres, mi papa por que era el que mandaba y proveía, mi madre por que era la que estaba mas tiempo con nosotras.

E: ¿ De quien es la función económica, la de crianza y la de responsabilidad en el hogar?

P: La funciones en la familia deben ser compartidas, los dos padres deben colaborar económicamente, en la crianza de los hijos y en la responsabilidad, ambos por igual.

E: ¿Cuáles son las frases que usas para darle una orden a tus hijas?

P: Yo les digo que me ayude ó “hazlo”, “tráelo”, “pásame”, “recoge”, “termina”, les pido el favor.

E: ¿Qué frases empleas cuando expresas mal genio?

P: “buche”, “necio” o groserías usuales, les digo: “se pone a ser tal cosa ya!” ó “salga de aquí”.

E: ¿Cómo expresas el disgusto dentro de tu familia?

P: No permito que me hable nadie, no hablo mucho, me aíso, salgo o les digo que se vayan, también grito. Maldigo la mala acción, no a quien la haga.

E: ¿Cuáles son las características de una buena comunicación?

P: El dialogo permanente, la “cantaleta” no es buena comunicación, se necesita tolerancia y respeto. La buena comunicación es una ayuda mutua.



E: ¿Qué es la “lealtad” y cuáles son sus características?

P: Ser honesto con los compromisos adquiridos con una persona, con un amigo, con la pareja, con el trabajo. Respetar y no hacer público lo que es íntimo de alguien al que se conoce bastante.

E: ¿Cuáles son las características de la comunicación con tu esposo y con tus hijos?

P: Somos muy amigos con mi esposo, somos cómplices y respetamos nuestras diferencias. Como soy autoritaria con mis hijos, juego, los escucho, los dejo que se expresen pero no les permito excusas ni culpar a otros por sus errores.

E: ¿Como demuestras afecto en tu familia?

P: Abrazo, beso, digo lo que siento por ellos. Animo, acaricio, oramos, doy regalos. Cumplo con mis deberes lo mejor que puedo.

E: ¿En tu familia, como se expresan las inconformidades?

P: Primero hablo, pero si no me hacen caso grito, mando a cumplir. El papa se muestra enojado pero no arremete, los niños lloran y protestan.

E: ¿Cuáles son las formas de corregir a tus hijos?

P: Primero con diálogo y órdenes claras, sino hacen caso se castiga con sanciones merecidas, trato de no agredir pero a veces me salgo de mis casillas.

E: ¿Cuáles son las normas que se manejan en tu hogar? ¿Quién las estableció?

P: Cumplir en la casa, el colegio y la iglesia. En la casa cada uno recoge lo suyo, colabora, obedecer y respetar a los mayores, amar y ayudar al hermano o a la hermana, cuidar y organizar las cosas de la casa. En el colegio deben hacer las tareas, repasar, respetar, competir sanamente y cuidar el uniforme y los útiles escolares. En la iglesia, las normas son amar y obedecer a Dios y a los mayores, asistir a ensayos y servicios y estudiar la palabra de Dios. Estas normas las establecí yo pero el papa y yo damos ejemplo.

## Sesión de entrevista 2

Fecha: Septiembre 27 DE 2004

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Domicilio

Sesión numero dos, Entrevista final. Esta entrevista es confidencial, anónima y voluntaria. La participante es acudiente de la Comisaría de Familia por queja de maltrato infantil.

Edad: 34 años

Ocupación: Docente y ama de casa

Hijos: dos (hija de 8 años e hijo de nueve años)

Estado civil: casada (12 años de convivencia)

Credo: Cristiano (conversión por el nacimiento del hijo)

Nivel socioeconómico: Medio-bajo

Entrevistador: ¿En un hogar, quién debe tener la mayor parte de la responsabilidad económica?

Participante: La cabeza de familia tradicionalmente lo hace el padre, por ahora en mi casa es así.

E: ¿Qué enseñas a tus hijos acerca del camino bueno y del camino malo?

P: El camino bueno es hacer lo correcto, lo que te lleva a estar tranquilo y feliz. El camino malo es lo que daña a otros y a si mismos.

E: ¿Cómo es el dialogo con tus hijos? Qué temas tratan? Como lo hacen?

P: Hablamos de todo, ellos son muy expresivos y graciosos, me cuentan lo que hacen, lo que les gustaría, ya tienen planes para el futuro. Leemos cuentos y les narro cosas de mi pasado.

E: De que forma irrespeta un hombre a una mujer?

P: De muchas formas, tratándola como un objeto, agrediéndola físicamente, agrediéndola verbalmente, con malas palabras, con malas actitudes, con desprecio, con comentarios desagradables a sus espaldas.

E: ¿Cómo se hace respetar la mujer?

P: Siendo muy respetuosa de sí misma y tratando muy bien a los demás.

E: ¿Qué significa tener “mano dura”?

P: Pienso que se usa para la gente que aplica la autoridad con severidad.

E: ¿Qué tipo de decisiones tomaba tu padre con relación a tu educación, el dinero, las tareas del hogar?

P: Inicialmente todas las decisiones las tomaba mi padre, pero cuando se separó de nosotros, mi mamá tomó las riendas de todo, eso fue cuando yo estaba en séptimo grado, desde ahí mi mamá empezó a tomar decisiones.

E: ¿Que diferencias hay entre las funciones del madre y los del padre, y las actividades de los niños?

P: Los padres son proveedores de necesidades básicas, ellos tienen el deber de garantizarle los servicios de salud, educación, alimentación y vestuario. Por su lado, los niños esperan y reciben de sus padres en la medida que se les dé.

E: ¿En tu casa, Cómo se distribuyen las labores domesticas, quien lo decidió?

P: Entre ambos: papá y mamá, los niños colaboran en oficios sencillos, Entre los dos vimos la necesidad de ayuda mutua, fue una decisión de ambos.

E: ¿Cumples con las normas del hogar?

P: si... eso creo.

E: ¿Qué características tiene tu relación actual con tus jefes?

P: Buenas, yo soy independiente, nos vemos muy poco.

E: ¿En los trabajos en los que te has desempeñado crees que tendría más éxito un hombre?

P: No. Igual que las mujeres.

E: ¿Cómo hablas de sexualidad con tus hijos?

P: Directamente, con mucha normalidad, cada que hay oportunidad se les explica, se les cuenta en términos sencillos.

E: ¿Como conciben los hombres el sexo?

P: En el caso de mi niño, él es muy sincero, tranquilo y respetuoso, hace preguntas directas, él es más sensible que la niña físicamente. Para los hombres es sobre todo de sensaciones físicas, de contacto.

E: ¿Cómo conciben el sexo las mujeres?

P: Con amor y romance, las mujeres son mucho más afectuosas, le dan importancia a los detalles.

E: ¿Que importancia tiene o ha tenido el sexo en tu vida de pareja?

P: tiene un 50% de importancia de todo lo que se comparte, se aprende, se espera.

E: ¿Qué piensas de las relaciones sexuales extramatrimoniales?

P: No son necesarias, nunca he tenido relaciones sexuales fuera del matrimonio porque no son necesarias. Las aventuras dañan, hieren, matan el amor.

E: ¿Cuales fueron tus métodos anticonceptivos?

P: Ninguno antes de quedar embarazada, cuando tuve a mis dos hijos, me mande operar definitivamente.

E: ¿Qué es hacer el amor? Cuales son sus características?

P: Hacer el amor es darse por completo, compartir mi ser con ese otro ser, la pareja, al que siento amado y que me da su amor.

E: ¿Qué es sexualidad?

P: Características típicas de un ser de acuerdo a su sexo femenino o masculino; son las manifestaciones de cada ser sexuado.

E: ¿Cómo es la sexualidad con tu pareja?

P: Es muy agradable, somos cómplices, jugamos, nos gustamos, me atrae todo de él.

E: ¿Es importante la vida sexual? Es importante el acto sexual con tu pareja?

P: Si, claro que es importante, siempre, de común de acuerdo, mas que acto sexual es descubrirnos con la capacidad de amar y ser amado.

E: ¿Cómo se relaciona la libertad de decisión con la sexualidad?

P: El libre albedrío va muy de la mano con la estima que se tenga ya que implica que soy capaz de tomar mis propias decisiones, claro, uno elige a la persona que le conviene, merecedora de mí.

E: ¿Cuál es el proyecto de vida de tu pareja?

P: Envejecer juntos viendo cumplidos nuestros sueños que son los de cualquier mortal común y silvestre.

E: ¿Cómo participa el hombre en las decisiones de reproducción?

P: Mi esposo me cuidaba mucho, aún lo hace y proyectaba un hogar con muchos hijos, pero los planificamos juntos como “dos”.

E: ¿Cómo participa la mujer en las decisiones de reproducción?

P: Yo sabía desde siempre que quería dos hijos, cuando supe de mi segundo embarazo, decidí la ligadura de trompas.

E: ¿Cómo tomas las decisiones de reproducción y planificación? Participa tu pareja en esas decisiones?

Siempre entre los dos.

### Sesión de entrevista 3

Fecha: Octubre 12 de 2004

Hora: 5:00 p.m. - 7:00 p.m.

Lugar: Domicilio

Sesión numero tres, Entrevista final. Esta entrevista es confidencial, anónima y voluntaria.

Edad: 34 años

Ocupación: Docente y ama de casa

Hijos: dos (hija de 8 años e hijo de nueve años)

Estado civil: casada (12 años de convivencia)

Credo: Cristiano (conversión por el nacimiento del hijo)

Nivel socioeconómico: Medio-bajo

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fue tu niñez?, ¿Cómo fue tu adolescencia?, ¿Cuál es la historia de Nubia?, ¿Quien es Nubia?

PARTICIPANTE: Yo nací y crecí en el campo cerca de un pueblo. Mi niñez fue muy tranquila y libre, con mucho amor de parte de mi padre, para él yo era su máxima motivación. En la finca me tocaba trabajar mucho pero también disfrutaba de mucho espacio. Estudie en el pueblo, era muy inquieta. Como fui una niña enfermiza porque era asmática, me cuidaban mucho sobre todo mi papá que me sobreprotegía y me complacía en cosas que yo quería, por eso tuve rivalidad con mis hermanas menores, ellas no me querían mucho. Como yo era la preferida de mi papá, yo lo amé siempre, era mi fascinación, en cambio para ellas fue un tormento, hicieron fiestas cuando él se fue de casa. Después, en la adolescencia... con la separación de mis padres me tocó trabajar duro para ganar dinero para mis gastos y para los de la casa... mi juventud fue de contrastes, me volví introvertida, me deprimía y solía buscar largos ratos de soledad, en esa época tenía 12 o 14 años. Finalmente me alenté del Asma y comencé

a tener amigos y a divertirme y cambié de empleo, ganaba dinero y me sentía muy independiente, no aceptaba muchas cosas de la autoridad de mi madre, mi papa la desautorizaba conmigo, en cambio mis hermanas eran mas apegadas a ella, mi madre y yo no fuimos muy amigas en ésta época; extrañaba a mi padre aunque le reprochaba el hecho de no colaborarnos con el sustento. Me encantaban las fiestas, estar en grupo, como todo adolescente; en medio de todo, los valores y el ejemplo de mi madre influyó en el buen comportamiento que me caracterizó y me protegió del medio. Me gusta recordar lo sano del mundo que había en mi hogar, no teníamos lo necesario pero vivíamos muy contentas mi madre y mis hermanas. Éramos responsables de nuestros compromisos, sin que nos presionaran o nos mandaran hacíamos bien las cosas. Mi historia es sencilla, feliz a mi parecer, sin traumas ni cosas que lamentar, soy una persona libre que se goza la vida de la mejor forma posible. Me ha tocado trabajar duro para conseguir lo necesario, especialmente cuando salí de mi casa a los 17 años, he alcanzado mi metas en gran cantidad, siento que he tenido el control de mi vida y espero seguir mejorando y servir a quien lo necesite.

E: ¿Cómo es tu relación con la autoridad en la familia?

P: Espero que buena, casi siempre yo soy quien toma las decisiones, emprendo proyectos, organizo, hago y ordeno y también exijo. Pienso que mi esposo ejerce su autoridad con su buen ejemplo.

E: ¿Cuál es la diferencia entre poder y autoridad?

P: El poder es ejercer influencia con imposición, a la persona que tiene el poder se le ejerce por que toca, no hay otra opción. En cuanto a la autoridad tengo algo de duda, pero pienso que es influenciar para que se haga algo dando ejemplo, con respeto y cordialidad.

E: En la sociedad, ¿Quién tiene más poder: la mujer ó el hombre? Por qué?

P: En este momento hay equidad, especialmente por la capacidad económica, ahora tanto el hombre como la mujer puede ganar lo mismo por que los dos trabajan fuera de la casa, no es como antes que la mujer trabajaba muy duro pero no ganaba nada porque su labor era en su misma casa. En este país se ha mejorado mucho en cuanto a la aceptación de la mujer en el campo administrativo.

E: ¿Qué tipos de Poder hay?

P: No se con exactitud pero creo que hay cuatro tipos de poder, el primero es el poder de mando, de imperar, son las influencias, el mando sobre otros; el segundo el poder adquisitivo el del dinero, el de poder tener lo que uno quiera por la plata; el tercer poder es el de elegir, es la libertad, es el poder de tomar las propias decisiones y de tomar una actitud frente a cada circunstancia; y el tercer poder es el de hacer por sí mismo, es el de la independencia, la autonomía, de la creatividad.

E: ¿Cómo se debe portar quien tiene el poder?

P: Quien tiene el poder debe ser sensato, respetuoso, responsable y comprensivo para no llegar al abuso, actuar con equidad, dando muy buen ejemplo para que se le estime, así podrá tener autoridad y legitimidad en sus decisiones y ordenes.

E: ¿Quién tiene más poder en las familias?

P: Tiene mas poder el que posee poder adquisitivo, es decir el poder del dinero. También el que impone, aquel que se muestra mas fuerte y dominante.

E: En tu familia de origen: ¿Quién y Cómo se ejercía el poder?

P: Mi papá por ser el dueño de todo creía que eso le hacía poderoso.

E: ¿Qué cualidades intelectuales tiene el hombre y cuáles la mujer?

P: Tanto el hombre como la mujer tienen iguales capacidades, quizás la mujer por ser más detallista hace todo muy lindo, el hombre es más práctico.

E: ¿Cómo es la sexualidad de la mujer en relación con la del hombre?

P: Talvez cada uno le da mas prioridad a unas cosas que a otras, por ejemplo las mujer tiene en primer lugar los sentimientos, el afecto, el romance; en cambio el hombre maneja en primer lugar los sentidos en acción, el “sentir”, la atención, el afecto.

E: ¿Te gustaría ser Autoridad, porqué? Cómo?

P: Ya lo soy...me toca, me conviene.

E: En la manera de relacionarse afectivamente y de expresar y vivir sus sentimientos: ¿En qué se diferencian hombres y mujeres?

P: La mujer es más expresiva, espontánea, más detallista, espera cariño y atención. Por su parte el hombre es más posesivo, más tosco y simple.

E: ¿Te gustaría tener poder? Porqué? Cómo?

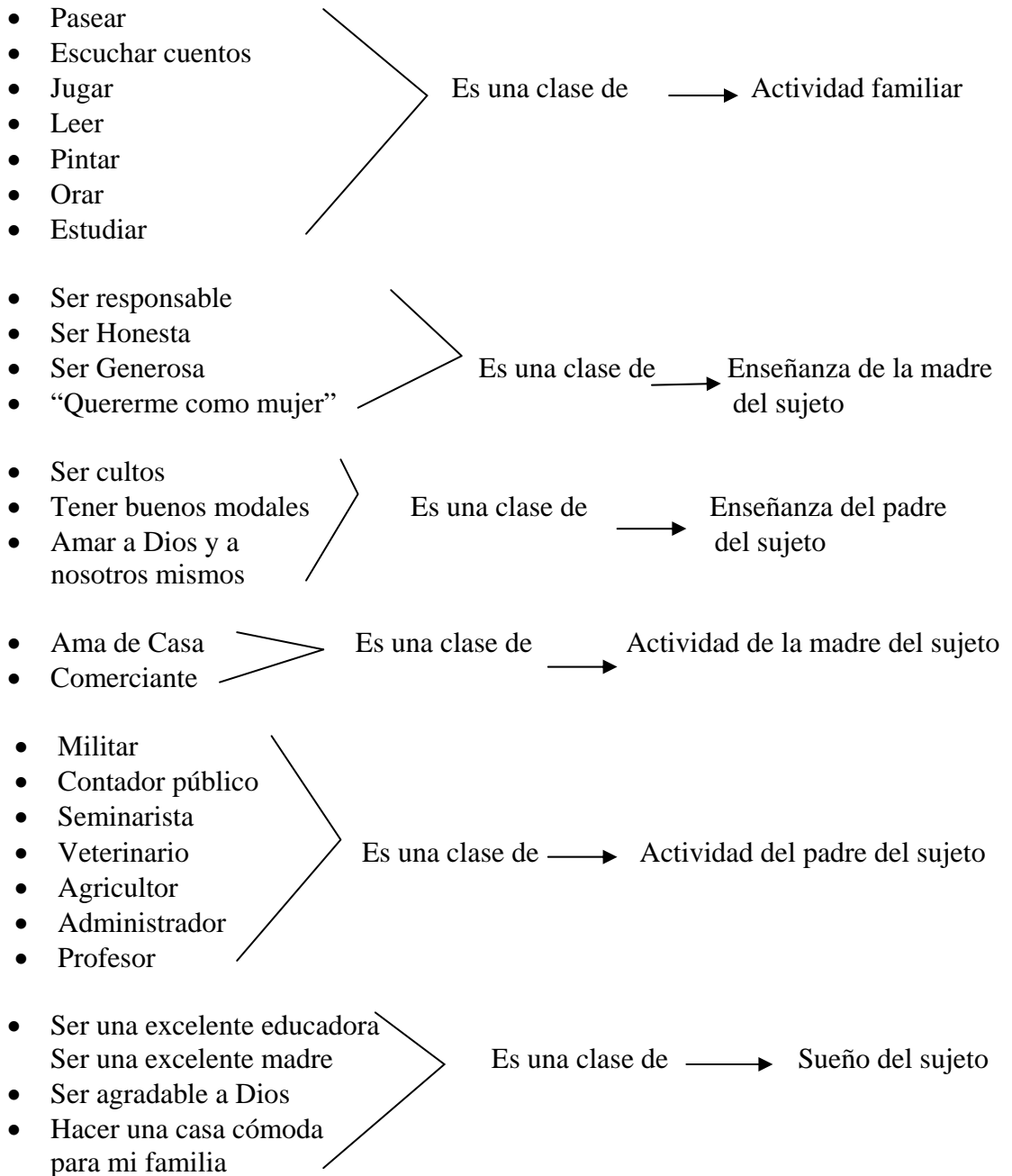
P: Es tentativo el poder, pero como me falta sabiduría no me siento capacitada o preparada para tener mucho de él; por ahora me agrada tener el poder para elegir lo que me conviene a mi y a mis amados, es decir a mi familia.

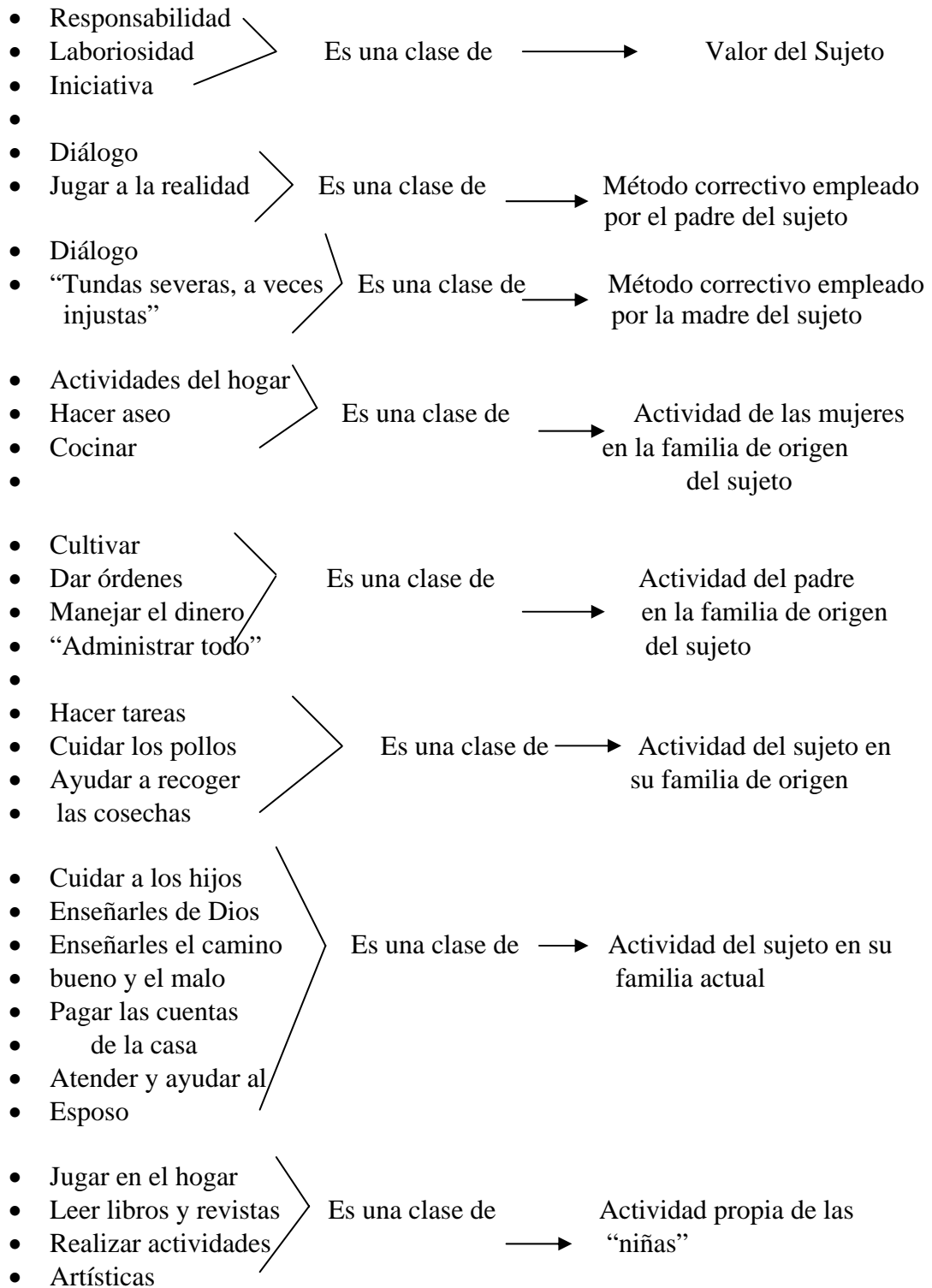
Apéndice G

Análisis de datos

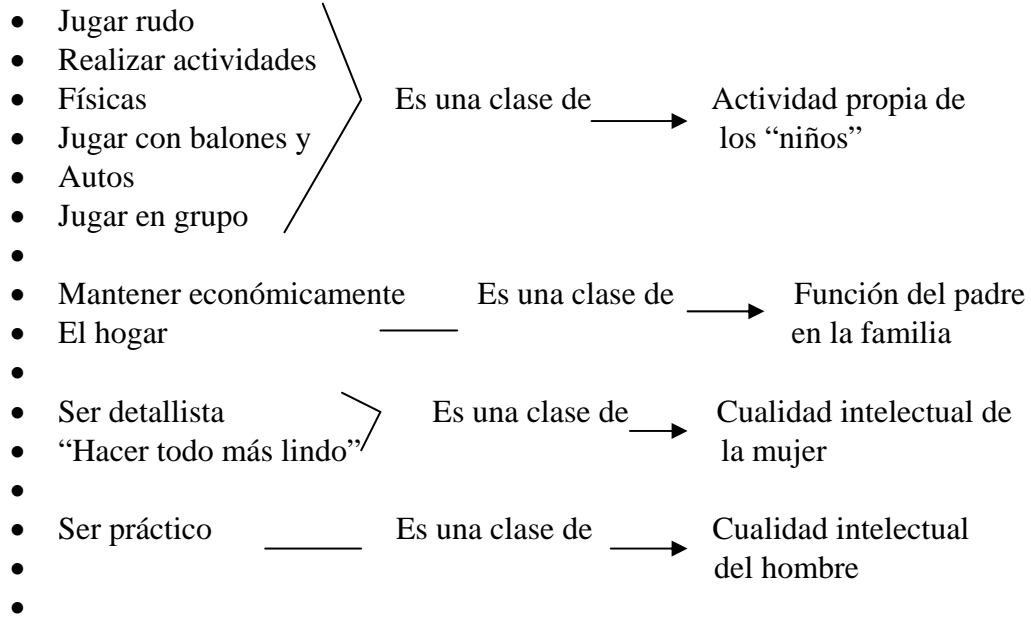
Categoría: Estereotipos de género.

Relación Semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)

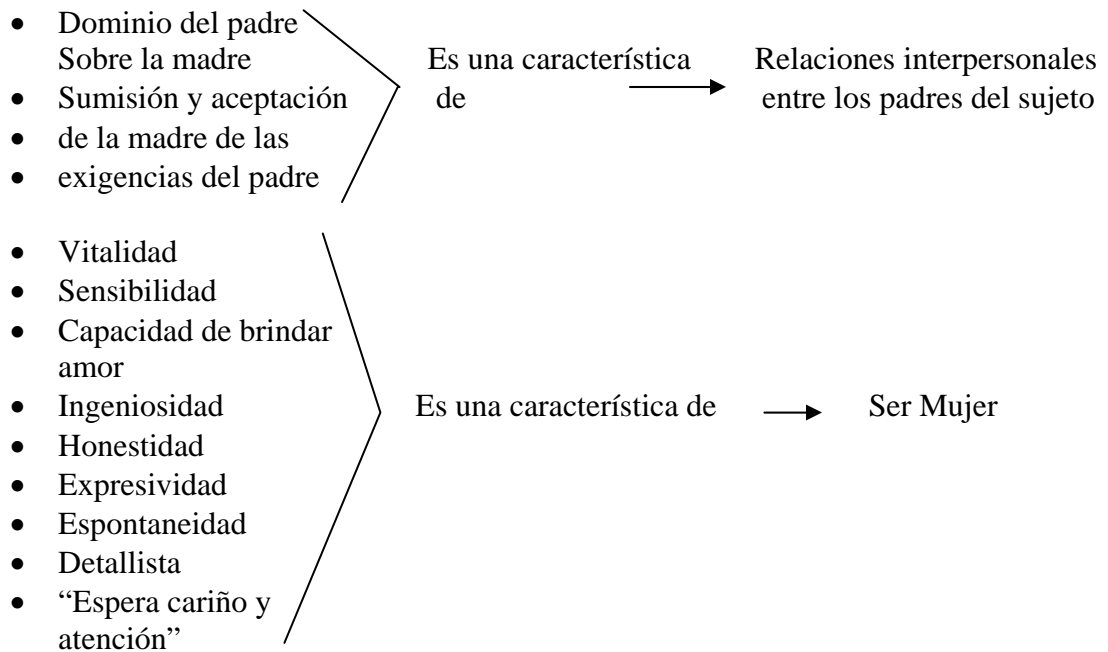


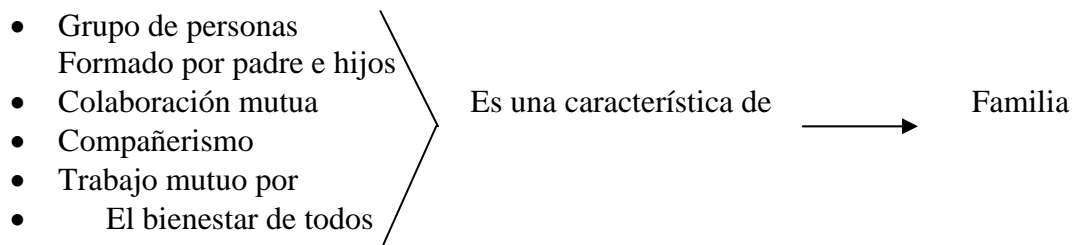
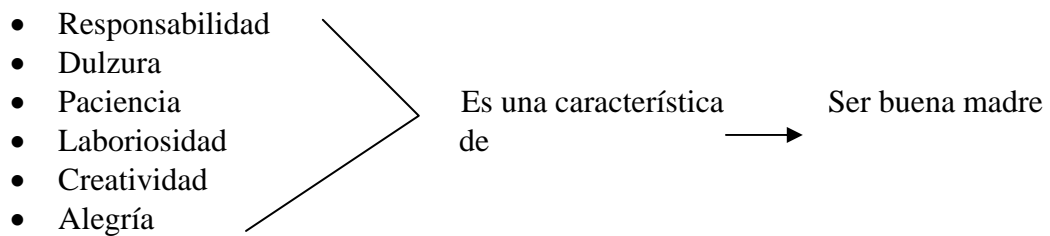
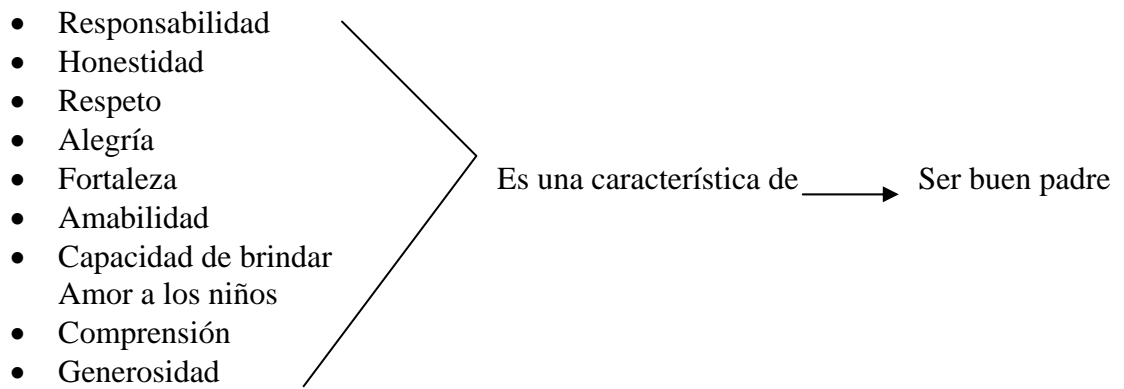
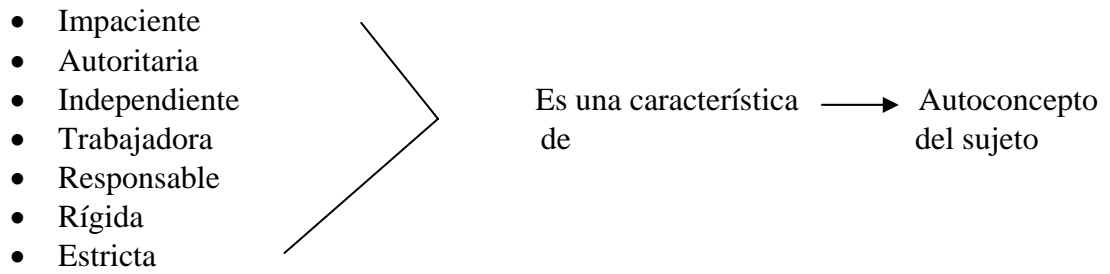
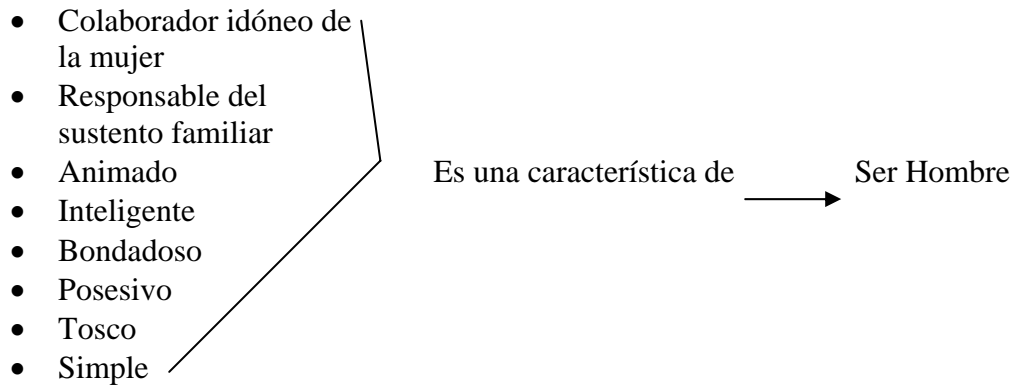


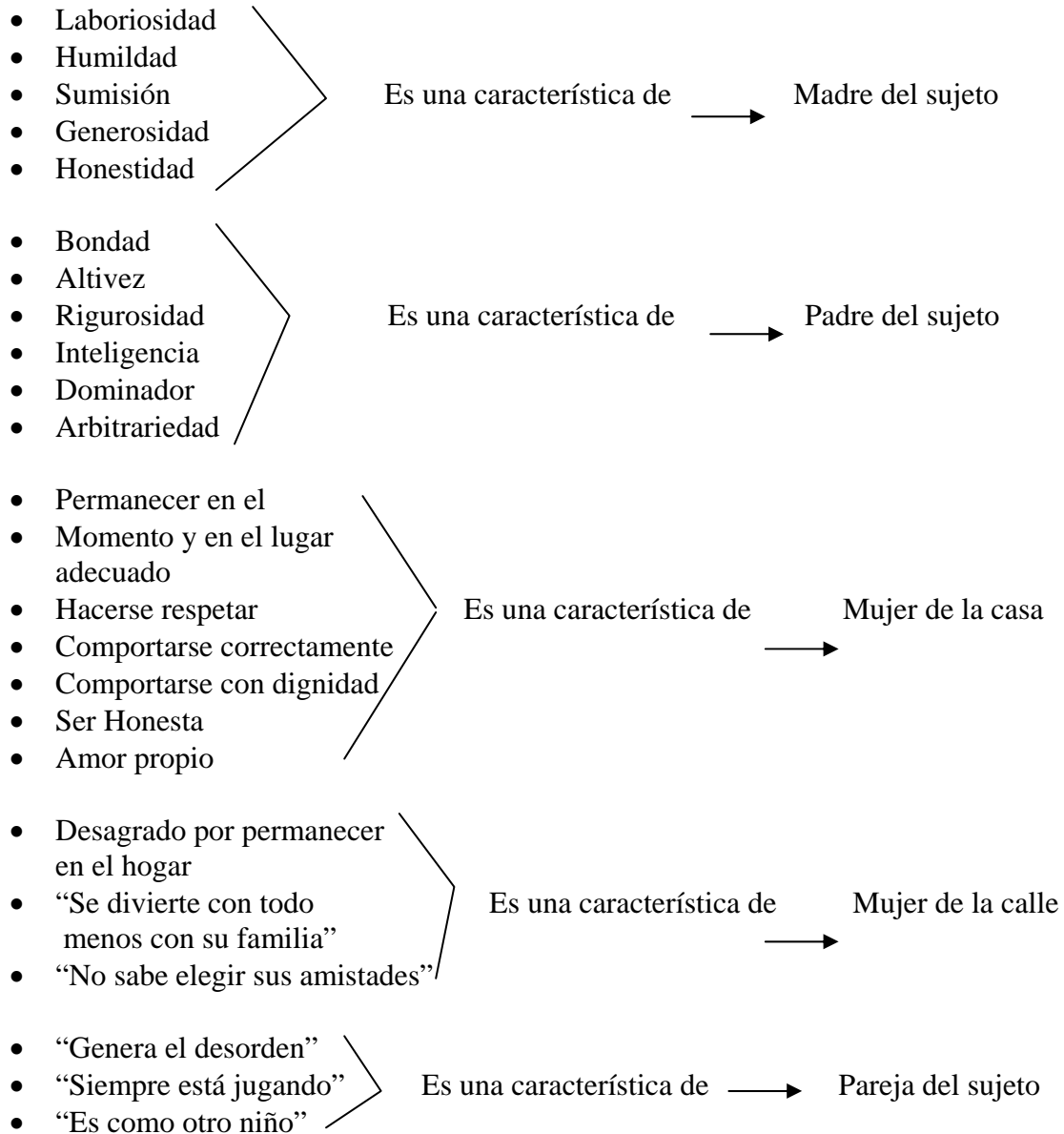




*Relación Semántica: Atribución (X es un atributo o característica de Y)*

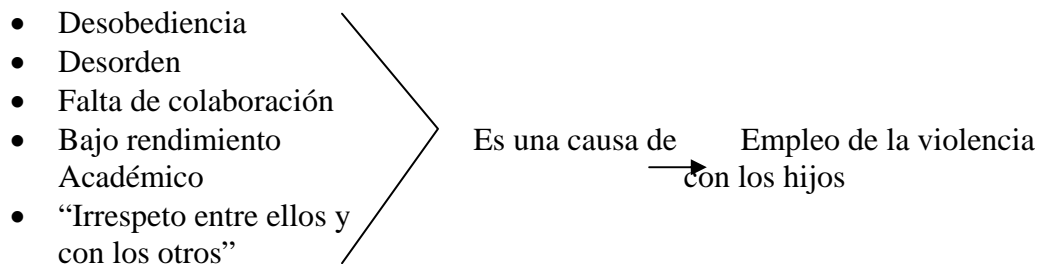




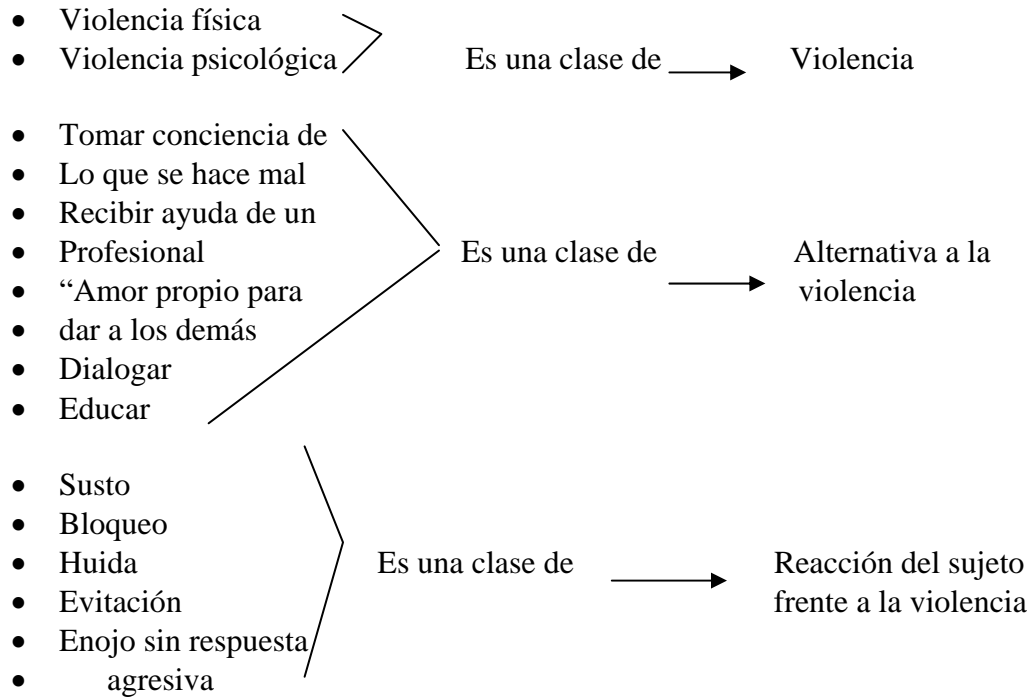


*Categoría: Violencia*

*Relación semántica: Causa - Efecto (X es una causa de Y)*

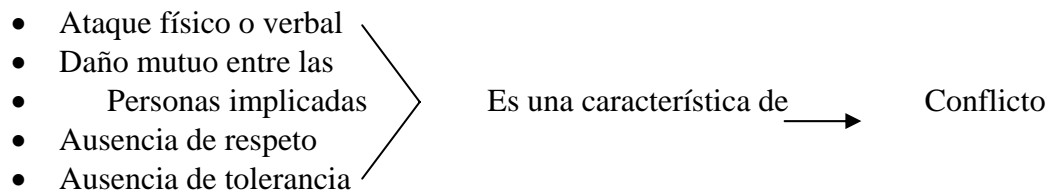


*Relación semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

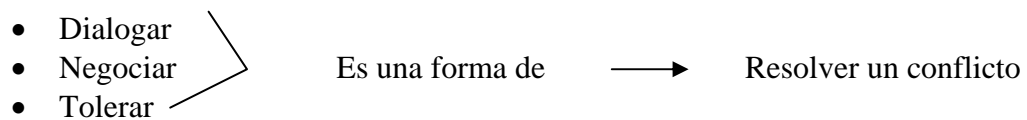


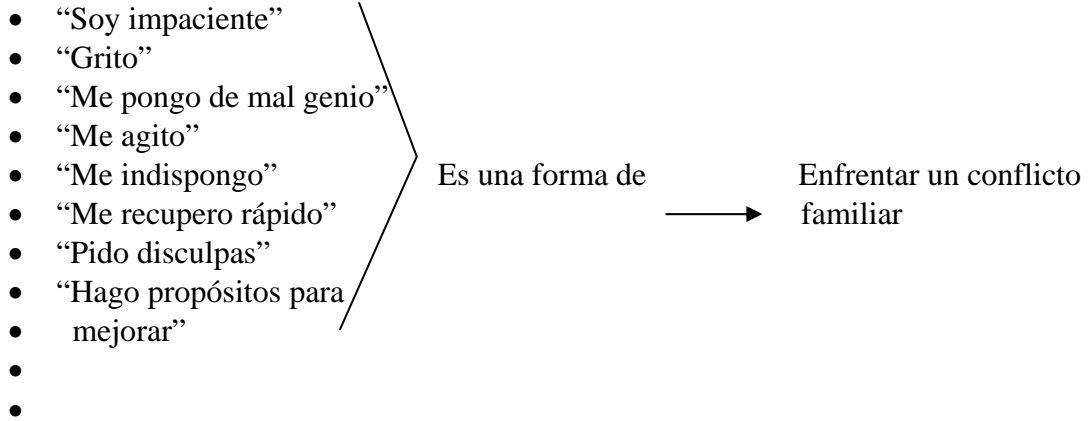
*Categoría: Conflicto*

*Relación semántica: Atribución (X es un atributo o característica de Y)*

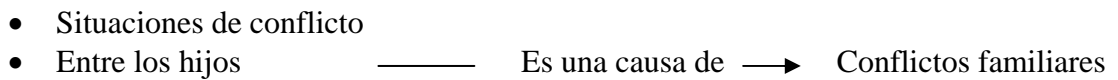


*Relación semántica: Finalidad (X es una forma de hacer Y)*



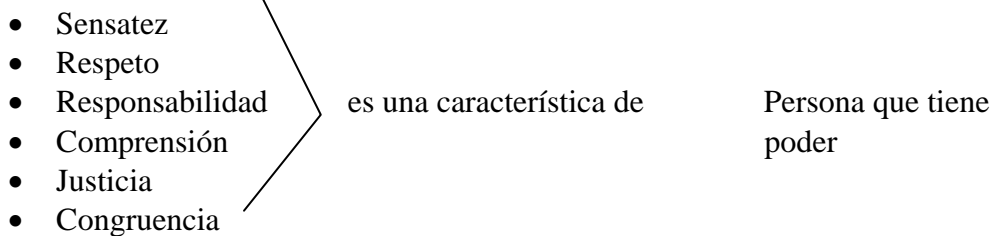
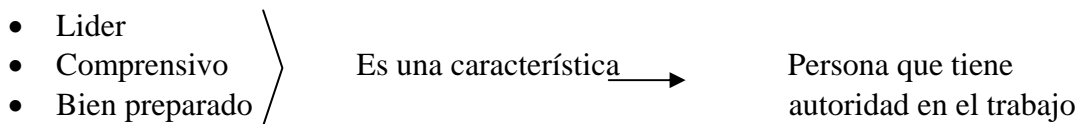
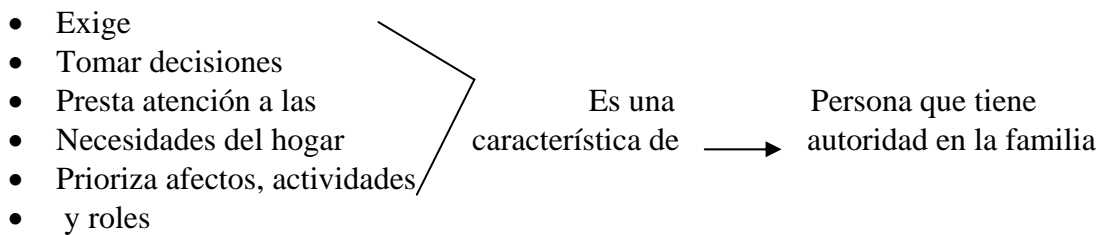
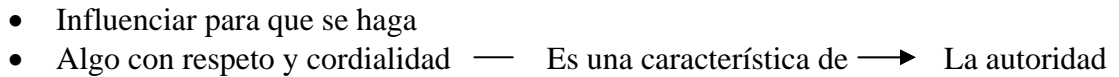


*Relación semántica: Causa - Efecto (X es una causa de Y)*

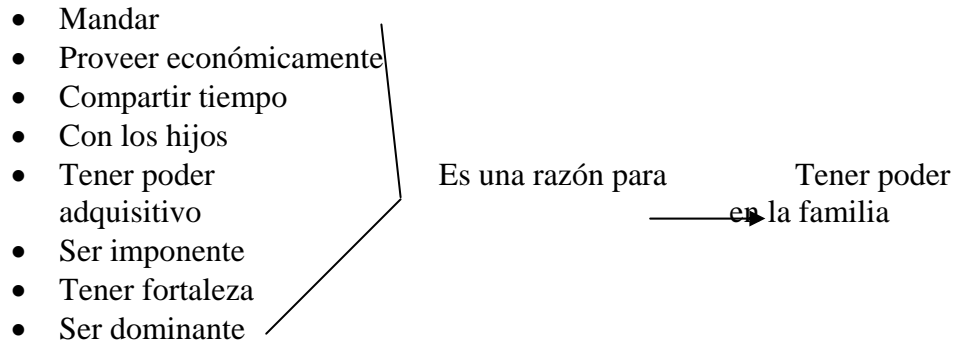
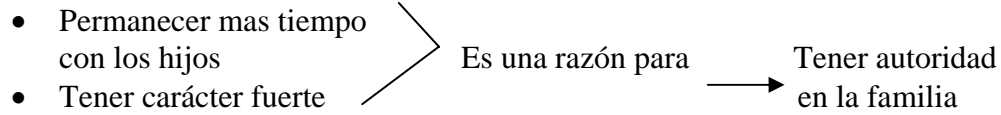


*Categoría: Poder y Autoridad*

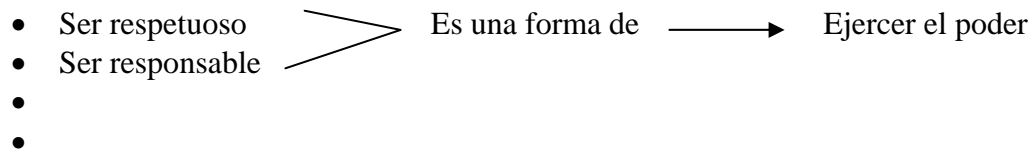
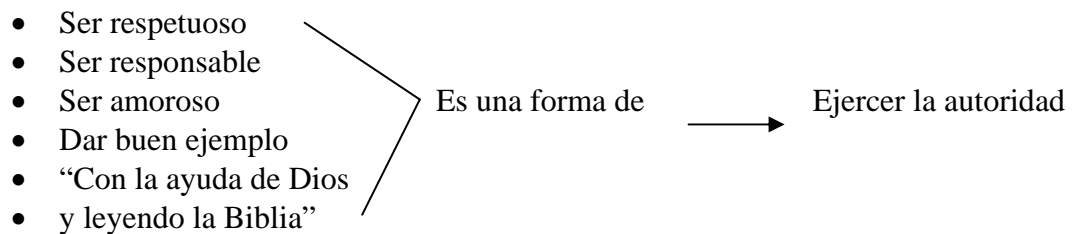
*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*



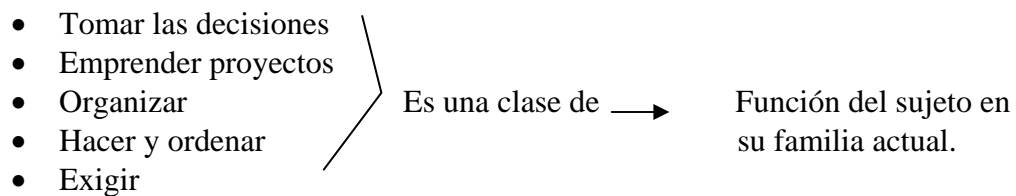
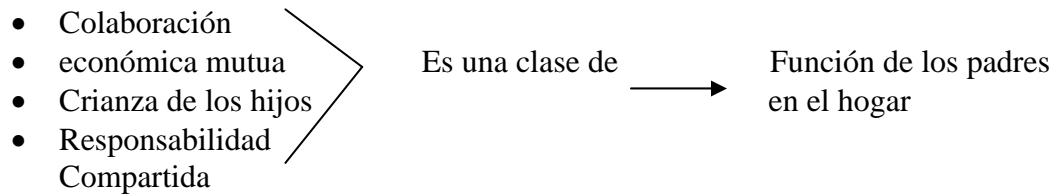
*Relación semántica: Exposición Razonada (X es una razón para Y)*

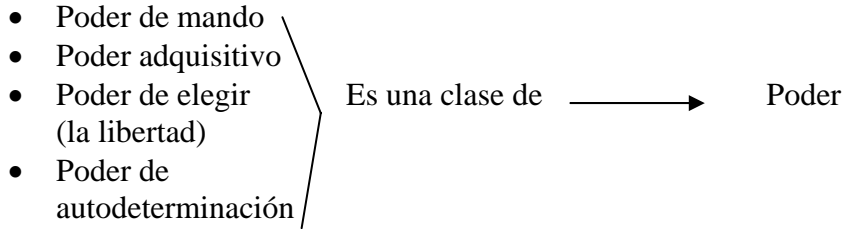


*Relación semántica: Finalidad (X es una forma para hacer Y)*



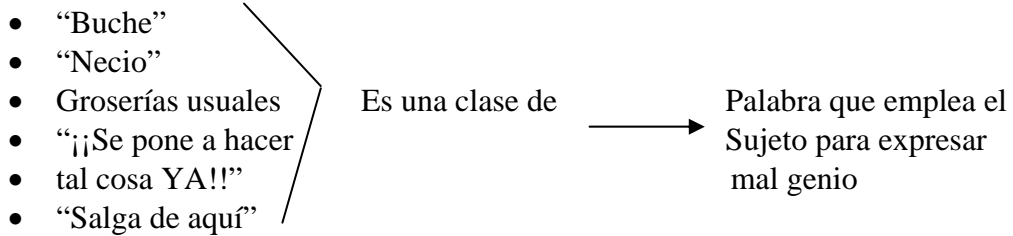
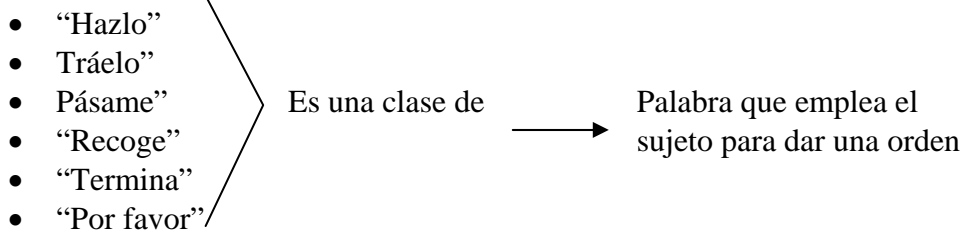
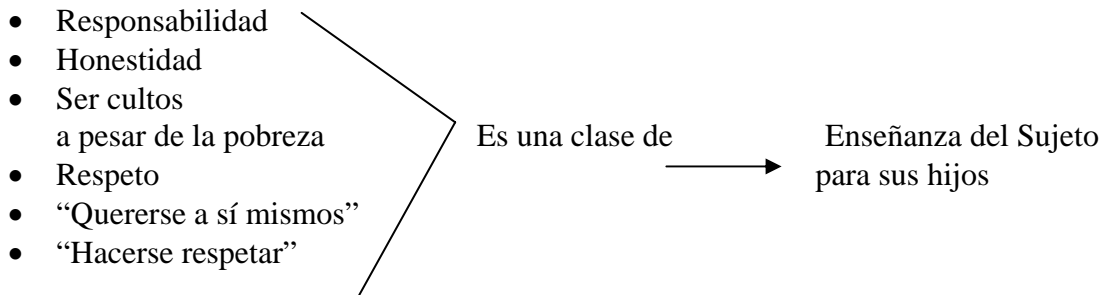
*Relación semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

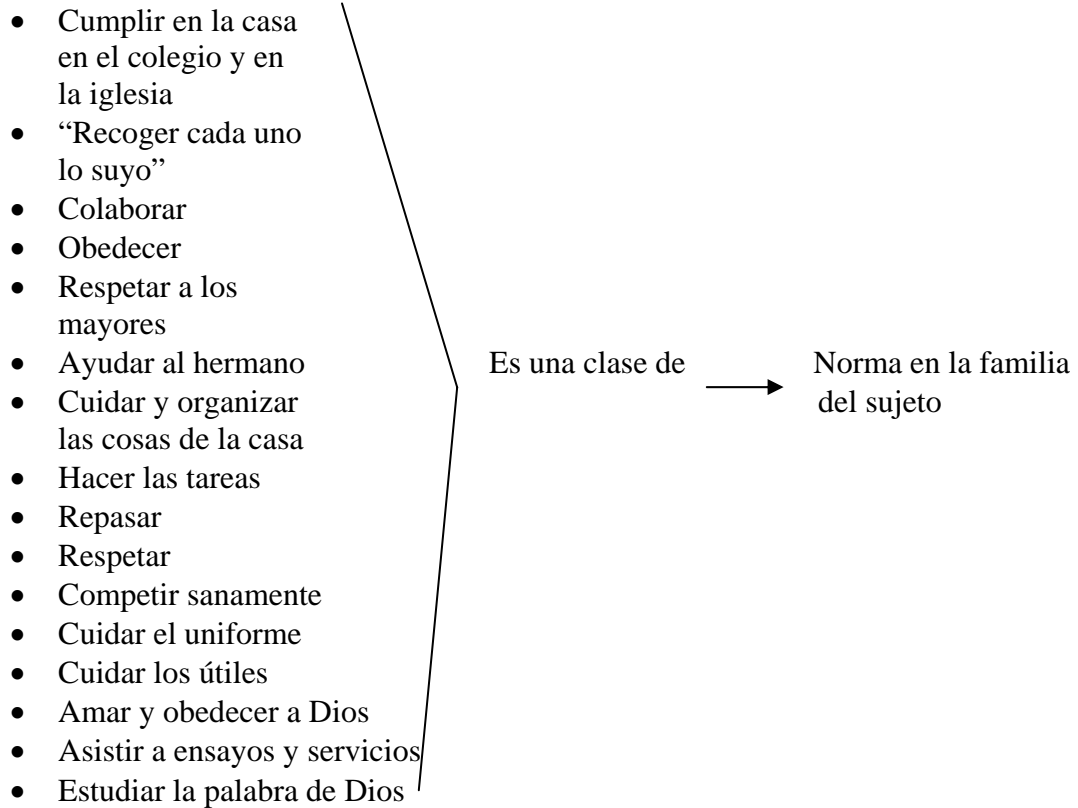




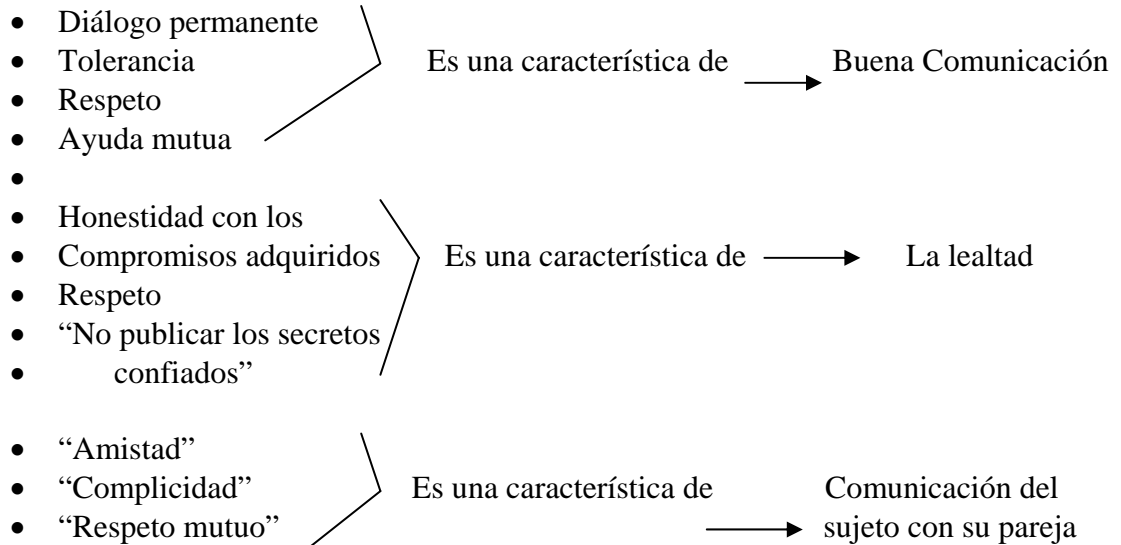
*Categoría: Comunicación*

*Relación semántica: Inclusión Estricta (X es una clase de Y)*

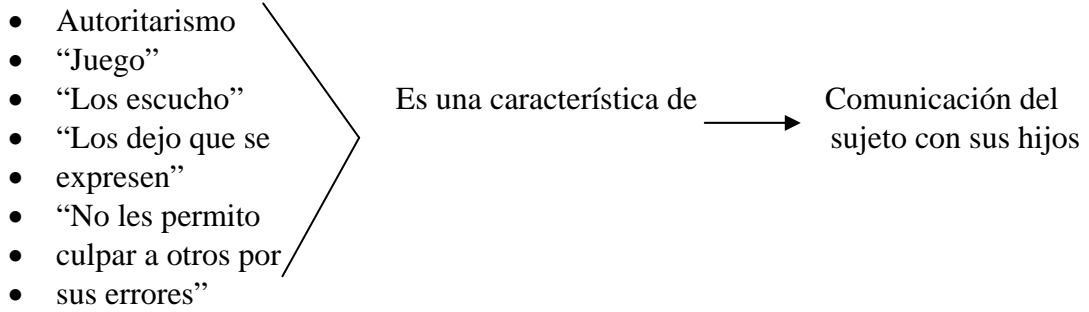




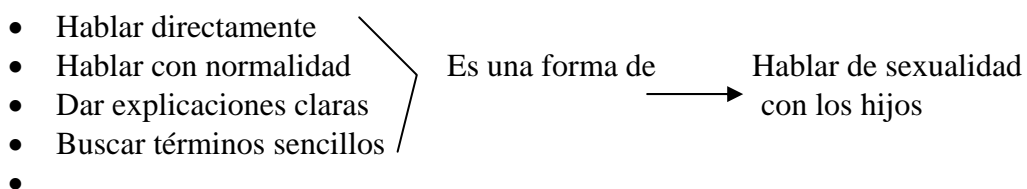
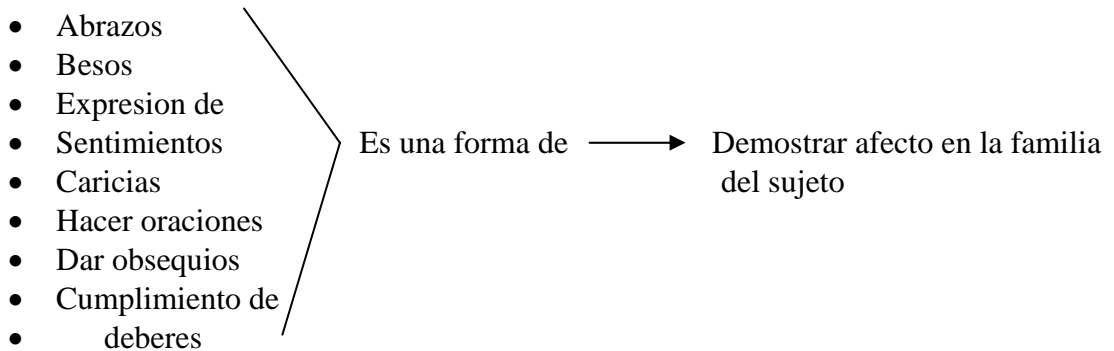
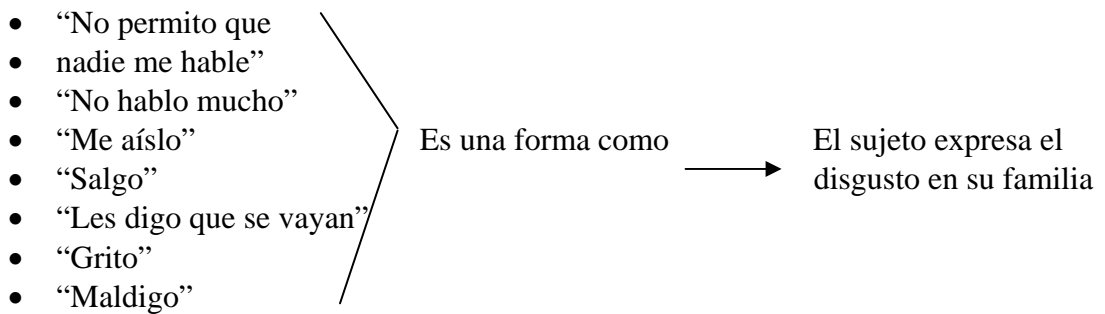
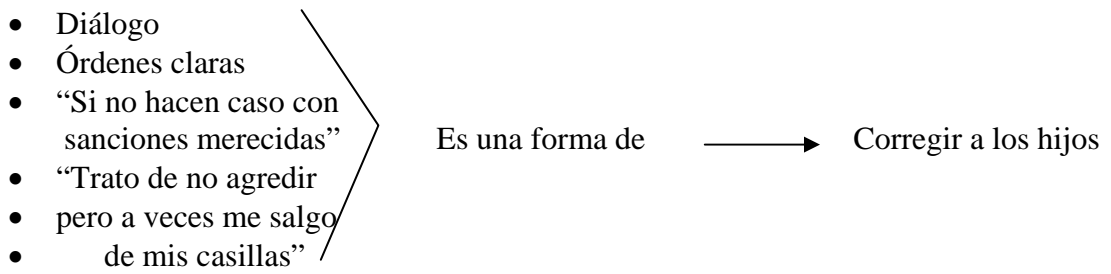
*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*





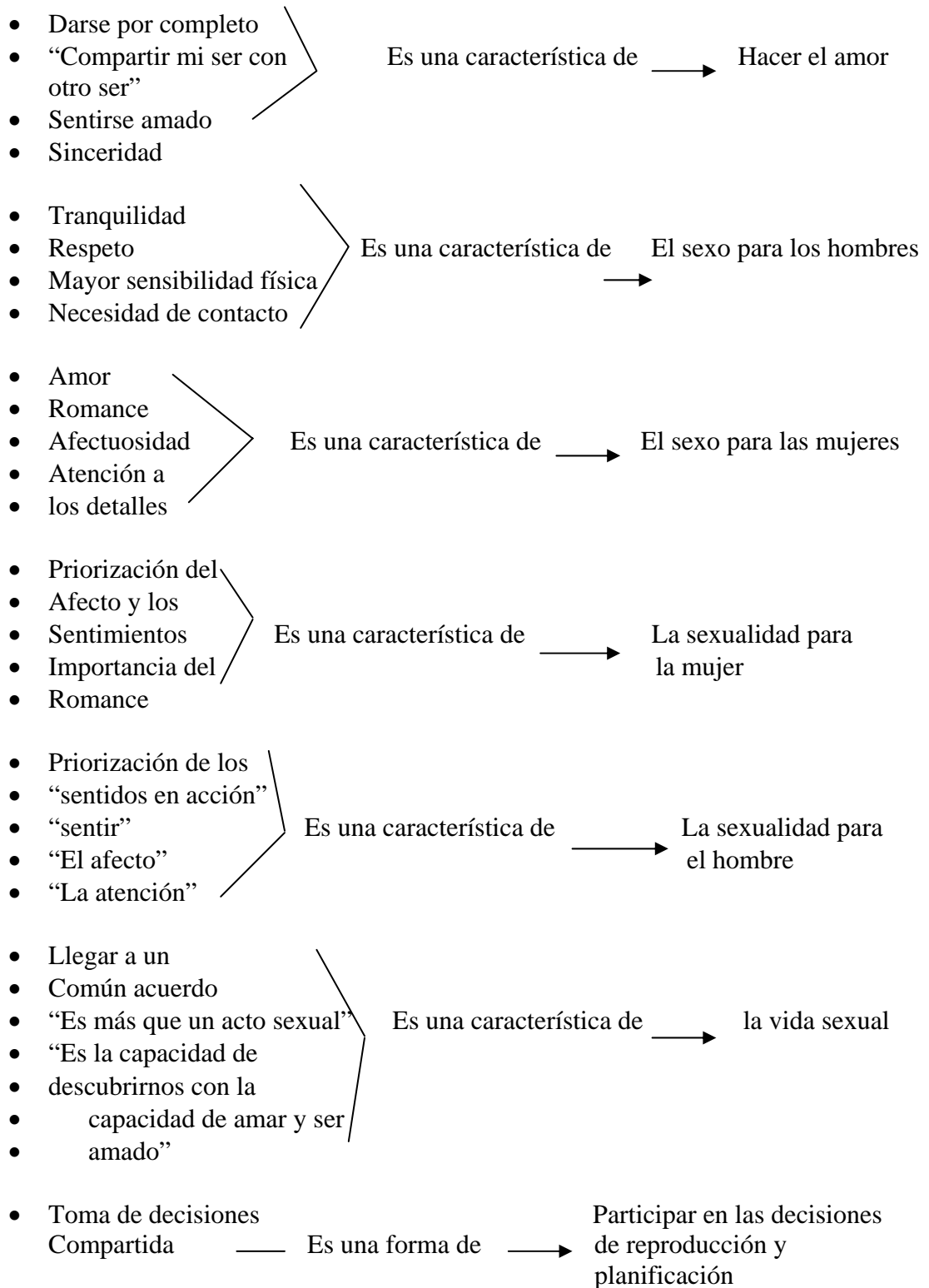


*Relación semántica: Finalidad (X es una forma para hacer Y)*



*Categoría: Sexualidad y salud reproductiva*

*Relación semántica: Atribución (X es una atributo o característica de Y)*



*Relación Semántica: Sinonimia (X es equivalente a Y)*

- Características típicas de un ser de acuerdo a su sexo
  - Manifestaciones de cada ser sexuado
- Es equivalente a → Sexualidad

*Relación Semántica: Inclusión estricta (X es una clase de Y)*

- Ligadura de trompas — Es una clase de → Método de planificación

## Análisis Taxonómico

Categorías	Dominios	Términos incluidos
Estereotipos de género	Actividades familiar	Pasear
		Escuchar cuentos
		Jugar
		Leer
		Pintar
		Orar
		Estudiar
	Enseñanzas de la madre del sujeto	Ser responsable
		Ser Honesta
		Ser Generosa
		“Querirme como mujer”
	Enseñanzas del padre del sujeto	Ser cultos
		Tener buenos modales
		Amar a Dios y a nosotros mismos
	Actividades de la madre del sujeto	Ama de casa
		Comerciante
	Actividades del padre del sujeto	Militar
		Contador público
		Seminarista
		Veterinario

		Agricultor
		Administrador
		Profesor
Sueños del sujeto		Ser una excelente educadora
		Ser una excelente madre
		Ser agradable a Dios
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer una casa cómoda para mi familia</li> </ul>
Valores del sujeto		Responsabilidad
		Laboriosidad
		Iniciativa
Métodos correctivos empleados por el padre del sujeto		Diálogo
		Jugar a la realidad
Métodos correctivos empleados por la madre del sujeto		Diálogo
		“Tundas severas, a veces injustas”
Actividades de las mujeres en la familia de origen del sujeto		Actividades del hogar
		Hacer aseo
		Cocinar
Actividades del padre en la familia de origen del sujeto		Cultivar
		Dar órdenes
		Manejar el dinero

		“Administrar todo”
Actividades del sujeto en su familia de origen		Hacer tareas
		Cuidar los pollos
		Ayudar a recoger Las cosechas
Actividades del sujeto en su familia actual		Cuidar a los hijos
		Enseñarles de Dios
		Enseñarles el camino bueno y el malo
		Pagar las cuotas de la casa
		Atender y ayudar al esposo
Actividades propias de las “niñas”		Jugar en el hogar
		Leer libros y revistas
		Realizar actividades artísticas
Actividades propias de los “niños”		Jugar rudo
		Realizar actividades físicas
		Jugar con balones y autos
		Jugar en grupo
Función del padre en la familia		Mantener económicamente el hogar
Cualidades intelectuales e la mujer		Ser detallista
		“Hacerlo todo más lindo”
Cualidad intelectual del hombre		“Ser práctico
Características de las relaciones		Dominio del padre sobre la madre

	interpersonales entre los padres del sujeto	Sumisión de la madre
		Aceptación de la madre de las exigencias del padre
	Características de ser mujer	Vitalidad
		Sensibilidad
		Capacidad de brindar amor
		Ingeniosidad
		Honestidad
		Expresividad
		Espontaneidad
		Detallista
		Anhelos de cariño y atención
	Características de ser hombre	Colaborador idóneo de la mujer
		Responsable del sustento familiar
		Animado
		Inteligente
Bondadoso		
Posesivo		
Tosco		
Simple		
Características del autoconcepto del Sujeto	Impaciente	
	Autoritaria	
	Independiente	

		Trabajadora
		Responsable
		Rígida
		Estricta
	Características de ser buen padre	Responsabilidad
		Honestidad
		Respeto
		Alegría
		Fortaleza
		Amabilidad
		Capacidad de brindar amor a los niños
		Comprensión
	Generosidad	
Características de ser buena Madre	Responsabilidad	
	Dulzura	
	Laboriosidad	
	Creatividad	
	Alegría	
Características de familia	Grupo de personas formado por padres e hijos	
	Colaboración mutua	
	Compañerismo	



		Trabajo mutuo por el bienestar de todos
Características de la madre del Sujeto		Laboriosidad
		Humildad
		Sumisión
		Generosidad
		Honestidad
Características del padre del Sujeto		Bondadoso
		Altivo
		Riguroso
		Inteligente
		Dominador
		Arbitrario
Características de la mujer de “la casa”		Permanecer en el momento y en el lugar adecuado
		Hacerse respetar
		Comportarse correctamente
		Comportarse con dignidad
		Ser Honesta
		“Amarse a sí misma”
Características de la mujer de “la calle”		Desagrado por permanecer en el hogar
		“Se divierte con todo menos con su familia”

		“No sabe elegir sus amistades”
	Características de la pareja del sujeto	“Genera el desorden”
		“Siempre está jugando”
		“Es como otro niño”
Violencia	Causas de empleo de la violencia con los hijos	Desobediencia
		Desorden
		Falta de colaboración
		Bajo rendimiento académico
		“Irrespeto entre ellos y con los otros”
	Clases de Violencia	Violencia física
		Violencia psicológica
	Clases de alternativas a la violencia	Tomar conciencia de lo que se hace mal
		Recibir ayuda de un profesional
		“Amor propio para dar a los demás”
		Dialogar
		Educar
	Reacciones del sujeto frente a la violencia	Susto
		Bloqueo
		Evitación
Enojo sin respuesta agresiva		
Conflicto	Características del	Ataque físico o verbal

	conflicto	Daño mutuo entre las personas implicadas
		Ausencia de respeto
		Ausencia de tolerancia
	Formas de resolver un conflicto	Dialogar
		Negociar
		Tolerar
	Formas de enfrentar un conflicto familiar empleadas por el sujeto	“Soy impaciente”
		“Grito”
		“Me pongo de mal genio”
		“Me agito”
“Me indispongo”		
“Me recupero rápido”		
“Pido disculpas”		
“Hago propósitos para mejorar”		
Causas de conflictos familiares	Situaciones de conflicto entre los hijos	
Poder y autoridad	Características de la autoridad	Influenciar para que se haga algo con respeto y cordialidad
	Características de la persona que tiene la autoridad en la familia	Exige
		Toma decisiones
		Presta atención a las necesidades del hogar
	Prioriza afectos, actividades y roles	
	Características de una persona que	Lider

tiene autoridad en el trabajo	Comprensivo
	Bien preparado
Características de un apersona que tiene poder	Sensatez
	Respeto
	Responsabilidad
	Comprensión
	Justicia
	Congruencia
Razones para tener autoridad en la familia	Permanecer mas tiempo con los hijos
	Tener carácter fuerte
Razones para tener poder en la familia	Mandar
	Proveer económicamente
	Compartir tiempo con los hijos
	Tener poder adquisitivo
	Ser imponente
	Tener fortaleza
	Ser dominante
Formas de ejercer la autoridad	Ser respetuoso
	Ser responsable
	Ser amoroso
	Dar buen ejemplo
	“Con la ayuda de Dios y leyendo la Biblia”
Formas de ejercer el poder	Ser respetuoso

		Ser responsable
	Funciones de los padres en el hogar	Colaboración económica mutua
		Crianza de los hijos
		Responsabilidad compartida
	Funciones del sujeto en su familia actual	Tomar las decisiones
		Emprender proyectos
		Organizar
		“Hacer y ordenar”
	Clases de poder	Exigir
		Poder de mando
		Poder adquisitivo
		Poder de elegir (la libertad)
		Poder de autodeterminación
Comunicación	Enseñanzas del sujeto para sus hijos	Responsabilidad
		Honestidad
		“Ser cultos a pesar de la pobreza”
		Respeto
		“Quererse a sí mismos”
		“Hacerse respetar”
	Palabras que emplea el sujeto para dar una orden	“Hazlo”
		“Tráelo”
		“Pásame”
		“Recoge”
		“Termina”

		“Por favor”
Palabras que emplea el sujeto para expresar disgusto		“Buche”
		“Necio”
		Groserías usuales
		“¡¡Se pone a hacer tal cosa YA!!”
		“Salga de aquí”
	Clases de normas en la familia del sujeto	
		“Recoger cada uno lo suyo”
		Colaborar
		Obedecer
		Respetar a los mayores
		Ayudar al hermano
		Cuidar y organizar las cosas de la casa
		Hacer las tareas
		Repasar
		Respetar
		Competir sanamente
		Cuidar el uniforme
		Cuidar los útiles
		Amar y obedecer a Dios

		Asistir a ensayos y servicios
		Estudiar la palabra de Dios
		Amarse a sí mismo
Características de la buena comunicación		Diálogo permanente
		Tolerancia
		Respeto
		Ayuda mutua
Características de la lealtad		Honestidad con los compromisos adquiridos
		Respeto
		“No publicar los secretos confiados”
Características de la comunicación del sujeto con su pareja		“Amistad”
		“Complicidad”
		“Respeto mutuo”
Características de la comunicación del sujeto con sus hijos		Autoritarismo
		“Juego”
		“Los escucho”
		“Los dejo que se expresen”
		“No les permito culpar a otros por sus errores”
Métodos correctivos empleados por el sujeto con sus hijos		Diálogo
		Órdenes claras
		“Si no hacen caso con sanciones merecidas”
		“Trato de no agredir pero a veces me salgo de mis casillas”

	Formas de expresión de disgusto empleadas por el sujeto en su familia	“No permito que nadie me hable”
		“No hablo mucho”
		“Me aísló”
		“Salgo”
		“Les digo que se vayan”
		“Grito”
		“Maldigo”
	Formas de demostrar afecto en la familia del sujeto	Abrazos
		Besos
		Expresión de Sentimientos
		Caricias
		Hacer oraciones
		Dar obsequios
		Cumplimiento de deberes
	Formas de abordar el tema de la sexualidad con los hijos	Hablar directamente
		Hablar con normalidad
		Dar explicaciones claras
		Buscar términos sencillos
Sexualidad y salud reproductiva	Características de hacer el amor	Darse por completo
		“Compartir mi ser con otro ser”
		Sentirse amado
	Características del sexo para los	Sinceridad



	hombres	Tranquilidad
		Respeto
		Mayor sensibilidad física
		Necesidad de contacto
Características del sexo para las mujeres		Amor
		Romance
		Afectuosidad
		Importancia de los detalles
Características de la sexualidad para las mujeres		Priorización del afecto y los sentimientos
		Importancia del romance
Características de la sexualidad para el hombre		Priorización de los “sentidos en acción”
		“sentir”
		“El afecto”
Características de la vida sexual		“La atención”
		Llegar a un común acuerdo
		“Es más que un acto sexual”
Forma de participar en las decisiones de planificación y reproducción		“Es la capacidad de descubrirnos con la capacidad de amar y ser amado”
		Toma de decisiones compartida
		Sexualidad
Métodos de planificación	de	Características típicas de un ser de acuerdo a su sexo
		Manifestaciones de cada ser sexuado
		Ligadura de trompas

